

# **cinco** PALMAS

Revista de la Oficina de Asuntos Históricos  
del Consejo de Estado

año 2014  
tercera época / número 1  
ISSN 2076-0353

historia  
archivo  
ediciones  
informaciones

*La Historia me absolverá en la  
perspectiva de la Revolución cubana*

**Un revolucionario  
y combatiente armado**

**Reorganización del archivo histórico**



50 ANIVERSARIO  
OFICINA DE ASUNTOS HISTÓRICOS DEL CONSEJO DE ESTADO



# Aniversario

## Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado

**Director**

Eugenio Suárez Pérez

**Edición y corrección**

Belkys Duménigo García

**Diseño y realización**

Aida Soto-Navarro González

**Consejo Editorial**

Eugenio Suárez Pérez

Jorge Luis Aneiros Alonso

Belkys Duménigo García

Ileana Guzmán Cruz

Rolando Dávila Rodríguez

Aida Soto-Navarro González

ISSN 2076-0353

RNPS 0639

Calle 8 No. 210, e/ Línea y 11,  
Vedado, La Habana, Cuba.

Telf.: (537) 836 8846 / 836 5234

Correo: [publice@pa.co.cu](mailto:publice@pa.co.cu)

# Carta editorial

Estimado lector

El quincuagésimo aniversario de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado es momento propicio para reiniciar la publicación de la revista *Cinco Palmas*, nacida en mayo de 1994 para la promoción de temas sobre la historia cubana de la etapa comprendida entre los años 1952 y 1958 y los resultados del trabajo institucional.

Presentamos artículos y adelantos de investigaciones realizadas por especialistas de la casa y colaboradores externos, referidas a la guerra de liberación, la lucha en las montañas y en el llano y al surgimiento del Ejército Rebelde, su desarrollo y transformación en las actuales Fuerzas Armadas Revolucionarias. Incluimos igualmente documentos, fotografías y diversos materiales conservados en la Oficina, de inestimable valor histórico.

Otras secciones abordan las experiencias en el procesamiento de los fondos del archivo, su conservación y restauración, así como la más reciente producción editorial.

En lo sucesivo las instituciones e investigadores que en el país se dedican a los temas enunciados podrán nutrir con sus colaboraciones nuestras páginas, siempre abiertas a cuanto trabajo de calidad se nos ofrezca.

Con esta, su tercera emisión, la revista asume una frecuencia anual y el perfil concebido en las anteriores ediciones; ahora mostrando un formato diferente, con la intención de hacerla más atractiva y que llegue a mayor cantidad de lectores.

Su nombre, *Cinco Palmas*, hace alusión al sitio donde se encontraron Fidel y Raúl, el 18 de diciembre de 1956, después de la dispersión de Alegría de Pío, devenido símbolo de la inquebrantable convicción que nos llevó al triunfo definitivo. Representa el perpetuo homenaje a quienes decidieron continuar la lucha y nos dieron ejemplos de heroísmo, resistencia, optimismo y fe en el futuro.

Sea la reaparición de esta, muestra del tributo de la Oficina a su inolvidable creadora, Celia Sánchez Manduley, quien desde el primer momento fue y continúa siendo la orientadora principal de nuestro trabajo. Felicitaciones a los fundadores y a los que durante medio siglo han contribuido a mantener la institución como nos lo pidió el compañero Fidel: “un monumento vivo a la obra fecunda y la imperecedera memoria de Celia”.

---

---

# Sumario

- A medio siglo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado  
*Dr.C. Eugenio Suárez Pérez* ..... 3

## La historia bien contada

- La historia me absolverá en la perspectiva de la Revolución cubana  
*Dr.C. Mario Mencía Cobas* ..... 21
- La lucha guerrillera en la Sierra Maestra durante los primeros meses de 1958  
*Lic. Heberto Norman Acosta* ..... 30
- Las Villas. Primeras contradicciones en la lucha guerrillera  
*M.Sc. Ricardo Efrén González y Lic. Cira Odalis Vera Morera*..... 43
- El Gobierno Revolucionario de La Rinconada al premierato de Fidel Castro  
*Dr.C. Rolando Dávila Rodríguez* ..... 53
- El INRA, la Revolución hecha organismo  
*Lic. Sissi Abay Díaz* ..... 65

## De nuestro archivo

- Un revolucionario y combatiente armado  
*Lic. Elsa Montero Maldonado* ..... 73
- En el centenario de Asger Jorn: retrato de una realidad que imagina su existencia futura  
*Lic. Armando Gómez Carballo* ..... 83
- Reorganización del archivo. Primeros resultados  
*Colectivo de autoras* ..... 91
- Experiencias en la gestión de colecciones fotográficas  
*Lic. Dunia Ricardo Gámez y Lic. Daily González García* ..... 101

## Catálogo editorial

- Un compromiso de tres décadas  
*Lic. Belkys Duménigo García* ..... 106

## Informativas

- Del quehacer reciente. La Oficina en el 2013  
*M.Sc. Jorge Luis Aneiros Alonso*..... 110

---

---

# A MEDIO SIGLO DE LA OFICINA DE ASUNTOS HISTÓRICOS DEL CONSEJO DE ESTADO

*Dr.C. Eugenio Suárez Pérez*

Cuando Celia Sánchez Manduley —heroína de la Sierra y el llano y primera mujer incorporada al Ejército Rebelde en la Sierra Maestra— comenzó a guardar celosamente todos los documentos de la Revolución cubana que llegaban a sus manos, no imaginó que con ello estaba naciendo lo que pocos años después sería la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. Gracias a su fe infinita en el triunfo revolucionario y su vocación de guardiana de la memoria histórica pudieron ser salvados y conservados invaluablemente documentos de la lucha guerrillera que hoy forman parte de los fondos de esta institución.

## **Génesis de la Oficina**

En unas líneas dirigidas a Fidel la madrugada del 13 de mayo de 1958, Celia deja constancia de sus preocupaciones y sueños:

Hay muchos papeles sin importancia hoy pero que para un futuro y para la historia serán de gran valor. Mi interés en esto ha sido que cuando se escriba esta historia sea lo que realmente es y no dejen estos papeles escribir historietas, nada prueba más que los documentos, por lo que todo importa después. En Manzanillo también tengo muchos papeles que son de la Sierra. Me hubiera gustado haberme dedicado solo a esto y llevarlo tan ordenado como se debe y más facilidad para cuando necesitaras un papel estuviera a tiempo.<sup>1</sup>

El Comandante en Jefe de la Revolución cubana, en ocasión del vigésimo aniversario de la Oficina de Asuntos Históricos, se refirió al sig-

nificativo papel desempeñado por su creadora al reconocer:

Nacida del empuje tesonero y la sensibilidad previsor de la entrañable Celia Sánchez Manduley, fue esta Oficina culminación de su tenaz esfuerzo iniciado y mantenido por ella en las duras condiciones de la lucha guerrillera en las montañas de la Sierra Maestra, destinada a preservar los documentos de la lucha insurreccional.

Ciertamente, esta sensible mujer no desperdició ninguna posibilidad para cumplir con aquella decisión que había tomado. Muestra de ello es la nota que le enviara el 8 de octubre de 1958 al comandante Juan Almeida Bosque, jefe del Tercer Frente Mario Muñoz:

Sierra Maestra  
Querido Almeida:

Antes que nada mis felicitaciones por todos tus triunfos, no me sorprenden pues de ti los esperaba.

<sup>1</sup> Fondo Celia Sánchez, Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado (OAHCE), Signatura 07-16/37.

Fidel te escribe largo, una carta interesante ahora y después de la que me hubiera gustado tener copia pero con el escaso tiempo se me hace imposible.

No quiero que salga la carta sin que sepas que no guardo copia pero que confío que tú no te cansaste de guardar papeles y guardes la carta. (Signatura 07-11/11).

Esta nota es una de las evidencias de que, para atesorar los documentos del jefe rebelde, ella transcribía las cartas, órdenes y resoluciones, asegurando así su conservación. Eso explica por qué en la Oficina muchos de los documentos de Fidel están escritos con su inconfundible letra.

Con el triunfo revolucionario Celia no se detiene en la búsqueda de documentos históricos para convertirlos en un patrimonio protegido, tal como declara en esta carta dirigida a Camilo Cienfuegos, el 16 de marzo de 1959.

Habana

Querido Camilo:

He comenzado a poner todo el archivo de la guerra en plástico, los originales.

Después pasar ese archivo a rollos de film, que será el archivo de uso y el auténtico para nuestro museo. Ya que me voy a ocupar de esto quiero hacerlo completo, o sea, comenzando de antes del Moncada. Aparte quiero todo lo que sea de Fidel, todos sus discursos, todos sus escritos, sus cartas, hasta el último papelito. En esto pueden ustedes ayudar entregando todo, esto va a ser de todos. Si estás conforme y como ustedes no tienen tiempo puedes delegar todo lo tuyo en mí. ¿Conforme?

Me interesan todos tus escritos, tus cartas, son interesantes porque escribes muy bonito y porque todo es interesante. Abrazos.

Celia Sánchez M. 3/16/59

No me pongas nada en orden.

(Signatura 07-1/32).

HABANA  
Querido Camilo:  
He comenzado a poner todo el archivo de la guerra en plástico, los originales. Después pasar ese archivo a rollos de film, que será el archivo de uso y el auténtico para nuestro museo. Ya que me voy a ocupar de esto quiero hacerlo completo, o sea, comenzando de antes del Moncada. Aparte quiero todo lo que sea de Fidel, todos sus

discursos, todos sus escritos, sus cartas, hasta el último papelito. En esto pueden ustedes ayudar entregando todo, esto va a ser de todos. Si estás conforme y como ustedes no tienen tiempo puedes delegar en todo lo tuyo, en mí. ¿Conforme? Me interesan todos tus escritos, tus cartas, son interesantes porque escribes muy bonito y porque todo es interesante. Abrazos.  
No me pongas nada en orden  
3/16/59.

De este modo no solo le solicita a Camilo sus documentos, sino que le explica cuál será el destino de ellos. Así continuó con la tarea de completar lo que no había podido coleccionar en la Sierra y, poco a poco, fue enriqueciendo aquellos fondos documentales que con tanto amor, pasión revolucionaria y dedicación guardó, y que hoy “constituyen uno de los legados más importantes de la Revolución”.<sup>2</sup>

En los primeros años de la década de 1960 esos documentos fueron acumulándose en el apartamento que habitaba Celia en la calle 11 No. 1007, entre 10 y 12, en el Vedado, La Habana. Los de la Sierra guardados en los mismos paquetes preparados durante la guerra; otros, conseguidos como resultado de sus gestiones con combatientes y familiares de los mártires después del triunfo, se

<sup>2</sup> Palabras de Fidel Castro en su felicitación a la OAHCE por el vigésimo aniversario.

---

---

depositaban en grandes bolsas de lona. Así estuvieron almacenados casi cuatro años, pues los peligros de las agresiones del imperialismo yanqui imponían a esta mujer dedicarse a solucionar problemas cardinales para el desarrollo y la defensa del país.

## **Fundación de la Oficina de Asuntos Históricos**

Según recuerdan los compañeros que trabajaron con Celia, no fue hasta 1963 que —sin abandonar sus obligaciones como secretaria de la Presidencia— pudo dar un nuevo impulso a la actividad de localización, organización y preservación de los manuscritos. Con la ayuda de un reducido grupo de colaboradores comenzó a dar orden e inventariar la copiosa documentación que había logrado acopiar y conservaba en su pequeño apartamento.

La historiadora Nydia Sarabia, única sobreviviente del grupo fundador de la Oficina, recuerda su incorporación a este colectivo:

Yo laboraba como investigadora en el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias, cuando Celia me llamó para trabajar en los documentos de la Revolución. Mi jefe era Julio Le Riverand y en calidad de prestación de servicios me incorporé a trabajar con ella.

Aquel grupo que la destacada revolucionaria trajo del antiguo Palacio Presidencial hasta contó con algunos taquimecanógrafos del antiguo régimen que no habían participado en hechos delictivos. Eran burócratas y ayudaron a poner en orden aquellos papeles desorganizados pero bien cuidados. Ella misma los revisaba y clasificaba. Es decir que no solo era la organizadora, sino que personalmente asumía el procesamiento de los documentos. Aquellos que estaban sin

fecha y sin firmas, ella se encargaba de ordenarlos cronológicamente y de identificar al autor.<sup>3</sup>

Madrugadas enteras estuvo enfrascado ese grupo inicial que comenzó a clasificar con sumo cuidado cada documento; el trabajo era lento, como lo es hoy el procesamiento de los fondos.

En mayo de 1964 Celia informó a sus colaboradores que —dentro de la estructura administrativa de la Secretaría de la Presidencia— se crearía la Oficina de Asuntos Históricos que asumiría institucionalmente la tarea que ellos venían desarrollando en la sala de su apartamento.

La compañera Margarita Carvajal Pradas, integrante del primer grupo de colaboradores cuenta:

Fui enviada a prestar servicios a una casona situada en la esquina de 11 y 10 en el Vedado, muy cerca del apartamento de Celia, a la que todos llamaban la Oficina de 11 y 10. Recuerdo al capitán René Pacheco, quien me recibió y explicó el trabajo a realizar. Mi tarea consistía en mecanografiar el contenido de los documentos originales de la lucha en las montañas y en la clandestinidad. Eran documentos, fundamentalmente de combatientes y jefes del Ejército Rebelde, incluso de Fidel. Imagino que, en general, era lo que hacíamos todas las compañeras que estábamos allí, pues el trabajo estaba organizado y compartimentado y cada una tenía la tarea de cada día.

Del traslado para la sede actual, Nydia Sarabia precisa:

Nos citó en su casa para darnos a conocer que la Oficina iba a ocupar el edificio del recientemente nacionalizado Banco Hipotecario Mendoza, sito en la calle Línea No. 1009,

<sup>3</sup> Todas las citas de entrevistados son aportadas por el autor.

---

---

entre 10 y 12. Es decir, en la calle paralela a 11, donde ella vivía, reiterándonos que lo iba a convertir en uno de los mejores archivos con la historia verídica de la Revolución cubana encabezada por Fidel, y que se iba a preservar hasta el último papelito de los campesinos.

Los primeros colaboradores junto a los nuevos trabajadores se dedicaron con mayor ímpetu a la búsqueda, localización y recogida de la huella histórica de la recién triunfante Revolución. Ellos recorrieron la isla visitando a combatientes del Ejército Rebelde y de la lucha clandestina al tiempo que revisaban archivos de la tiranía, archivos de prensa y hasta desenterraban en patios y fincas un sinnúmero de originales escondidos durante los años de la guerra. Los fondos crecían y las complicaciones aumentaban. Nydia Sarrabia recuerda:

Aunque Celia no sabía la técnica de cómo tratar los documentos, ella tenía una intuición, una pasión por rescatar todo aquel volumen, y lo logró, por su amor a la historia de nuestra Revolución y en especial a su líder histórico Fidel Castro. No obstante, ella se percató que había que acudir a la Academia de Ciencias para que su presidente, Zoilo Marinello, le enviara un experto para organizar debidamente ese enorme volumen de documentos históricos, y fue cuando la institución recibió a la experta doctora Olinta Ariosa, quien organizó por secciones los principales documentos, la fototeca, la hemeroteca, las grabaciones, la restauración y otras actividades propias de un archivo.

Todos conocían de las preocupaciones de Celia por preservar la historia. Por eso muchas personas le consultaban o le enviaban papeles, fotos y objetos que pensaban podían tener valor patri-

monial. Muestra de ello son estas dos cartas del periodista Guido García Inclán. En la primera del 7 de julio de 1966, le escribe:

Para el “museo de la Revolución” o para donde ustedes lo estimen más conveniente, le envío el disco original impreso para ser mandado a la Sierra —copia que me entregó Faxas. (Signatura 07-43-1).

La otra carta escrita el 7 noviembre de 1966, dice:

Revolviendo de nuevo viejos papeles me encontré con un documento que me parece muy valioso para Fidel (el libro de la revolución) o para el museo. Tú lo decidirás. (Signatura 07-1/43-2).

Del 4 al 11 de enero de 1968 se celebra en Cuba el Congreso Cultural de La Habana al cual asiste invitado por el destacado artista cubano Wifredo Lam, el pintor danés Asger Jorn. A través de aquel, Celia le ofreció al europeo las paredes de la Oficina para que expusiera en ellas su obra. La historia recoge que cuando Jorn le preguntó a Celia dónde podría pintar, esta no puso ninguna limitación: “pinta donde quieras, píntalo todo”, fue su respuesta. En solo una semana culminó la obra y desde entonces se conservan más de 87 m<sup>2</sup> de murales. Entre dos de ellos, sobre el relieve de una columna, todavía podemos ver los dibujos que una noche hiciera la heroína entusiasmada con la energía de los trazos del danés.

Siempre cuidadosa de la verdad, Celia logró que se reconstruyeran con exactitud varias acciones combativas a partir de documentos, testimonios grabados y conservados en la Oficina y de las investigaciones de campo. Así lo recuerda el cartógrafo Otto Hernández Garcini en una entrevista:

A mediados de 1971 Celia pidió al presidente de la Academia de Ciencias un es-

---

---

pecialista en cartografía. El doctor Pedro Cañas Abril, entonces director del Instituto de Geografía, estimó que de acuerdo a mis conocimientos y experiencia yo era la persona más indicada para responder a los intereses solicitados. Desde el inicio ella aprobó dentro de los planes de trabajo recorrer los sitios de la Sierra Maestra donde se desarrollaron hechos significativos y rutas históricas.

Celia consideraba importante la ubicación geográfica de todos los lugares vinculados con la guerra. Se realizaron esquemas de ruta, combates y batallas. Casi todas las acciones rebeldes en la Sierra Maestra están recogidas gráficamente en esos esquemas. A veces hasta pequeñas escaramuzas que acompañan al relato histórico. Todo quedó debidamente registrado y conservado por temas.

Como la Secretaría de la Presidencia y la Oficina requerían los servicios de numerosos taquígrafos y mecanógrafos, Celia decidió preparar a un grupo de muchachas campesinas que estudiaban en La Habana, para que asumieran esa tarea. María Muguercia Delabat, una de aquellas jóvenes, rememora:

Yo estaba becada en la Escuela para Campesinas Ana Betancourt y, por solicitud de Celia, seleccionaron a treintaisiete compañeras para trabajar en el Palacio de la Revolución. La selección se hizo por el análisis de nuestros expedientes académicos.

En 1971 comenzamos a estudiar taquigrafía y mecanografía. Las prácticas las hacíamos en el departamento de Versiones Taquigráficas y Teletipo en el Consejo de Estado. Seis meses después comenzamos a trabajar en eventos y en el resumen noticioso de los cables para hacer boletines. En 1972 pasé a

trabajar en la Oficina de Asuntos Históricos, y mi primer trabajo fue mecanografiar los artículos de prensa publicados por nuestro Comandante en Jefe y sobre él. Los embajadores cubanos y personalidades que viajaban al exterior recopilaban recortes similares de prensa, y eso también se mecanografiaba. Así fui asimilando más conocimientos y en la actualidad continúo laborando en la Oficina como especialista en documentación histórica.

La investigadora Nelsy Babel Gutiérrez, una de esas muchachas campesinas de la escuela Ana Betancourt, conserva esta vivencia:

Sucedió que, cuando cursaba el noveno grado, fui seleccionada junto a otras compañeras para pasar un curso de taquigrafía. Mi primer encuentro con Celia ocurrió en el vestíbulo de Palacio [Palacio de la Revolución]. Me impresionó su sencillez y el modo tan natural en que se dirigió a nosotras. Nos resultaba difícil entender que la secretaria de la Presidencia nos dispensara un trato tan afable y cercano, a pesar de sus responsabilidades.

Cuando me envió a trabajar a la Oficina de Asuntos Históricos, allí me encontré con un grupo de mujeres valiosas de la lucha clandestina y del Ejército Rebelde: Rita García y Angelina Antolín, que integraron el Pelotón Mariana Grajales; Violeta Casals, locutora de Radio Rebelde; María Antonia Figueroa, primera tesorera del Movimiento 26 de Julio, entre otras.

La permanente preocupación y el interés de Celia por la superación de todas nosotras nos permitió ingresar a un grupo en la Universidad de La Habana y adquirir una preparación profesional superior. Yo por ejemplo me gradué en la licenciatura de Periodismo.

---

---

Con el paso del tiempo he trabajado su fondo personal, lo que me ha dado la posibilidad de conocerla aún mejor.

Celia no solo se preocupó por conservar documentos de la guerra. Igualmente se interesó por guardar el testimonio oral de participantes en las acciones revolucionarias. En tal sentido creó todas las condiciones para grabar y preservar las evidencias contadas directamente por sus protagonistas. Ejemplo de la gran riqueza contenida en esas grabaciones son las narraciones de cuarentaitrés médicos que se incorporaron al Ejército Rebelde. Esas vivencias fueron publicadas en el periódico *Granma* y posteriormente reunidas en el libro *Médicos de la guerrilla*, todo un monumento a la medicina rebelde.

Noemí Valera Castillo, otra campesina que Celia llevó a la institución, evoca cómo fue posible lograr esas grabaciones:

No temo equivocarme al decir que nuestra Oficina se distingue por poseer uno de los archivos orales más completo del período 1952-1958, gracias al ingenio creador y la proyección de futuro de Celia Sánchez.

En el año 1972 Elia Frómata Guzmán, combatiente de la lucha clandestina, es designada responsable del departamento de Grabaciones de la Oficina con el objetivo de rescatar en soporte de audio la memoria histórica de aquellos hombres y mujeres que habían participado en los principales acontecimientos del proceso insurreccional cubano. Un aspecto importante para lograr ese empeño fue la construcción de una cabina de grabaciones —con la colaboración del ICRT— dotada con los equipos más modernos de la época y los requerimientos desde el punto de vista técnico para lograr una alta calidad.

Los primeros proyectos de grabaciones fueron: la expedición a cayo Confites, el desembarco de la expedición del *Granma*, la batalla de Guisa, la huelga del 9 de abril de 1958 y el alzamiento del 5 de septiembre de 1957. Luego vendrían muchas más.

En marzo de 1978, a solicitud de Celia, paso a trabajar del departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado a esta Oficina. Aquí he realizado diferentes tareas y, en mayo de 1993, asumí la responsabilidad del archivo oral para dar continuidad al trabajo. Actualmente en dicho archivo se atesoran 5699 documentos en diferentes soportes, y desde noviembre del 2010 trabajamos en su digitalización.

Edimirta Ortega Guzmán, integrante también del grupo de muchachas campesinas, aporta en la entrevista la siguiente nota:

Una de las actividades que insertó Celia en la Oficina fue la recuperación del trabajo artístico de los vitrales y la restauración de lámparas y muebles de estilo con un equipo de trabajo que dirigía el artesano Nino Mastelari Maecha, recomendado por Martha Arjona. Para ello se recolectaron muchos cristales de colores destinados a los vitrales. También el famoso artista plástico René Portocarrero comenzó aquí el gran vitral que se encuentra expuesto en el salón de recepciones del Palacio de la Revolución; igualmente se restauraron numerosas lámparas y muebles para las casas de protocolo, el Palacio de Convenciones y el restaurante Las Ruinas del Parque Lenin y otros lugares.

Cuando en 1973, del departamento de Versiones Taquigráficas fuimos Inés Aguilar y yo a trabajar a Asuntos Históricos, todavía ese equipo de artistas se encontraba aquí. Creo que permanecieron alrededor de nue-

---

---

ve años. Posteriormente pasaron a formar parte de la Empresa de Producciones Varias (Emprova), dependencia del organismo que también Celia dirigía.

## Surge la Oficina de Publicaciones

Suman ya varios años que *Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado* es el sello editorial de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, sin embargo, no siempre fue así. Los antecedentes del sello se remontan al quinto mes del año 1972, cuando Celia Sánchez le solicita al Instituto Cubano del Libro personal especializado para conformar un libro con las experiencias del viaje del Comandante en Jefe por países de África y Europa, entre el 3 de mayo y el 5 de julio del mismo año. La tarea le fue encomendada al investigador, editor y escritor doctor Pedro Álvarez-Tabío quien, con algunos colaboradores procedentes también de la editorial de Ciencias Sociales, se encargaron de la edición de *El futuro pertenece a los pueblos*.

Muy seguido el equipo realizó *Cuba-Chile*, surgido como resultado del viaje de Fidel a la república de Chile y su paso por Perú y Ecuador, entre el 10 de noviembre y el 4 de diciembre del propio año. Igual que el anterior, el libro acopia las intervenciones del Comandante en Jefe, una panorámica del recorrido y las actividades de la delegación cubana.

Meses después son convocados nuevamente para otro proyecto que significó un gran esfuerzo. Nos referimos a *En estrecha y eterna amistad*, libro acerca de la visita a Cuba de Leonid I. Brezhnev, secretario general del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, efectuada entre los días 28 de enero y 3 de febrero de 1974, cuyo primer ejemplar le fue entregado al mandatario soviético minutos antes de su partida de la isla.

A la par de este, el equipo hizo *La educación en Revolución*, obra que destaca en imágenes y textos los avances de la educación cubana en esos años, en todas las ramas de la enseñanza.

El pequeño grupo de edición laboraba en el quinto piso del Palacio de la Revolución donde era conocido como la Redacción Especial de Palacio, aunque continuaba perteneciendo al Instituto Cubano del Libro. En 1975, para la conmemoración del vigesimoquinto aniversario del Banco Nacional de Cuba, publica *Desarrollo y perspectivas de la economía cubana*, un vasto volumen con información integral de las entonces seis provincias del país y el municipio Isla de Pinos. Al año siguiente el grupo colabora con una edición especial de la revista *Bohemia* dedicada al vigésimo aniversario del desembarco del *Granma*.

Aunque los títulos mencionados no están acreditados a nuestro sello, sí constituyen la génesis del departamento editorial y sembraron las primeras piedras del perfil que aún mantenemos.

Fueron varios los proyectos realizados en aquella etapa. El trabajo crecía y tomaba mayor cuerpo por lo que en 1977 Celia Sánchez considera conformar un equipo permanente de trabajo que se encargaría de preparar y publicar de manera expedita los discursos, entrevistas, visitas y recorridos del Comandante en Jefe. Sin embargo, no fue hasta mayo de 1983 que el proyecto toma carácter oficial, se convierte en la Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado y se instala físicamente fuera del inmueble de Palacio, en la casona de 17 y D, en el Vedado. Posteriormente, en 2008, la sede se traslada para la calle 8 No. 210, entre Línea y 11, donde aún se encuentra. A partir del nuevo estatus el colectivo fue nutriéndose con investigadores de la rama histórica que realizaban su trabajo apoyados en los fondos disponibles en el archivo de la OAHCE.

---

---

En 1993 Álvarez-Tabío es nombrado director de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado al tiempo que se mantiene atendiendo la editorial como institución independiente, hasta que en 1999 ambas se unen formalmente en una unidad presupuestada, aunque con dinámicas propias. En aquellas circunstancias nació la revista *Cinco Palmas*. Su primer número vio la luz en 1994 y el segundo en 2009. Posteriormente, con la recuperación paulatina de la industria poligráfica y a partir también de un reordenamiento del trabajo editorial se crearon las condiciones para su continuidad. Asimismo se ampliaron las posibilidades para la publicación de libros provenientes de investigaciones de la Oficina —específicamente de la lucha revolucionaria entre 1952 y 1958— y de autores externos que desarrollan sus trabajos sobre igual temática.

## Las primeras investigaciones en la Oficina

Celia asumió la investigación sobre el desarrollo de la guerra en el Primer Frente guerrillero. Pesquisa en la que involucró a muchos especialistas a los cuales orientó rigurosamente y siguió paso a paso. El propio Comandante en Jefe en la introducción de su libro *La victoria estratégica*, lo reconoce cuando expresa:

Tras el triunfo del 1° de enero, conocidos e incansables historiadores, encabezados por Pedro Álvarez-Tabío, y gracias a la iniciativa de Celia Sánchez, que estuvo presente y cumplió importantes misiones en la defensa de aquel baluarte revolucionario, recorrieron cada rincón de la Sierra Maestra, donde se desarrollaron los acontecimientos, y recogieron información fresca de las personas en cada vivienda y lugar donde estuvimos, archivando datos sin los cuales nadie y, por supuesto, tampoco yo, podría responsabili-

zarse con cada detalle que da total veracidad a lo que aquí expongo.<sup>4</sup>

En septiembre de 1975, para la investigación sobre la expedición y desembarco del yate *Granma*, Celia solicita al comandante Raúl Castro, ministro de las FAR, que le hiciera llegar las fichas dactiloscópicas de los expedicionarios y otros datos fundamentales. También le pide al comandante Aldo Santamaría, viceministro de la Marina de Guerra Revolucionaria, toda la información que tuviera sobre el yate: planos, mediciones, capacidad, maquinaria e instalaciones. Con igual objetivo, en junio de 1976, le escribe a los expedicionarios:

Con motivo del XX aniversario del *Granma*, en esta Oficina de Asuntos Históricos, se están realizando investigaciones sobre los hechos de esa etapa.

No he querido molestar a quienes fueron protagonista en México y *Granma*, porque estoy consciente que las responsabilidades de entonces continúan hoy. Pero estamos en una etapa en que no podemos prescindir de la cooperación que nos pueden brindar para los datos biográficos de los compañeros que cayeron de entonces a hoy que fueron participantes en el desembarco.

Para este trabajo biográfico la Universidad nos ha proporcionado a los compañeros, Miriam Fernández y Oscar Loyola, para quienes te pedimos que los recibas en el transcurso de estas dos semanas, si te es posible.

Me puedes avisar por el teléfono 70-7670. (Signatura 07-2/35 del 0230 al 0240).

A Celia se debe el trabajo iniciado en la Sierra Maestra para construir monumentos, restaurar y

<sup>4</sup> Castro Ruz, Fidel: *La victoria estratégica. Por todos los caminos de la Sierra*, p. XXXIV, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2010.

---

proteger todos los sitios históricos sin dañar el entorno original de este territorio. Particularmente, brindó una atención priorizada a la Comandancia de La Plata, al lugar por donde desembarcaran los expedicionarios del *Granma* y a la ruta que siguieron hasta Alegría de Pío y, posteriormente, hasta Cinco Palmas. Para ella, el mejor monumento era la preservación del territorio donde habían ocurrido los acontecimientos, pues solo así las nuevas generaciones de cubanos podrían tener una idea exacta de las condiciones de la lucha guerrillera.

Por su iniciativa se construyeron maquetas de diferentes lugares para estudiar mejor las acciones combativas. El cartógrafo Otto Hernández y los compañeros Roberto del Río y Ángel Luis Lechuga emprendieron la ardua tarea de reproducir a escala los grandes escenarios de lucha en la Sierra Maestra. Celia reconocía el valor de las maquetas para los estudios históricos-geográficos que se realizaban. Es por eso que en octubre de 1979 escribió una carta de agradecimiento a los trabajadores de la Unidad de Muebles Plásticos de la Emprova, que laboraron en la confección del molde y vaciado en plástico de una gran maqueta de la Sierra Maestra preparada por la Oficina de Asuntos Históricos. En la carta decía:

Sin lugar a dudas, el trabajo realizado por ese grupo de compañeros ha sido determinante para lograr que esta maqueta, de extraordinaria significación política e importancia desde el punto de vista de las investigaciones históricas que se vienen realizando sobre la Columna No. 1 José Martí dirigida por nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, haya constituido un aporte de singular valor para el conocimiento y divulgación de nuestra lucha insurreccional, no sólo por su utilidad didáctica e histórica sino inclusive por su belleza. (Signatura 07-5/79, 0923 y 0924).

Otto Hernández rememora cómo en el trabajo para preservar la realidad histórica se estimulaba constantemente con nuevos retos:

Celia no solo se preocupó por la conservación y promoción de la historia. Ella nos incitaba a la investigación y a escribir relatos históricos, libros y artículos sobre fechas conmemorativas, pero siempre nos exigía que lo escrito se ajustara a la verdad de los hechos, pues cualquier publicación nuestra era muy bien recibida por el sustento en que nos apoyábamos para escribir. Incluso, nos decía que a Fidel le gustaba leerla y si era necesario la criticaba o la felicitaba.

Así tenemos la edición especial de *Bohemia* (Año 68, No. 49, del 3 de diciembre de 1976) —referida anteriormente— preparada totalmente por la Oficina de Asuntos Históricos bajo la dirección de Pedro Álvarez-Tabío. El número resultó un excelente material de historia, pues reunió toda la información que hasta ese momento se había podido recuperar, testimonios de combatientes y campesinos de la zona y abundantes imágenes. También están los numerosos tabloides publicados por el periódico *Granma* sobre hechos acontecidos en la lucha revolucionaria.

En la búsqueda de datos y originales Celia era incansable y acuciosa. Cientos de documentos escritos por ella lo corroboran, tal como se refleja en estas cartas, que enviara el 8 de octubre de 1975 a los secretarios del PCC de los municipios Jiguaní y Contramaestre. Se dirigía así al secretario de Jiguaní:

Solicitamos su colaboración con el fin de localizar en los archivos de los antiguos fotógrafos Badué y Soler los negativos relacionados con la entrada en Jiguaní del Ejército

---

---

Rebelde, (19 de diciembre de 1958) especialmente los que se refieren a la muerte del capitán Ignacio Pérez.

En 1956 le fueron tomadas unas fotos en el antiguo restaurant de Orestes Pérez, al compañero José Antonio Hecheverría, estas deben ser remitidas de ser posible, para su preservación en la Oficina de Asuntos Históricos.

Nos sería de sumo interés que Ud. visite a la Sra. Lucila Milanés, solicitando de ella cinco documentos originales firmados por el Comandante en Jefe Fidel Castro, comprometiéndonos a remitirles las copias fotostáticas correspondientes. (Signatura 07-1/63).

En la carta al secretario del PCC de Contra-maestre le dice:

Por este medio solicitamos de Uds. se le haga una visita a la Sra. Del Toro (madre de la que fuera prometida del compañero Orlando Pantoja; fallecida hace pocos meses). Reside en Maffo.

Esta Sra. guarda en su poder dos álbumes; uno que perteneció a Olo y otro al General Alberto del Río Chaviano, así como objetos del General Cantillo.

Solicitamos también ver en el antiguo estudio fotográfico, que estaba situado frente al Hotel Carnero, los negativos del mes de Noviembre y Diciembre de 1958, combate y bombardeo de Maffo. (Banfaic).

Nuestro interés está basado en la necesidad de fotocopiarlos y preservarlos. (Signatura 07-1/64).

## **Celia en la Dirección de la Oficina**

Casi diariamente, Celia acudía a la Oficina, verificaba la marcha del trabajo, controlaba y orientaba nuevas acciones. En este lugar aten-

día a combatientes del Ejército Rebelde, a campesinos de la Sierra y a cualquier persona que deseaban plantearle dificultades personales o de diversa índole, entregarle algún documento histórico u otros. Le prestaba atención a todos y todos tenían una respuesta. Tanta ha sido la confianza del pueblo en ella que todavía hoy en la Oficina se reciben cartas de la población en las que nos solicitan atención a problemas o preocupaciones.

De los más de cinco mil documentos que atesora el Fondo Celia Sánchez (inscrito en el Registro Nacional Memoria del Mundo de la Unesco en el 2013) cerca de cuatrocientos están relacionados con su actividad en la Oficina de Asuntos Históricos. El contenido de dicho fondo y los recuerdos de quienes trabajaron con ella, son testimonios excepcionales de la actividad de la heroína en la forja de la institución.

Las cartas de agradecimiento a los donantes de datos, documentos, objetos y fotos, escritas y firmadas por ella, distinguen la fina sensibilidad de su carácter. La siguiente nota enviada a una de esas personas lo corrobora:

Adjuntamos constancia de recibo de libros donados por Ud. a la Oficina de Asuntos Históricos de la Revolución que por sus características fueron remitidos a la Biblioteca Nacional José Martí. (Signatura 07-2/56).

Su preocupación por la conservación de los archivos y objetos históricos quedó expresada en muchas cartas. Por ejemplo, en la enviada el 28 de mayo de 1966 a la directora del Museo de la Revolución brindando una solución a un problema transitorio que enfrentaba esa entidad:

El Gobierno Revolucionario ha dispuesto que, mientras duren las actuales circunstancias, ese Museo entregue los originales y objetos en su poder [...] para que los trasladen conjuntamente con los demás documentos

---

---

de la Revolución, a un lugar en que serán custodiados y protegidos de todo riesgo. (Signatura 07-1/40).

Nadie como Celia para protegerlos y que luego esos originales custodiados volvieran nuevamente al lugar que les correspondía. Amaba la Oficina, sin embargo, no pretendía que esta lo recopilara todo; la nación estaba por encima de la institución. Por eso, lo que no debía estar preservado aquí era enviado a las instituciones correspondientes. Muestra de ello es la carta siguiente:

Solicitarnos por este medio, que los documentos relacionados con Carlos Manuel de Céspedes y familiares que fueron entregados el día 14 de septiembre de 1976, en donde además se encuentra el árbol genealógico de la familia Céspedes y los de Quesada, sean entregados a la directora del Patrimonio Nacional Cra. Martha Arjona, con la finalidad de ser enviados a la casa natal de Céspedes, hoy convertida en Museo. (Signatura 07-3/47).

De igual manera, Celia favorecía la socialización de los documentos que atesoraba. Esto se evidencia en una nota que le enviara a Rolando Rodríguez, entonces director del Instituto del Libro, en la cual le dice:

Pacheco va con 21 *files*, conteniendo 35 informes de la etapa revolucionaria para reproducirlos (facsimiles) que serán utilizados en la Colección Permanente del Museo de la Lucha Clandestina. Es de su urgencia y por supuesto prioritaria esta labor, que le agradeceremos. (Signatura 07-2/65).

La organización del trabajo de la Oficina de Asuntos Histórico era para Celia de vital importancia. Así lo confirman los reglamentos que dictara para los departamentos de Impresión y

de Reproducción con el propósito de mantener un mejor ordenamiento de esas dependencias, puntualizando el cuidado, mantenimiento y el mejor funcionamiento de los equipos y el racional uso de los materiales y enseres. (Ver signatura 07-1/51).

En estos cincuenta años la institución ha tenido varios directores; sin embargo, hasta su desaparición física no dejó de atenderla ni un solo día. Después de su fallecimiento, la atención pasó al doctor José Miguel Miyar Barruecos, *Chomi*. De esta etapa la compañera Asunción Pelletier Rodríguez —trabajadora en activo de mayor antigüedad— recuerda:

Comencé a trabajar en la Oficina en 1968 y el director era Carlos Franqui Mesa, quien estaba al frente del centro desde su fundación en 1964. Cuando llegué, Franqui se encontraba en el exterior y a los pocos días se conoció que había desertado y se había convertido en un traidor. Desde ese momento, quien ocupó esa responsabilidad fue el capitán René Pacheco Silva. Fundador de la Oficina y combatiente del Ejército Rebelde en el Tercer Frente doctor Mario Muñoz. El capitán Pacheco era una persona de confianza para Celia. Recuerdo que todos los miércoles ella se reunía con nosotros para orientarnos las tareas a realizar y chequear lo que se había trabajado hasta ese instante. Todos los documentos que se generaban eran aprobados y firmados por ella.

Al concluir Pacheco en 1988, le continuó Haydée Díaz Ortega, quien se desempeñó en el cargo hasta el 30 de noviembre de 1993, fecha en la que el doctor Pedro Álvarez-Tabío pasa a ser el director hasta su muerte, el 13 de junio de 2009. A partir del 23 de junio de ese año el doctor Eugenio Suárez Pérez asume la dirección de la Oficina.

---

---

La compañera Aida Moreno Fonseca, con más de cuarenta años en el centro, nos dice:

Celia fue una persona que vivió para el trabajo y se sensibilizaba con los problemas de toda índole, no solo de los que trabajábamos junto a ella, sino de todos los ciudadanos que acudían a la Oficina, a los que recibía con afecto y cariño, independientemente de su condición social. En mi caso personal, comencé a laborar en el área de Servicios, aquí se atendía por indicaciones precisas de ella a todo el que llegaba. Era frecuente que fuera del horario laboral requiriera mis servicios, lo que hacía con mucha modestia, no impartía órdenes pero para mí sus solicitudes eran sagradas y las desarrollaba con agrado. Nos enseñó a ser sensibles, modestos, humildes ante el dolor ajeno y tratar con respeto a todas las personas. De ella tengo recuerdos imborrables. Está presente siempre en nuestras actividades cotidianas.

La institución tiene el honor de haber contado con la cooperación de destacados intelectuales, artistas y combatientes revolucionarios. Elsa Montero Maldonado —combatiente de la lucha clandestina y del Ejército Rebelde— una de las trabajadoras con mayor antigüedad en esta institución, recuerda:

Desde su fundación frecuentaban la Oficina una serie de personalidades que con el tiempo se convirtieron en colaboradores y otros, en trabajadores. Entre ellos podemos mencionar a Arturo Duque de Estrada, quien fuera secretario de Frank País; Cintio Vitier y Fina García, investigadores de la vida y obra de José Martí; el poeta Roberto Fernández Retamar; los destacados fotógrafos Alberto Díaz, *Korda*; Raúl Corral, *Corrales*; Alberto Sabio; Osvaldo Salas y su hijo Roberto.

Otro grupo importante de trabajadores que habían sido combatientes de la clandestinidad y del Ejército Rebelde también acudieron al llamado de Celia. Nos referimos a María Antonia Figueroa Araujo, fundadora del Movimiento 26 de Julio; Violeta Casals Pérez, actriz y locutora de Radio Rebelde en la Sierra Maestra; Angelina Antolín Escalona y Rita García Reyes, fundadoras del pelotón femenino Mariana Grajales del Ejército Rebelde; el doctor Francisco Pividal Padrón, investigador de historia y profesor universitario, y el capitán René Pacheco Silva. También las combatientes Elsa Castro Mestre, Micaela Riera Oquendo, Berta Ruíz, Elia Frómata Guzmán, Ana Céspedes Olivares, Amelia Fajardo, Carmen Vázquez Ocaña, Miriam Manduley, Elbis Arias. Asimismo incorporó a la Secretaría de la Presidencia a las compañeras Diria Sabatier Aguila y Elbia Fernández, quienes trabajaron en interés de la Oficina.

Han transcurrido cincuenta años desde su fundación y la institución mantiene colaboración con muchos organismos y personalidades, entre ellos el Archivo Nacional de Cuba, la Biblioteca Nacional José Martí, la Oficina de Historia de las FAR, el Centro de Estudios de la Seguridad del Estado, el Centro de Estudios Ernesto Che Guevara, el Centro de Estudios Militares del Minfar, la Oficina del Programa Martiano, el Centro de Estudios Martianos y la Sociedad Cultural José Martí, así como el Icaic, el ICRT y el Instituto Cubano del Libro.

## **Llega a la Oficina el mayor tesoro de la nación**

En 1976 al sentir que su vida se extinguía, Gonzalo de Quesada y Miranda —hijo de Gonzalo de

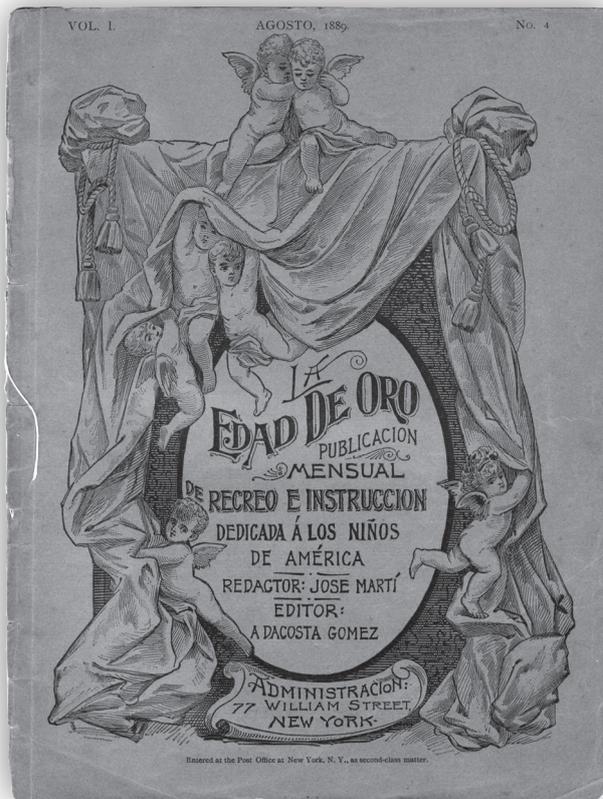
Quesada y Aróstegui, el albacea de los documentos de José Martí y sucesor de su padre en su custodia— consideró que solo Fidel Castro podría ser el nuevo albacea de los originales del Apóstol de la Revolución cubana. Nydia Sarabia, testigo excepcional de ese momento de singular relevancia, recuerda:

Tras la muerte de Gonzalo de Quesada y Miranda, su hijo Gonzalo de Quesada y Michelsen, abogado que laboraba también en la Fragua Martiana, me comunicó que le avisara a Celia que debía recoger lo antes posible el fondo de los originales de Martí porque había recibido llamadas anónimas amenazándolo de que iban a asaltar su vivienda y llevarse los documentos. Temerosa de esto la llamé inmediatamente y le trasladé el mensaje de Gonzalito. Al recibir la noticia, Celia se comunicó con el ministro del Interior y, de inmediato, se rodeó la vivienda de Gonzalo de Quesada, donde durmieron un oficial y otros miembros de la Seguridad.

Al día siguiente del entierro de Quesada, Celia me llamó por teléfono para que fuera a su casa. Cuando llegué me encontré con Armando Hart; ambos sabíamos a lo que íbamos. Nos encaminamos a la casa de Quesada y Miranda. Gonzalito sacó de unas vitrinas los documentos de Martí y los combatientes del Minint, bajo la atenta mirada de Celia, los colocaron en unas maletas especiales que mandó a llevar y las trasladaron a un lugar que resultó ser la bóveda de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Con la ayuda de Roberto Fernández Retamar, Cintio Vitier, Fina García y Salvador Morales comencé a recoger los documentos en distintos lugares de La Habana y provincias. Faltaba el cuarto número de *La Edad de*

*Oro*, y Marta Arjona, del Patrimonio Cultural me lo trajo del museo Bacardí.<sup>5</sup>



Desde entonces, la Oficina es depositaria de ese patrimonio excepcional del pueblo cubano, —declarado Monumento Nacional por la Resolución No. 1 del 12 de enero de 1978 de la Comisión Nacional de Monumentos— y comparten el mismo espacio los documentos del autor intelectual del asalto al cuartel Moncada y los de Fidel Castro, su mejor discípulo y seguidor. No obstante, debemos aclarar que el Centro de Estudios Martianos es la entidad designada por el Decreto No. 1 del 19 de mayo de 1977 para auspiciar el estudio de la vida, la obra y el pensamiento de José Martí, y recoger y conservar todos sus

<sup>5</sup> Sarabia, Nydia: “Breve reseña sobre la papelería original de José Martí, un patrimonio americano”, en: *Boletín Revolución* (revista electrónica de la OAHCE) (4): 10-11, La Habana, 2011.

---

---

manuscritos, ediciones originales, fotografías y otros materiales.

En el 2005 el fondo de los originales y manuscritos del Apóstol —debidamente restaurado, digitalizado y microfilmado— fue incluido dentro del Registro Mundial Memoria del Mundo de la Unesco.

## Celia, la Oficina y la Sierra Maestra

La Sierra Maestra en su conjunto y, especialmente, los escenarios de la guerra de liberación fueron preocupación constante de Celia Sánchez. Por eso al conocer que se elaboraba el proyecto de Ley Gran Parque Nacional Sierra Maestra, de inmediato escribió a Jesús Montané Oropesa exponiendo sus consideraciones acerca del papel que debía desempeñar la Oficina de Asuntos Históricos en la materialización de esa ley. En el texto de la carta expresa:

Ciudad de La Habana, 27 de junio de 1979  
Año XX de la Victoria  
Compañero Montané:

En relación con tu memorándum sobre el proyecto de Ley Gran Parque Nacional Sierra Maestra, te significo lo siguiente:

Tratándose de un proyecto de Ley de tanta importancia, debe mejorarse su redacción teniendo en cuenta los antecedentes históricos, basándose en lo que sugerimos en el estudio hecho por la Oficina de Asuntos Históricos.

Desde el momento que se propone una ley específica para la Sierra Maestra, es por la importancia que esta zona tiene desde el punto de vista histórico donde se libraron los 100 años de lucha.

Consideramos que tratándose de la Sierra Maestra moralmente la Secretaría del Consejo de Estado (Oficina de Asuntos Históricos) tiene más derecho que nadie de figurar en la Comisión Rectora que por dicha ley se crea,

por la labor desarrollada y porque no solo se ha preocupado en todo lo relacionado con los hechos históricos que tuvieron lugar en esta zona sino incluso en la atención a los campesinos de la misma. Si la Secretaría del Consejo de Estado (Oficina de Asuntos Históricos) no figura en la Comisión Rectora, no podría continuar todo el trabajo planificado e, incluso, no podría continuar participando en la construcción del Monumento al Desembarco del *Granma* aprobado por el Buró Político y que fue sacado a concurso nacional.

Debe quedar perfectamente claro que nuestra solicitud no es la de figurar en la Comisión Nacional de Monumentos sino en la Comisión Rectora del Gran Parque Nacional Sierra Maestra.

Tratándose de una nueva ley estamos a tiempo de incluir todos los organismos que puedan coadyuvar al mejor desenvolvimiento de los objetivos de la misma y esto, por supuesto, no interfiere en absoluto lo dispuesto en la Ley de Monumentos Nacionales y Locales.

También proponemos que quede bien definido que ninguno de los Organismos y organizaciones que integran esta comisión puedan tomar una decisión unilateral acorde con sus intereses sin el conocimiento y la aprobación de la Comisión Rectora del Gran Parque Nacional Sierra Maestra. (Signatura 07-5/67 y 67-2).

## Celia y los documentos

Celia no solo se encargaba de dirigir las actividades de la Oficina. También dedicaba parte de su tiempo a revisar documentos e investigaciones. Así, en una nota que le envía a Asunción Pelletier Rodríguez, le dice: “Susy seguiré revisando la biografía de Camilo, me la guardas ahí”. (Signatura 07-6/2, 0934).



Foto: Archivo OAHCE

Además, se ocupaba de verificar la autenticidad de los documentos que iban apareciendo y de identificar las personas que salían en las fotos. Cuando no podía determinarlo personalmente, sabía qué combatiente podría hacerlo. Prueba de ello es esta breve anotación: “Que lo identifique Pedrito Miret que iba con Fidel”. (Signatura 07-1/44-2).

Y no solo por la identificación exacta, sino por la conservación de los originales, como puede apreciarse en la carta que envía en julio de 1976 al ministro del Interior, comandante Sergio del Valle donde le alerta:

En la exposición del Minint aparecen dos documentos originales: uno, de Frank País y otro, de Antonio Briones Montoto. Ambos tienen las fotos respectivas.

Sería conveniente exponer solo copias fotostáticas y nunca los originales, a fin de no correr riesgo alguno en cuanto a su destrucción, desaparición o deterioro. (Signatura 07-2/35).

Muchos originales valiosos fueron entregados a Celia Sánchez porque sus propietarios o encargados de custodiarlos estaban convencidos de que en esta Oficina de Asuntos Históricos estarían a buen resguardo. Ella era una mujer de detalles y no dejaba de agradecer a quien aportara datos o documentos. Personalmente agradecía por salvaguardar la memoria histórica. Así lo confirman las cartas y notas siguientes:

Todo documento escrito por los Grandes de América debe ser conservado para la posteridad.

La juventud presente y las generaciones futuras podrán así apreciar en su contenido original el pensamiento y carácter de los forjadores de nuestras patrias.

Es justo reconocer el desvelo de aquellos que, preocupados por la historia, se desprenden de documentos de Martí, Betances

---

---

y Juan Gualberto Gómez, tesoros que durante mucho tiempo han guardado con devoción y patriotismo.

La Oficina de Asuntos Históricos de la Revolución recibe tan preciada donación y reconoce asimismo su generoso desprendimiento. (Signatura 07-2/48).

En otra carta dice:

Al recibir en nuestra Oficina de Asuntos Históricos de la Revolución, las fotos y documentos entregados por Ud., queremos expresarle el valioso aporte que ellos representan y que serán conservados para el futuro de nuestra historia.

Adjuntamos copia de las fotos y documentos y le invitamos a visitar nuestras Oficinas, en este año en que conmemoramos el XX aniversario del desembarco del *Granma*. (Signatura 07-2/61).

La siguiente constancia, aparentemente simple, resulta de gran importancia para la persona que la recibía:

A quien pueda interesar:

Hacemos constar que la compañera Hilda León Montano, colaboró en la Oficina de Asuntos Históricos de la Secretaría de la Presidencia, el día 30 de julio del año en curso brindando los datos históricos que requeríamos. (Signatura 07-2/45).

## La creación del equipo de Video

A principios de la década de los ochenta, José Miguel Miyar Barruecos, entonces secretario del Consejo de Estado de la República de Cuba y Pedro Álvarez-Tabío crean el grupo de video del Consejo de Estado. Fue un viejo sueño de Celia que se llevó a la práctica después de su desaparición física. El objetivo esencial de este trabajo era

documentar el perfil de Fidel, su ejercicio revolucionario. En tal sentido el equipo tenía muy bien definida su misión. Según el realizador Roberto Chile Pérez:

Se trataba de seguir a Fidel a todas partes sin reparos y sin miedos.

Este grupo, convertido en departamento de Video, perteneció primero a la Oficina de Publicaciones. Aunque en el fragor del trabajo se subordinaba directamente a la Secretaría del Consejo de Estado y a la Jefatura de la Escolta del Comandante en Jefe Fidel Castro.

Así, a lo largo de más de veinticinco años, este equipo acompañó diariamente a Fidel adonde fuera, para que nuestro pueblo a través de cámaras y micrófonos, se convirtiera en testigo de la historia: sus recorridos por los sitios más recónditos del país, sus visitas a lugares de interés económico y social de Cuba, su constante presencia en la vida cotidiana de los cubanos, sus discursos y entrevistas, su participación en marchas, movilizaciones, actos masivos, su diálogo puntual con artistas, intelectuales, líderes de talla mundial y celebridades extranjeras, periodistas, obreros, campesinos, estudiantes, en fin, con todo el pueblo. Además de su huella en decenas de países de varios continentes, adonde lo acompañamos en más de sesenta viajes.

La tarea esencial de este grupo, fue además de perpetuar, llegar al pueblo y al mundo a través de cientos de noticias y decenas de reportajes y documentales. Allí, junto a nosotros, laboraron Salvador Combarro, Juan Matos, Leonardo Diago y la valiosa asistencia de otros compañeros como Agustín Guevara, Alicia Hidalgo-Gato y muchos otros. Vale destacar que a nuestro colectivo se sumaron ocasionalmente destacados ar-

---

---

tistas, intelectuales y periodistas cubanos, entre los que sobresalen, Frank Fernández, Silvio Rodríguez, Lizette Vila, Manolo Ortega, entre otros muchos, quienes elevaron la calidad de nuestra propuesta audiovisual.

Muchos fueron los documentales de contenido histórico, político y hasta épico, realizados por este departamento a lo largo de poco más de tres décadas. Entre ellos: *La Plata*; *Celia, leyenda y presencia*; *Hombre y Revolución en la montaña*; *Cuando pienso en el Che*; *Érase una vez... un Comandante*; *Desafío*; *Elogio de la virtud*; *El mejor de los milagros*; *En mis ojos brillas tú*; *Hágase la Luz*; *En las laderas del Himalaya*; *Nuestra América cambió para siempre*; *Oda a la Patria*; y *Oda a la Revolución*. Otros documentales marcan la presencia de Fidel en Cuba y el mundo. Sus nombres: *Con el Pueblo en su Obra*; *Hacer Revolución*; *Como un Primero de Enero*; *En el Corazón de América*; *Brasil, triunfa la esperanza*; *Días de Amistad*; *De Hanoi a Hiroshima*; y *Argentina, Buenos Aires*, entre otros.

## El último quinquenio

Durante muchos años, a la Oficina de Asuntos Históricos se subordinaron los sitios históricos de Birán, en Holguín; de las Comandancias de La Plata y de Las Vegas de Jibacoa, en el municipio Bartolomé Masó; la finca de Cinco Palmas y el Museo Casa Natal de Celia Sánchez en Media Luna, Granma; y el Mausoleo Ernesto Che Guevara en Santa Clara. En diciembre del 2009 estos lugares pasaron a ser atendidos directamente por los gobiernos provinciales respectivos, aunque hemos continuado pres-tándoles atención metodológica y el apoyo que sea solicitado.

A partir del propio año, después de la restauración que recibió la Oficina, incluyendo los murales de Asger Jorn, se acometió un proyecto de reingeniería institucional, mediante el cual se rediseñaron los procesos principales de la organización del archivo, empleando la tecnología y recursos disponibles. Como resultado se comenzó el procesamiento de los fondos por la norma internacional ISAD-(G) y se van restaurando, digitalizando y microfilmado progresivamente.

Se logró pasar a formato electrónico los discos de vinilo y los materiales en video e iniciar la digitalización de los casetes de audio. Hasta diciembre de 2013 se lograron microfilmarse todas las ediciones del periódico *Revolución*, la prensa clandestina que se conserva y los fondos de José Martí y Fidel Castro. La materialización de este proyecto es una de las tareas más importantes que actualmente ejecuta la Oficina, junto con las investigaciones y la edición de libros.

Con vista a divulgar la historia de lucha del pueblo cubano entre los años 1952 y 1958, en mayo del 2011 se crea el *Boletín Revolución* en formato electrónico. Toma su nombre del periódico clandestino del Movimiento Revolucionario 26 de Julio. En ocasiones ha sido acompañado por suplementos, también electrónicos, de los cuales doce estuvieron dedicados a José Martí por el 160 aniversario de su nacimiento, y uno al 60 aniversario del 26 de Julio.

En honor a la heroína de la Sierra y el llano, en 2012 se funda la cátedra de estudios históricos Celia Sánchez Manduley que tiene entre sus objetivos ahondar en los conocimientos de la lucha revolucionaria contra la dictadura de Fulgencio Batista.

De conjunto con la Dirección de Informática Educativa del Mined comenzamos a realizar productos informáticos con visitas virtuales a lugares históricos vinculados a los hechos ocurridos entre 1952 y 1958. Hasta el momento se ha trabajado

---

---

en los siguientes: *Birán; La Epopeya del Granma; Museo Casa Natal de Celia Sánchez y Ámbito martiano en Cuba.*

La Oficina guarda con orgullo los diplomas y reconocimientos entregados por el Comandante en Jefe, es depositaria de la réplica del yate *Granma* que recibiera de los combatientes de las FAR y el Minint el compañero Fidel, en su cumpleaños sesenta y seis; posee la Orden Félix Varela de primer grado, recibida el 21 de octubre de 1981 por la labor ininterrumpida en favor del rescate cultural y conservación del patrimonio heroico de la Revolución cubana; ha obtenido la condición de Vanguardia Nacional, mantenida por muchos años consecutivos, y el diploma Joaquín Llaverías, que otorga la Unhic; ostenta la categoría de Unidad de Ciencia y Técnica acreditada por el Citma. Asimismo se honra con los Premios Nacionales de Historia recibidos por dos de sus investigadores: Pedro Álvarez-Tabío en el 2009 y Mario Mencía Cobas en 2011; el Premio Nacional de Edición 2007 que le fuera otorgado a Pedro Álvarez-Tabío, así como las réplicas del machete de Máximo Gómez, que entrega anualmente el ministro de las FAR, recibidas por Pedro Álvarez-Tabío en 2009, Eugenio Suárez Pérez en 2012 y Mario Mencía en 2013.

Hoy, al celebrar este 50 aniversario tenemos el privilegio de contar con la lúcida presencia de la historiadora Nydia Sarabia, fundadora de esta institución, así como de un grupo de compañeros que laboraron junto a Celia Sánchez y cuya experiencia los convierten en memoria viva de esta Oficina. Ellos son Asunción Pelletier Rodríguez con cuarenta y seis años de trabajo en la institución; Aida Moreno Fonseca con cuarenta y dos años; Edimirta Ortega Guzmán, cuarenta y uno; Nelsy Babel Gutiérrez, Noemí Varela Castillo y María Muguercia Delabat, todas con cuarenta años; Emilio Lamí con treinta y nueve; Otto Hernández Garcini y Elsa Montero Maldonado, ambos con treinta y ocho años.

Para los trabajadores de hoy significa un honoroso privilegio y entraña una responsabilidad excepcional pertenecer este lugar. Nos mueve el compromiso con Celia, con los héroes eternos de la gesta libertadora y con las generaciones que han custodiado por medio siglo para el pueblo de Cuba el preciado tesoro histórico que aquí se conserva.

Los fundadores, los que se fueron incorporando después, los que ya no están, los últimos que llegaron y los que vendrán, tuvieron, tienen y tendrán como acicate la convocatoria de Fidel en su felicitación por el XX aniversario de la Oficina:

La confianza que depositó Celia en cada uno de ustedes, y que la Revolución ha ratificado, debe ser motivo de legítimo orgullo y compromiso individual y colectivo de ser cada día más fieles a su ejemplo, trabajar en la misma forma abnegada, modesta, leal, disciplinada y eficiente que caracterizó su labor en el desempeño de las múltiples y complejas tareas que la Revolución le encomendó, con el definido propósito de que esta Oficina de Asuntos Históricos sea siempre monumento vivo a la obra fecunda y la imperecedera memoria de Celia.

---

**Eugenio Suárez Pérez.** Doctor en Ciencias Históricas. Director de la OAHCE. Es autor de varios artículos y libros sobre la Revolución cubana.

# LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ

## *en la perspectiva de la Revolución cubana*

Dr.C. Mario Mencía Cobas

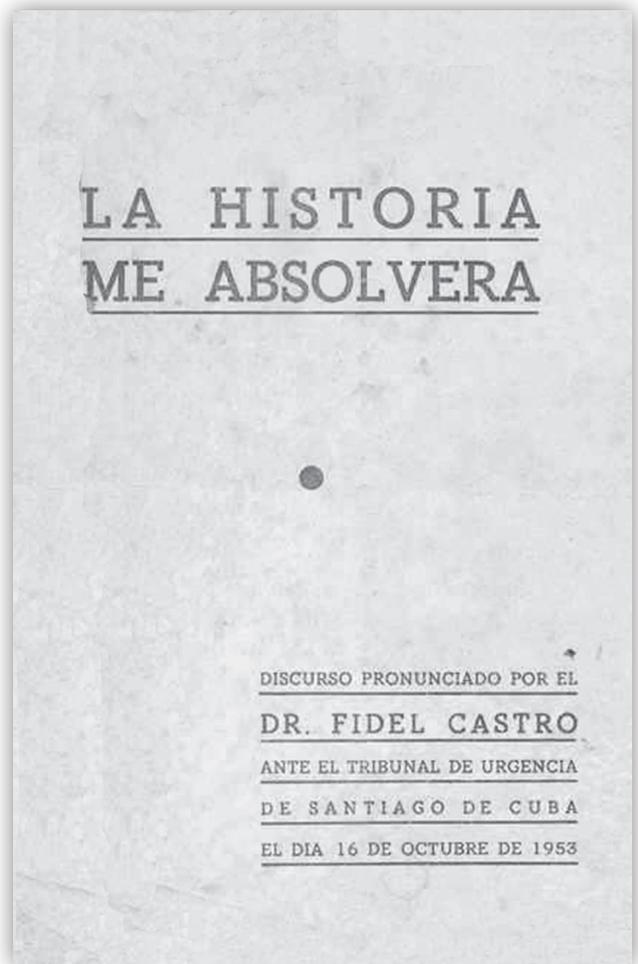
*El Grito del Moncada*, reafirmación del espíritu insumiso del pueblo, fue la primera respuesta heroica ante el régimen del 10 de marzo de 1952 y llamado liminar para el inicio de la fase culminadora del entonces casi centenario proceso revolucionario cubano.

Pero a pesar del impacto que el Moncada produjo en un sector radicalizado de la población, no se supo en aquel instante ni en los meses posteriores lo que ciertamente había ocurrido, ni los propósitos de quienes participaron en la acción que conmovió al país en el verano de 1953.

El esquema de sus objetivos, la proclama A la Nación —que ha trascendido históricamente como Manifiesto del Moncada—, no pudo ser divulgado el 26 de julio de 1953. Mas, sobreviviente Fidel Castro, gestor y rector de aquella vanguardia insurgente, tuvo la oportunidad de transformar en estrado de fiscalía el banco de los acusados, anunciar la bancarrota de la república neocolonizada, confirmar la naturaleza criminal de la tiranía y proclamar para la posteridad el nuevo programa político de la Revolución cubana.

Ese programa está contenido en su autodefensa del 16 de octubre de 1953: *La historia me absolverá*, reconstruida por Fidel en el presidio de Isla de Pinos y puesta a circular impresa un año después, en octubre de 1954. Pero esta obra maestra que con el decurso del tiempo se transformaría en

una de las más universalizadas piezas de la oratoria forense contemporánea quedó apresada en el reducido espacio de la habitación de un hospital ante una treintena de oyentes.



Primera edición de *La historia me absolverá*.

---

---

El aparato opresor del Estado imponía así una doble sanción: la cárcel para el defensor del derecho del pueblo a la rebelión frente a la tiranía y el silencio para el programa que fijaba rumbo a la posibilidad de una revolución.

De igual modo que Fidel Castro no consideraba el asalto al Moncada un fin sino un medio destinado a convertirse en método (oposición de la violencia revolucionaria a la violencia reaccionaria; una primera acción destinada a desencadenar la insurrección armada popular), una vez fracasado ese intento vio la necesidad de dar a conocer su significado y los objetivos que se proponía a corto y mediano plazos.

El Moncada había sido el primer combate político-militar de su proyecto. *La historia me absolverá* sería el fundamento programático de la batalla político-ideológica que debía librar para promover en el futuro la acción del pueblo, factor imprescindible para materializar sus ideas revolucionarias.

Teóricos de superficie han esgrimido la tesis de la “revolución traicionada”, para interpretar lo ocurrido después del Primero de Enero de 1959. Según ellos, la radicalización de la Revolución hacia el socialismo no estaba en sus presupuestos iniciales, y este nuevo rumbo estuvo condicionado por la actitud inmediatamente hostil y la guerra no declarada contra Cuba de los gobernantes norteamericanos.

Quienes así piensan desconocen que el proyecto de Fidel siguió un curso ascendente extensamente sedimentado. Es anterior al 26 de julio de 1953; anterior, incluso, al golpe del 10 de marzo de 1952. Comenzó a gestarlo en su época universitaria —de los años 1945 al 1950— y fue perfeccionándolo en los tiempos de su activismo en el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). Preveía la ruptura de la institucionalidad burguesa a partir de sucesivas mociones parlamentarias que movilizaran a las masas, en definitiva una difusa

utopía que imaginó podría generar una nueva organización del Estado en la que imperara la soberanía nacional, la justicia social, la democracia popular y la verdadera libertad.

Que el 10 de marzo, al fracturar el corrupto reformismo burgués, permitiera a Fidel madurar su proyecto de cambios sociales y aplicar de forma acelerada el método de la insurrección armada popular para la toma del poder en nuestras condiciones específicas; y que a partir de 1959 las amenazas, primero, y enseguida las agresiones publicísticas, diplomáticas, políticas, económicas y militares de los Gobiernos de Eisenhower y Kennedy, coadyuvaran a precipitar la adopción del socialismo en Cuba, no implican cambio sustancial alguno en el proyecto de Fidel. Este contemplaba estratégicamente esa vía y esa alternativa. La primera, para la liquidación de la dictadura burguesa; y la segunda, como opción para provocar el tránsito de la fase insurreccional hacia un proceso de cambios revolucionarios de la sociedad, una vez obtenido el poder.

Tal derrotero está presente en *La historia me absolverá*, unas veces concretamente y otras de manera implícita, como corresponde a un propósito político realista, uno de cuyos principales valores consiste en evitar obstáculos a fin de facilitar su transformación en realidad.

El análisis de sus propuestas podría conducir a catalogarlo dentro de un pensamiento liberal avanzado, imbuido de profundas intenciones de justicia social. En general, en su propia letra, ese programa no era socialista pero, en lo particular, solamente pudo concebirse por alguien que poseyera una concepción marxista-leninista de la sociedad.

Ahora bien, su aplicación consecuente, en su ámbito y en su momento histórico, forzaría inevitablemente la adopción del socialismo. De otra forma, sus moderadas proposiciones jamás habrían sido viables. Esta necesidad en el plano de lo estratégico objetivo expresa su contenido

---

---

socialista. Y en este contenido radica su carácter científico.

Es conveniente aclarar que esa finalidad ulterior fue adoptada conscientemente antes del Moncada. Aunque solo sea por su esclarecimiento en la esfera de lo histórico-ideológico, cito este fragmento: “[...] para que la ordenación orgánica de Cuba en Nación alcance estabilidad, precisa que el Estado cubano se estructure conforme a los postulados del Socialismo. Mientras, Cuba estará abierta a la voracidad del imperialismo financiero”<sup>1</sup>.

Este enunciado no se promulga en la primavera de 1961, al proclamarse el rumbo socialista de la Revolución en los decisivos días de Playa Girón; antecede al Primero de Enero de 1959, al anunciador diciembre del *Granma*, a la vital fase de la prisión fecunda, al Grito del Moncada. Pertenece al programa de la Joven Cuba de Antonio Guiterras. Fue redactado en 1935, cuando Fidel Castro era un niño de nueve años de edad. Dieciocho años más tarde, tres días antes del 26 de julio de 1953, fue asumido como propio por la Juventud del Centenario en su manifiesto A la Nación donde afirma: “La Revolución declara que reconoce y se orienta en los ideales de Martí, contenidos en sus discursos, en las Bases del Partido Revolucionario Cubano y en el Manifiesto de Montecristi; y hace suyos los programas revolucionarios de la Joven Cuba, ABC Radical y el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)”.

Así pues, si todos, absolutamente todos los asaltantes al Moncada, hubiesen caído el 26 de julio de 1953, todos, absolutamente todos, habrían caído ya —desde aquel primer día— por las ideas del socialismo.

En *La historia me absolverá* no se repite esa aseveración. Teóricamente el Manifiesto del Mon-

cada es mucho más radical y, por tanto, menos táctico. La extrema radicalidad del Manifiesto del Moncada se refleja especialmente en la adopción pública del programa de la Joven Cuba, con toda su carga literal, expresa, de anticapitalismo y antimperialismo, que no dejan lugar a duda respecto a las opuestas identidades de los enemigos de la independencia y el desarrollo del pueblo cubano y de quienes integraban la cúspide del pensamiento vanguardia surgido del Moncada.

Por considerar innecesarios esos pronunciamientos para una primera fase de su proyecto, en la que el derrocamiento de la tiranía era lo principal, Fidel no se refiere ya en *La historia me absolverá* a toda la base programática del Movimiento enunciada en A la Nación; únicamente se sustentará el ideario martiano en lo ético y político y reproducirá las primeras leyes que serían promulgadas por la revolución triunfante.

La magnitud política que el Grito del Moncada otorga a Fidel lo lleva a tomar mayor conciencia de su destino histórico. De ahí que por encima de definiciones extemporáneas, que en todo caso atenderían a satisfacer bizantinas preocupaciones de una insignificante minoría dentro de la oposición, estaba la obra por realizar: la liberación del pueblo. Y nada debía estorbarla.

No obstante los quince años a permanecer en presidio, según la condena que le fue impuesta, los objetivos inmediatos fundamentales continuaban siendo para Fidel el derrocamiento de la tiranía y la toma del poder. Con esos fines se concentró en perfeccionar la táctica de unir a la mayor cantidad de fuerzas sociales. *La historia me absolverá* estaba destinada a ser en lo ideológico el factor dinámico de esa táctica. El programa del Moncada, en efecto, si lograba unir al pueblo en la lucha contra la tiranía iba a erigirse, por esa misma razón, en el primer programa político factible de la Revolución cubana de todos los tiempos.

<sup>1</sup> Se respeta la ortografía original de este y los siguientes documentos que aparecen fragmentados.

---

---

Lógicamente, en tanto que programa de la Revolución cubana, vista esta en su perspectiva interna e internacional, a la altura de la segunda mitad del siglo xx, desde la óptica de un país subdesarrollado —dependiente del imperialismo en su más elevada manifestación de poderío económico y militar y, por tanto, político—, no podía concretarse exclusivamente al propósito de derrocar a la segunda tiranía batistiana. Esta formaba parte de un complejo sistema en el que engranaba. El derrocamiento de la dictadura debía ejecutarse hábilmente, a contrapelo de intereses externos que desde los Estados Unidos apoyaban al régimen imperante en Cuba. Había que calcular, de antemano, cuáles serían las posibles reacciones de esos intereses una vez que se vieran afectados.

Por estas razones, ya en la fase inicial de planeamiento de la lucha, era forzoso prever el decurso de los acontecimientos y proponerse otros logros superiores: la independencia económica y la soberanía nacional. Si estas no se garantizaban, cuanto se hiciera a escala nacional podría resultar liquidado desde afuera. Esos nuevos propósitos elevaban el proyecto revolucionario de Fidel al plano de la liberación nacional, la que ya en aquella época —en la situación específica de Cuba— era de preverse imposible de supervivencia con decoro fuera de los cauces del socialismo como sistema social.

Esto, que era conocido por Fidel Castro cuando diseña su alegato de autodefensa, no podía ser dicho entonces. De haberlo hecho, muy probablemente ni siquiera hubiese podido completar la fase del derrocamiento de la tiranía, aspiración máxima, por cierto, de la burguesía denominada democrática, cuyos ideólogos serían los primeros en publicitar la hipótesis de “la revolución traicionada”, después del Primero de Enero, cuando su “revolución” de tramoya empezara a ser trascendida por una verdadera revolución.

Por eso Fidel, al reconstruir y enriquecer en la prisión *La historia me absolverá*, solamente apela

a la conciencia de rebeldía contra los elementos aparentes del sistema, sin calificarlo y, por tanto, sin verse obligado a divulgar todas las alternativas de solución que preveía en el plano estratégico. La propia dinámica del proceso liberador llevaría al pueblo a la asimilación de las propuestas posteriores, superiores, contenidas implícitamente en su proyecto. Enmarcado armónicamente en su medio del que era un resultado natural, intérprete y vocero de sus aspiraciones, Fidel habla en *La historia me absolverá* con el lenguaje del pueblo acerca de sus frustraciones y esperanzas, refleja sus necesidades y propone una primera línea de soluciones modestas que, no obstante, él sabe han de ser únicamente el punto de partida para el desarrollo de la revolución social.

Así es como pueden ser vistas en todo su alcance revolucionador las cinco primeras leyes fundamentales que desde el poder se dictarían. Es cierto que algunas de ellas podían haber sido suscritas por el liberalismo burgués de avanzada de aquella época. Mas, debe recordarse que después de la segunda década del pasado siglo, aparte de limitados ensayos populistas que abortaban *ipso facto* que se pretendía ponerlos en práctica, todo intento por implantar algunas de ellas en América Latina culminó en la desaparición de sus propugnadores de la escena política, a veces en forma violenta. Con el patrocinio excomulgador de Washington o con el empleo directo de su poderío militar no pocos experimentos fueron liquidados, antes de que el caso cubano —a partir de 1959— pusiera fin al carácter infalible del esquema estadounidense de dominación continental.

En consecuencia, no es exagerado aseverar que la simple decisión de divulgar en 1953 las cortas aspiraciones de esas cinco limitadas leyes establece el valor revolucionario de *La historia me absolverá*, y esto, por sí mismo y al mismo tiempo, le confiere potencialmente un legítimo rango de programa para la Revolución.

---

---

Pero hay más. La aplicación en su propia letra de esas leyes implicaría la ruptura revolucionaria de algunos de los elementos consustanciales del sistema capitalista. Esto es apreciable en la primera de ellas, que propone la restitución de la Constitución democrático-burguesa progresista de 1940, porque a esa Constitución manos radicales podrían extraer derivaciones revolucionarias. La proscripción del latifundio “adoptando medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano” es una de ellas.

Fidel menciona otra en su alegato, cuando recuerda que en la Constitución se “[...] ordena categóricamente al Estado emplear todos los medios que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella y asegurar a cada trabajador manual o intelectual una existencia decorosa”. Es fácil comprender que ningún Estado pobre capitalista puede proponerse la plena ocupación del hombre sobre la base de sus propios recursos, en tanto que la masa de desempleados es prerequisite de la acumulación de capital e imprescindible factor para el abaratamiento de la fuerza de trabajo; aparte de los créditos usurarios y el intercambio desigual, entre otras exacciones descapitalizadoras y subdesarrollantes que le imposibilitan adoptar esa y otras medidas de justicia social.

No es necesario ser marxista para entender que la proscripción del latifundio así como la implantación de la reforma agraria, mencionadas en otra de las leyes, estaban dirigidas contra la inhumana explotación semifeudal y capitalista del trabajador del campo y contra la creciente concentración de la tierra en un número cada vez menor de propietarios, fenómeno que en la situación de Cuba prerrevolucionaria equivalía a la identidad de clases dominantes en las mismas personas.

Bastan estas someras ejemplificaciones para una generalización: cada una de las cinco leyes fundamentales afectaba algún sector privilegiado de la oligarquía criolla y del imperialismo. ¿Y cuál programa político que no sea un programa

verdaderamente revolucionario puede proponerse arremeter desde adentro del sistema contra el sistema mismo?

Únicamente resaltaré que la concepción del asalto al Moncada resume el acervo revolucionario cubano y asimila experiencias del movimiento revolucionario mundial, crea una organización de singular perfil en nuestra historia política, trasciende los esquemas tradicionales que se le oponen y conforma un método propio para el combate. En tanto *La historia me absolverá* es plataforma programática inicial de ese proyecto, su esencia y magnitud es idéntica al proceso del que forma parte y que, a través de ella, se expresa como programa para la Revolución.

Desde otro punto de vista, en la medida en que constituye un excelente modelo de análisis e interpretación de la sociedad cubana de la seudorrepública, posee un riguroso rango científico. Y, en tanto programa para una revolución, debió plantearse, como lo hizo, la transformación de su sociedad, razón que le otorga un carácter sustancialmente revolucionario.

Pero llegó a más. Mostró el camino y la forma certera para luchar por esa transformación y romper las ataduras que mantenían a Cuba sujeta a la explotación económica estadounidense, situación prevista igualmente en sus postulados. En su letra el antimperialismo se expresa tácitamente.

Cuando Fidel define el asalto al Moncada como “la batalla por la libertad”, está claro que no reducía su significado al estrecho sentido de las aparentes libertades personales e institucionales burguesas. Él mismo lo afirma: “[...] se está debatiendo algo más que la simple libertad de un individuo; se discute sobre cuestiones fundamentales de principios, se juzga sobre el derecho de los hombres a ser libres, se debate sobre las bases mismas de nuestra existencia como nación civilizada y democrática”.

---

---

Es evidente que, en este caso, no se lograría esa libertad con el simple derrocamiento de la dictadura interna, sino también con la derrota de las clases sostenedoras del sistema que la había engendrado. La batalla por la libertad que se inició en el Moncada, además de la batalla contra el despotismo resultante del 10 de marzo de 1952, era el inicio de la guerra contra los males del 9 de marzo y era la guerra contra imperialismo sustentador y usufructuador principal de los 9 y de los 10 de marzo.

Cerca de la décima parte de *La historia me absolverá* está dedicada a codificar el carácter espurio del régimen batistiano, desde los puntos de vista moral, legal e histórico, y a establecer el derecho inalienable del pueblo a su soberanía y felicidad. Para ello recorre en rápida incursión las normativas en que basa sus argumentos a través de la historia del pensamiento filosófico, político y jurídico, y finaliza redemonstrando la legitimidad del derecho del pueblo a rebelarse contra la opresión.

La panorámica es abarcadora. Desde las antiguas civilizaciones china, india, griega y romana, hasta los tiempos modernos. De Juan de Salisbury, en la edad media, a José Martí, en el ocaso diecinuevecentista americano, pasando por Tomás de Aquino, Martín Lutero, Felipe Melanchton, Juan Mariana, Francisco Hatman, Stephanus Brutus, Jorge Buchman, Juan Altusio, Juan Milton, Juan Locke, Juan Jacobo Rousseau, el Barón de Montesquieu, la Declaración de Independencia norteamericana y la Declaración de los Derechos del Hombre francesa.

Pero, a quién apuntaba su índice al condenar el despotismo y proclamar —con los iluministas— que “cuando el Gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para este el más sagrado de los derechos y el más imperioso de los deberes”. ¿Solamente a Batista, simple marioneta circunstancial, o al imperialismo yanqui, principal causante de los males en Cuba y gran elector de Gobiernos siervos en aquella república de las frustraciones?



Sala del juicio por los sucesos del 26 de julio de 1953. / Foto: Archivo OAHCE

---

¿Será acaso necesario repetir una a una las 387 palabras con las que Fidel hace coincidir concluyentemente el concepto de pueblo con las clases y grupos sociales humildes, de gente desposeída, explotada, hambrienta y secularmente engañada?<sup>2</sup> ¿A quiénes denostaba con esta definición, por omisión? ¿Quién encabezaba la lista de los desposeedores, los enyugadores, los engañadores de ese pueblo que es convocado a luchar con todas sus fuerzas para que fuera suya la libertad

<sup>2</sup> Nosotros llamamos pueblo si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo deseando ganarse el pan honradamente sin tener que emigrar de su patria en busca de sustento; a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más a compasión si no hubiera tantos corazones de piedra; a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos, están desfalcados, cuyas conquistas les están arrebatando, cuyas viviendas son las infernales habitaciones de las cuarterías, cuyos salarios pasan de las manos del patrón a las del garrotero, cuyo futuro es la rebaja y el despido, cuya vida es el trabajo perenne y cuyo descanso es la tumba; a los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya, contemplándola siempre tristemente como Moisés a la tierra prometida, para morir sin llegar a poseerla, que tienen que pagar por su parcelas como siervos feudales una parte de sus productos, que no pueden amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, plantar un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil con la guardia rural a decirles que tienen que irse; a los treinta mil maestros y profesores tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las generaciones futuras y que tan mal se les trata y se les paga; a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis y rematados por una plaga de funcionarios filibusteros y venales; a los diez mil profesionales jóvenes: médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores, etcétera, que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejón sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor y a la súplica. ¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje! A ese pueblo, cuyos caminos de angustia están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir: Te vamos a dar, sino: ¡Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad!

y la felicidad? ¿Contra quiénes llama Fidel a luchar a ese pueblo?

En las cinco leyes revolucionarias que serían proclamadas inmediatamente después de tomar el cuartel Moncada está implícito, forzosamente, el carácter antimperialista de *La historia me absolverá*, pues todas, en mayor o menor grado, golpearían directa o indirectamente los intereses capitalistas extranjeros.

No voy a fatigar con un extenso relato las afectaciones que les ocasionarían cada una de esas leyes. Existen precisos datos en recopilaciones estadísticas, y estos aspectos, relacionados con el intervencionismo en la economía y la política cubanas, han merecido tomos enteros de información, análisis y denuncias.

En la primera se vindicaba el derecho del pueblo a su soberanía, a la implantación efectiva de la voluntad popular y la verdadera justicia. En la segunda se concedía la propiedad inembargable de la tierra a los que la trabajaban. En la tercera, el derecho de los obreros a usufructuar un treinta por ciento de las utilidades de las empresas. En la cuarta se aplicaba una medida equivalente a los colonos abastecedores de cañas a los centrales azucareros, garantizando sobre todo los intereses de los pequeños colonos. En la quinta se ordenaba la confiscación de bienes a todos los malversadores.

Se declararían, además, “una política cubana en América” cuyos beneficiarios y enemigo fundamental son fácilmente identificables. Esa política “sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente”. En ella se proclamaría “que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan”. Y anticipaba que Cuba sería “baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo”.

---

---

Otras leyes afectarían también la dominación económica, política y cultural de los Estados Unidos en nuestro país. Cualquier sector que se tocara con una disposición revolucionaria lastimaba sus esferas de dominio.

Las próximas medidas serían “la reforma agraria, la reforma integral de la enseñanza y la nacionalización del *trust* eléctrico y el *trust* telefónico [...]”.

En la argumentación acerca de la necesidad de dictar esas leyes, Fidel llega más lejos, ofrece otras menciones directas. Este párrafo es suficientemente ilustrativo: “Salvo unas cuantas industrias alimenticias, madereras y textiles Cuba sigue siendo una factoría productora de materia prima. Se exporta azúcar para importar caramelos, se exportan cueros para importar zapatos, se exporta hierro para importar arados... Todo el mundo está de acuerdo en que la necesidad de industrializar el país es urgente, que hacen falta industrias metalúrgicas, industrias de papel, industrias químicas, que hay que mejorar las crías, los cultivos, la técnica y la elaboración de nuestras industrias alimenticias para que puedan resistir la competencia ruinosa que hacen las industrias europeas de queso, leche condensada, licores y aceites y las de conservas norteamericanas; que necesitamos barcos mercantes, que el turismo podría ser una enorme fuente de riquezas; pero los poseedores del capital exigen que los obreros pasen bajo las horcas caudinas, el Estado se cruza de brazos y la industrialización espera por las calendas griegas”.

Al referirse a la reforma agraria apunta directo: “Más de la mitad de las mejores tierras de producción cultivadas está en manos extranjeras. En Oriente, que es la provincia más ancha, las tierras de la United Fruit Company y la West Indian unen la costa norte con la costa sur”. Esta referencia, después de proclamar la necesidad de proscribir el latifundio, es contundente.

Igual ocurre cuando afirma: “Otro tanto hace el monopolio eléctrico: extiende las líneas hasta el punto donde pueda percibir una utilidad satisfac-

toria, a partir de allí no le importa que las personas vivan en las tinieblas por el resto de sus días”.

Con todo y su claridad, no es en estas manifestaciones donde puede deducirse el alcance fundamental del antimperialismo en el documento. Su validez ha de estar en correspondencia con la honestidad de su promulgador que, en este sentido, iba a requerir pocos años para ser comprobada. A diferencia de quienes hasta ese momento habían hecho profesión de fe antimperialista en sus programas y discursos políticos para después olvidar lo que debió ser un sagrado compromiso, en Fidel la legitimidad de su antimperialismo estaría consagrada por su estricto cumplimiento futuro.

Analizar *La historia me absolverá* solamente en la letra mutilaría su dimensión exacta. Justamente una de las peculiaridades de la praxis política de Fidel Castro era desde entonces su realismo táctico. De ahí que en la letra del alegato no aparezcan expresados literalmente los objetivos esenciales de su proyecto. Aunque no los niega ni renuncia a ellos en aras de una coyuntura, pues el sentido táctico nunca implicó para él concesiones de principios. En todo instante evitaba innecesarias teorizaciones o desfasados pronunciamientos que, parafraseando a Martí, de proclamarse antes de tiempo en lo que eran hubieran levantado dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin.

Liberación nacional, internacionalismo y antimperialismo resumían los propósitos en tono mayor de José Martí cuando cae en Dos Ríos. Concentrados sus esfuerzos en el primero, no entendía oportuna la proclamación de los siguientes, aunque ya actuaba en todas direcciones.

Esta discreción estaba destinada a rendir su saldo más positivo. Permitiría acumular el mayor número posible de fuerzas en la etapa anterior a la toma del poder y neutralizar a otras, especialmente a las representadas por varios consorcios y algunas esferas gubernamentales estadounidenses.

---

---

ses. Porque de haberse percatado las clases dominantes, de adentro y principalmente de afuera, del rumbo hacia el que marcharía el proceso insurreccional cubano encabezado por Fidel, habrían utilizado en su contra todos los recursos que movilizaron con posterioridad cuando fue tarde; ya en el poder el Movimiento Revolucionario 26 de Julio y su Ejército Rebelde, junto a las demás fuerzas que coadyuvaron al derrocamiento de la tiranía y al triunfo de la insurrección, y con el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo, la revolución resultaba invencible.

Enmarcado armónicamente en su medio, el lenguaje de Fidel en *La historia me absolverá* expresa las frustraciones y esperanzas del pueblo y traduce literalmente sus necesidades, sin términos artificialmente trasplantados y, en consecuencia, ajenos a la idiosincrasia del cubano y a la cultura política popular. Emplea su interpretación de la metodología leninista para la toma del poder, pero sin traslucirla en vocablos que despertaran suspicacias, mientras, en cambio, utiliza su legado político autóctono, cubano y latinoamericano, cuya raíz más fecunda se sintetiza en la ética, en la gestión revolucionaria y en el pensamiento de José Martí.

Aparente coincidencia temporal, en los precisos instantes de conmemorarse el centenario del natalicio de Martí, el movimiento creado por Fidel resultaba históricamente la segunda organización secreta que surgía en Cuba con el fin de promover la revolución liberadora y antimperialista, utilizando como vía un genuino concepto de insurrección armada popular.

La coincidencia devenía realmente vital por la concurrencia ideológico-práctica que se manifiesta ostensiblemente en un hecho: en la autodefensa de Fidel, José Martí es la más reiterada evocación, quince veces: “Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero

vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!”

*La historia me absolverá* y todos los documentos y pronunciamientos públicos de Fidel Castro antes del triunfo de la insurrección el 1º de enero de 1959 fueron hechos con un especial cuidado de vigilancia sobre tres objetivos tácticos: captar al pueblo para el desarrollo de su proyecto revolucionario y, al mismo tiempo, de una parte sumar unitariamente a todas las fuerzas posibles en esa dirección y, de la otra, neutralizar a las demás para que no actuaran en su contra.

En tanto que la formulación programática inicial de ese proyecto está sintetizada en su autodefensa ante los tribunales el 16 de octubre de 1953, *La historia me absolverá*, de conjunto, equivale por intención y resultado al primer programa triunfante de la Revolución cubana, concebida como un proceso intermitente pero ininterrumpido desde mediados del siglo XIX.

Programa síntesis de programas en el dilatado proceso reafirmador de la identidad nacional, su triunfo significaría la transformación en realidad de los sueños de justicia social por los que pelearon y cayeron sucesivas generaciones de luchadores cubanos, desde que los clarines llamaron al combate en la madrugada precursora del 10 de octubre de 1868.

---

**Mario Mencía Cobas.** Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular Adjunto de la UH. Premio Nacional de Historia 2011. Investigador Titular de la OAHCE. Ha publicado varios libros y artículos sobre el período insurreccional de la Revolución cubana.

## LA LUCHA GUERRILLERA EN LA SIERRA MAESTRA *durante los primeros meses de 1958*

*Lic. Heberto Norman Acosta*

La noche del 31 de diciembre de 1957 Fidel Castro y su columna guerrillera emprendían el camino de regreso a la Sierra. Había desistido de atacar el cuartel del poblado de Pilón, en la costa sur. Antes de partir sitúa una fuerte emboscada en el camino a Niquero para abatir el refuerzo que desde allí enviaría el ejército. El advenimiento del nuevo año los sorprende en el camino.

A inicios de enero de 1958 el jefe guerrillero ha decidido llevar a cabo una serie de acciones combativas, combinadas con la obtención de suministros para su columna y los campesinos del lugar, afectados por el férreo cerco enemigo. Así, la noche del 3 de enero, por la zona del Ají, envía una patrulla bien armada a emplazarse cercana a tropas del ejército acampadas en La Gloria, sitúa otra en el camino a Manzanillo a la espera de soldados, y ordena la recogida de cuatrocientas reses propiedad del teniente Suárez. Al día siguiente comenzaría el reparto a las familias campesinas del ganado ocupado. La tarea de arriar las reses confiscadas hacia la Sierra requería un gran esfuerzo y la colocación de emboscadas en los caminos por donde cruzarían.

El día 6, en Ranchos de Gua, Fidel plantea nuevas misiones. Ordena a tres pelotones marchar por el llano hasta un kilómetro de Yara y destruir el molino arrocero de Aguilera para provocar la salida de los guardias de Yara o Estrada Palma. Manda también un pelotón reforzado a situarse en la carretera de Campechuela a Manzanillo, que se

verá impedido de cumplir la tarea por la crecida del río Gua debido a las lluvias. Por último, envía otra patrulla a ocupar las reses del sargento Matos, a dos kilómetros de Pilón y sitúa la correspondiente emboscada a los soldados. Ese propio día 6 Israel Pardo, al frente de una patrulla perteneciente a la Columna 4, decide atacar el cuartel de Dos Palmas apoyado por un grupo de escopeteros, pero son sorprendidos en su avance y sufren poco después la pérdida de Benjamín Pardo Guerra, *Mingolo*, y de José Fernando Fonseca Martínez, *Papito*. Otros tres combatientes resultaron heridos.

El 8 de enero arriba a La Habanita el periodista español Enrique Meneses, reportero del *Paris-Match* y del periódico francés *Le Figaro*, con la intención de entrevistar al líder del Movimiento y permanecer en la Sierra el resto del mes. Numerosas y valiosas fotos tomaría durante su estancia en la montaña.

El 9 de enero bajan de la Sierra Armando Hart, que había arribado el mes anterior para entrevistarse con Fidel, acompañado de Javier Pazos. El día 10 la columna emprendía nuevamente el camino dejando en La Habanita las reses confiscadas al cuidado de algunos colaboradores. Ese propio día una patrulla rebelde prende fuego a la oficina comercial del central Santa Regina, mientras otra, en horas de la noche, tirotea el central Estrada Palma y distintas instalaciones provocando la paralización de los trabajos del ingenio.



Foto: Enrique Meneses

---

---

Un tercer pelotón confisca varias cabezas de ganado en la finca del cabo Miguel Rosellón.

La mañana del 11, un grupo de escopeteros al mando de Fernando Basante choca con una escuadra enemiga en Purial de Vicana y le ocasiona varios heridos, forzándola a retroceder. Esa noche Lalo Sardiñas y su tropa, con el apoyo de Manuel García y su grupo, detienen cerca de Cayo Redondo un tren de pasajeros que circulaba de Bayamo a Manzanillo y, después de hacer descender a sus ocupantes, lo envían incendiado hacia Manzanillo. Luego en la carretera detienen un ómnibus, toman prisionero a un cabo del ejército y cargan mercancías en la arrocera de Aguilera, además de prender fuego a unos tractores y bulldócer.

A la vez que se desarrollan numerosas acciones bélicas, el jefe rebelde no abandona ni por un momento la lucha en el terreno político para contrarrestar la campaña de desinformación del régimen. El 12 de enero Fidel se entrevista por segunda ocasión con el concejal manzanillero Eduardo Lalo Roca y muestra su disposición a discutir con un enviado del Gobierno algunos puntos que aparentemente pudieran poner fin a la contienda y constituían soluciones dignas y útiles a la nación. Al mismo tiempo da garantías de seguridad para cualquier enviado que los visite. Fidel le comunica su respaldo a una solución que, garantizando un futuro democrático para Cuba, evitara mayores derramamientos de sangre, pero advierte que si ello no fuera posible los revolucionarios lucharían hasta vencer o morir. Por último, encarga a Lalo Roca ponerse en contacto con los arroceros de la zona para un posible pago de impuestos.

Días después, en una carta al Che fechada el 27 de enero, el jefe rebelde relata el contenido de las conversaciones y su verdadera intención. Plantea como estrategia condiciones que en verdad resultarían inaceptables por la dictadura, como la entrega de la provincia de Oriente con el armamento de los dos regimientos, elecciones libres,

etc. Advierte que no cedería un ápice y, si se tardaba la respuesta, dentro de unos meses podría no conformarse con eso. Asimismo afirma que si algún funcionario del régimen acudiera en plan de discutir, pediría que asistieran además un representante de cada periódico y estación de radio para dejar constancia de todo lo discutido. En fin, demostraría una vez más al pueblo que, al no ceder la dictadura a sus condiciones, resultaba inevitable la acción armada.

En la madrugada del día 12 el Movimiento en Santiago de Cuba conoce de la detención de Armando Hart y Javier Pazos, que habían bajado de la Sierra días antes, lo cual causa preocupación por los documentos que portan y que podrían caer en manos enemigas.

La confiscación de ganado a los personeros del régimen continúa en la serranía. El 13 de enero Fidel ordena a una patrulla rebelde con peones a caballo recoger todas las reses de la compañía Núñez Beattie, en La Olla. El día 16, contravinendo las instrucciones del jefe rebelde de no realizar ninguna acción hasta nueva orden, Rafael Castro, Víctor Mora y Pepín López con sus hombres atacan el cuartel de Veguitas, pero no logran tomarlo. En la retirada son emboscados por los guardias y resultan heridos varios combatientes. Durante la siguiente jornada, acampado en El Jigüe, Fidel recibe las primeras noticias del frustrado asalto. El 18 envía a Efigenio Ameijeiras a la zona de Santo Domingo para detener a los tres capitanes responsables de lo ocurrido y días después en dicho lugar se les celebra el juicio. Una vez más se cumplía la máxima guerrillera de *intransigencia ante toda indisciplina*. El tribunal acuerda finalmente el fusilamiento de Rafael Castro y separar de sus cargos a Víctor Mora y Pepín López. Por otra parte, los tenientes Luis Crespo, Delio Gómez Ochoa y Francisco Cabrera Pupo, *Paco*, son ascendidos a capitanes y designados al frente de sus pelotones. Transcurrido poco tiempo el jefe rebelde

---

conmutaba la pena de muerte a Rafael Castro por destitución del mando, supresión de sus grados y reclusión en el campo de prisioneros.

El propio 18 de enero Guillermo García y su destacamento queman los cañaverales del central San Ramón y toman prisioneros a varios empleados. También una patrulla al mando de Fernando Basante sostenía un encuentro con el enemigo en La Ajita, Media Luna, donde resultó herido un combatiente. Horas después, en la madrugada del 19, la patrulla de Guillermo ataca el cuartel de Cubeñas, a tres kilómetros de San Ramón, con resultado de seis heridos y cuatro muertos entre los soldados, y dos guerrilleros heridos. Sin embargo, ante la llegada de un refuerzo enemigo se ven obligados a retirarse. Ese mismo día comienza a ejecutarse por el ejército de la dictadura el Plan R-4 o Plan Zafra, con el propósito de lograr una mayor protección a la zafra en la zona beligerante.

El 22 de enero Ángel Frías y su grupo, que operaban en Aguacate, sostienen un encuentro en Porvenir con una patrulla del ejército que pretendía rescatar un camión de mercancías ocupado

por los rebeldes en la tienda de un colaborador batistiano, en Calicito. En el choque les ocasionan dos heridos a los guardias.

El día 28 Fidel recibe en Jiménez a Lalo Roca, que acude acompañado del representante liberal Manuel León Ramírez, *Nené*, con quienes conversa. Poco después el jefe rebelde concedía la entrevista al periodista español Enrique Meneses, que en breve tiempo parte a La Habana. El 30 la columna ascendía el firme de la Maestra y continúa camino hasta arribar a la casa de Jacinto Peñate, en La Jeringa, donde el Che aguardaba a Fidel para trazar nuevos planes.

El mes de febrero estará signado por importantes acontecimientos. Ya por entonces Israel Pardo y unos treinta combatientes han regresado al campamento del Che en La Mesa, conducidos por Camilo Cienfuegos. El día 5 dos grupos de escopeteros al mando de Antonio Benítez y Fernando Llanes, dejados por Israel Pardo a cargo de la tropa en Puerto Arturo y El Tártaro, se enfrentan a un grupo enemigo en La Babosa. En el combate pierden la vida José Humberto Beatón y Marino Silva.

El 9 de febrero Fidel se reúne con el Che en La Mesa para discutir los planes de ataque al aserrío de Pino del Agua. Al día siguiente, el jefe rebelde presencia las pruebas del nuevo lanzagranadas ideado en el pequeño taller de Oriz Zaldívar, con su proyectil conocido como *sputnik*. Los preparativos para el inminente combate son febriles. Finalmente, el día 15, las fuerzas de ambas columnas rebeldes partían a las posiciones asignadas. Por entonces el periodista español Enrique Meneses ha regresado a la Sierra; llegó en un avión hasta Bayamo acompañado



Fidel con Raúl y otros oficiales rebeldes.  
Foto: Enrique Meneses

---

---

por el ingeniero Agustín Capó que traía la planta de radio solicitada por el Che. Meneses tomará nuevas fotos durante la acción y posteriormente.

El segundo combate de Pino del Agua, ocurrido el 16 de febrero de 1958, marcó un hito en el desarrollo de la guerra al demostrar la maduración alcanzada por la guerrilla y la posibilidad de pasar a una etapa superior. Se aplicaba por primera vez la táctica de fijar y hostigar la fuerza enemiga principal y concentrar los golpes más importantes en aniquilar sus refuerzos. Como consecuencia, el enemigo sufre numerosas bajas entre muertos (de dieciocho a veinticinco), heridos y prisioneros, y se ocupan 33 fusiles, 5 ametralladoras y parque abundante. No obstante, la tropa rebelde lamenta la pérdida de los tenientes Enrique Noda y Gilberto Capote, y de los guerrilleros Raimundo Liens, Luis Macías y Florentino Pérez Quesada, *Guapo*. Además, resultan heridos el capitán Camilo Cienfuegos y cuatro combatientes, entre estos Ángel Guevara, que fallecería días después. A partir de este momento puede decirse que se inicia el segundo período de la lucha revolucionaria en las montañas orientales. Si el primero, desde el desembarco del *Granma* hasta entonces, se distinguió por el empleo preferente de la guerra de movimientos, con predominio de acciones rápidas y carencia de una base territorial permanente, el segundo puede caracterizarse como de transición, cuyo rasgo más significativo es la combinación de la guerra de movimientos con la de posiciones, en un proceso dinámico de conversión hacia la última como forma predominante. La guerrilla generalizará su asiento sobre el terreno y creará bases permanentes, cuya defensa se convertirá en el objetivo principal en momentos de manifiesta amenaza enemiga. Aparecerán también en esta etapa las primeras unidades independientes de la columna matriz y la extensión de la guerra a otras zonas distantes de su teatro inicial.

El 18 de febrero el Che regresa con su columna al campamento de La Mesa e inspecciona la planta de radio llegada el día anterior. Poco después, el técnico Eduardo Fernández y sus compañeros instalan los equipos en una casa abandonada en el Alto de Conrado. También el Che recibe a un grupo procedente de Santiago de Cuba integrado por Vilma Espín, el abogado Lucas Morán, el médico Vicente de la O, Pepito Argibay y el periodista uruguayo Carlos María Gutiérrez, que desean encontrarse con Fidel. Esa mañana una patrulla rebelde al mando de Fernando Basante, que opera en Dos Bocas de Cardero, ataca un camión del ejército y se ven obligados a retirarse ante la llegada de refuerzos. En la acción mueren los combatientes Israel Licea y Manuel Dieppa; otro es herido.

El 19 de febrero el grupo de oficiales y responsables de ambas columnas rebeldes firmaban en el campamento de La Mesa una carta dirigida a Fidel solicitándole que en lo adelante no arriesgara su vida inútilmente.

En los talleres de La Mesa continúa perfeccionándose la nueva arma conocida por M-26, pese a algunas pruebas fallidas. El día 22, después de realizar su labor los periodistas Carlos María Gutiérrez y el norteamericano Homer Bigart, del *New York Times*, partían hacia Santiago de Cuba y luego a La Habana.

Bigart lleva consigo una carta de Fidel a Sergio Carbó, director de *Prensa Libre*, fechada el día 23. Al no tener noticias de un nuevo alzamiento en la provincia de Las Villas, el jefe rebelde añade ahora a la misiva dos condiciones más a las pretendidas gestiones que se realizan para una solución de paz: que las provincias de Las Villas y Camagüey sean evacuadas igualmente por tropas del Gobierno y que los núcleos rebeldes de Las Villas den su asentimiento a dicha solución. Precisa que el Mo-

---

vimiento 26 de Julio no ordenaría el alto al fuego mientras hubiera un solo cubano combatiendo, sea cual fuese su militancia revolucionaria o política. Cualquier solución tendría que comprender absolutamente a todos los sectores del país. Reitera además como indispensable restituir a sus cargos a todos los militares presos o licenciados por luchar contra la tiranía; la libertad inmediata de los presos políticos y una nueva convocatoria a elecciones de acuerdo con la Constitución del 40, fiscalizada por observadores de la Organización de Estados Americanos y la Sociedad Interamericana de Prensa. Finalmente se declara partidario de la “unidad de acción” no solo con los sectores revolucionarios sino también con las instituciones cívicas y los partidos políticos de oposición.

La noche de ese día 23 un comando del Movimiento 26 de Julio lleva a cabo en La Habana el secuestro del campeón mundial de automovilismo, el argentino Juan Manuel Fangio, con gran resonancia propagandística. En la madrugada del 24 una patrulla dirigida por Enrique López ataca el cuartel de Las Minas de Charco Redondo; por la tarde desde el Alto de Conrado se realiza la primera transmisión de Radio Rebelde, con un alcance limitado aún.

El 27 de febrero Fidel firma el ascenso al grado de comandantes de Raúl Castro y Juan Almeida, asignándoles la misión de abrir dos nuevos frentes de combate. Ese mismo día en el Estado Mayor del Ejército se firmaba la propuesta del nuevo Plan FF destinado a reanudar cuanto antes las operaciones contra los rebeldes en la Sierra Maestra, teniendo como objetivo principal la captura o muerte de Fidel Castro y la total destrucción de la fuerza guerrillera. Al día siguiente, el jefe rebelde escribía al comentarista radial José Pardo Llada reclamando el derecho de los periodistas cubanos a visitar la Sierra e informar la realidad de los hechos.

El 1º de marzo parten de La Mesa las Columnas 6 y 3, al mando de Raúl y Almeida, para constituir el Segundo y Tercer Frentes.

El 3 por la noche el pelotón de Paco Cabrera tirotea el aeropuerto de Manzanillo, mientras escopeteros dirigidos por Blas González se emboscan en la carretera y, con un bulldócer de los equipos ocupados en la arrocera de Aguilera, abren zanjas en el camino para impedir el tráfico. El 4 de marzo Fidel y su columna regresan a la casa de Jacinto Peñate, en La Jeringa. De inmediato comienzan los preparativos para el ataque al poblado de Estrada Palma, con el propósito de facilitar el camino a las columnas de Raúl y Almeida. Cortan bolos de madera para utilizar como parapetos y se hacen prácticas de tiro, empleando también los nuevos lanzagranadas M-26. Allí el jefe rebelde recibe un mensaje del Che con noticias del arribo a La Mesa de Faustino Pérez, René Ramos Latour, *Daniel*, Marcelo Fernández y Haydée Santamaría, que quieren reunirse con él, pero ya en marcha los preparativos para el combate, Fidel decide continuar con la columna hacia el objetivo y al regreso encontrarse con ellos en un punto acordado.

En la madrugada del 6 de marzo las fuerzas rebeldes se acercan a las posiciones que ocupan unos trescientos cincuenta soldados apostados en los alrededores del cuartel del central Estrada Palma. En una maniobra envolvente avanzan al mando de Delio Gómez Ochoa. El enemigo resiste y dispara con morteros. Caen los combatientes Eladio Bullaín, Valentín Hernández y Erasmo Aguilera. En Cabagán, la emboscada preparada por los hombres de Luis Crespo detiene un refuerzo de seis blindados con soldados que viene de Yara. Una mina vuela la primera tanqueta y tres blindados se dan a la fuga. Suman quince los muertos enemigos y se ignora los heridos; sin embargo, los rebeldes no pueden ocupar armas.

La mañana del 7 de marzo René Ramos Latour, Faustino Pérez, Marcelo Fernández, Haydée Santamaría, José Aguilera Maceira y David Salvador, que esperaban en el campamento del Che en La Mesa, se encaminan a Santo Domingo a encon-

---

---

trarse con Fidel que allí los aguarda acompañado de Celia Sánchez y Vilma Espín. Luego todos se reúnen en la casa de Lucas Castillo.

El día 8 continúan reunidos. Se analiza la dirección de la lucha, las tácticas a adoptar y las condiciones políticas existentes en el país. Los miembros de la dirección nacional del Movimiento han acudido preocupados por los recientes planteamientos del jefe rebelde, que se mostraba aparentemente dispuesto a ofrecer una fórmula de paz al Gobierno, lo que para ellos constituía un cambio fundamental en la estrategia del M-26-7 y provocaba confusión dentro y fuera del país. Fidel les aclara que en ningún momento ha variado la línea del Movimiento y que los planteamientos hechos a Nené León y al periodista Homer Bigart eran de tipo táctico, al exponer al régimen condiciones inaceptables con el objetivo de que se negara a concederlos y presentarlo así ante la opinión pública como responsable del mantenimiento de la contienda armada. A continuación Fidel les informa acerca del control absoluto de las fuerzas rebeldes sobre amplios territorios liberados, que ya contaba con cuatro columnas, hospitales de campaña con médicos y escuelas. Por último, relata cómo el Che había industrializado su zona y conformado una estación de radio y un periódico. Ese día arriban al campamento de La Mesa los primeros periodistas cubanos que suben a la Sierra: Agustín Alles Soberón, de *Bohemia*; Eduardo Hernández, *Guayo*, de *Noticuba*, y José R. González Regueral, que reportaba para varios medios. El Che los recibe y se dispone a enviarlos a Fidel cuando se le ordenara. Por entonces también ha vuelto Andrew Saint George, en su tercera visita a la Sierra. Poco después llegarían otros dos periodistas norteamericanos.

El 9 de marzo Fidel con los miembros de la dirección nacional del Movimiento se dirigen a la casa de Clemente Verdecia, en el Naranjo, donde continuarán reunidos. Se acuerda que el jefe re-

belde envíe una carta a la CMKC de Santiago de Cuba respondiendo a una publicación del arzobispado católico cubano, que en clara actitud de mediación exhortaba a establecer “un gobierno de unidad nacional” que propiciara al país una vida política “pacífica y normal”. Tal proyecto pretendía establecer una comisión de concordia que Batista se apresuraba a recibir. En la misiva, Fidel pide al episcopado definir qué entiende por “un gobierno de unidad nacional” y que aclare si considera posible un Consejo de Ministros presidido por el dictador, pues esta falta de definición daría lugar a que la dictadura tratase de canalizar su gestión hacia una componenda entreguista y contrarrevolucionaria. En consecuencia, el Movimiento 26 de Julio rechaza de plano todo contacto con la mencionada comisión conciliadora y declara que solo le interesa exponer sus ideas al pueblo y ante la prensa nacional.

También ese día Fidel firma un acuerdo de la dirección nacional, de respaldo a la designación del magistrado Manuel Urrutia como presidente provisional. Igualmente redacta una nota con algunos puntos que deben contemplar las bases del Gobierno Provisional, entre otras, la libertad inmediata a todos los presos políticos, civiles y militares; garantía absoluta a la libertad de información y de todos los derechos individuales y políticos garantizados por la Constitución; la supresión de la corrupción; el inicio de una campaña contra el analfabetismo y de educación cívica; sentar las bases para una reforma agraria; una política financiera sana; acelerar el proceso de industrialización y crear nuevos empleos.

El 10 de marzo Fidel continúa reunido con los miembros de la dirección nacional en la casa de Clemente Verdecia. Se ratifica la estrategia de huelga general e insurrección y se traza el plan de lucha para conducir la radicalización del país hasta provocar el estallido revolucionario. Con exceso de optimismo los delegados del *llano* [referido al

---

---

M-26-7 que operaba en la ciudad] exponen que las condiciones están creadas para el éxito de la huelga general y el golpe final a la tiranía. Como consecuencia, se acuerda que el frente de Acción desencadene la “guerra total” en Oriente, pues el amplio territorio controlado por los rebeldes les permitía anunciar el cese del transporte por carretera y ferrocarril en esa provincia a partir del 1º de abril. Conviene además extender la acción armada a las provincias de Las Villas y Pinar del Río abriendo frentes bélicos en zonas montañosas de esos territorios, así como perfeccionar la organización de las milicias e intensificar los sabotajes, etc. Deciden también constituir el ejecutivo del Frente Obrero Nacional (FON) y comités en centros de trabajo e industrias que aún no tuvieran, así como formar el comité nacional de huelga y demás comités provinciales y municipales. La estrategia sería: “Huelga general revolucionaria secundada por la acción armada”. Pero en esta reunión no se acuerda una fecha exacta para el inicio de dicha huelga y se da margen a que la dirección del llano la determine, de acuerdo con las condiciones existentes, pues llevaría algún tiempo coordinar diversos factores.

Al día siguiente, 11 de marzo, Fidel despide a parte de los integrantes de la dirección nacional que bajan al llano. Esa noche una patrulla de la Columna 4 ataca y toma una posta en Minas de Bueicito, ocasionando la muerte de dos guardias y varios heridos. En la acción pierde la vida el teniente Ricardo Medina Reyes. El 12 de marzo Fidel y Faustino Pérez suscriben en la Sierra Maestra el Manifiesto del Movimiento 26 de Julio al Pueblo, conocido por el Manifiesto de los 21 puntos, con el que convocan a la huelga general secundada por la acción armada. El propio día el jefe rebelde recibe a los primeros periodistas cubanos que visitan la Sierra.

El 15 Fidel asciende a Crescencio Pérez al grado de comandante y lo designa jefe de la Columna 7, que operará desde la loma de Caracas al oeste,

hasta cabo Cruz, integrándose en ella todas las patrullas que operaban en la zona. Por esta fecha responde también algunas preguntas al periodista mexicano Manuel Camín, reportero del periódico *Excelsior*, que había arribado a La Mesa el día 5 y permanecería en la Sierra hasta el 17.

La noche de ese 17 de marzo una patrulla rebelde al mando de Lalo Sardiñas, después de parar el tiro de caña en las cercanías del central Estrada Palma y provocar que los persiguieran numerosos soldados, sorprende en el puente de San Juan, sobre el río Baja, un vehículo del ejército con unos treinta soldados y hace estallar una mina. La explosión ocasiona veintisiete bajas enemigas, aunque los rebeldes no logran apropiarse de las armas.

No obstante los éxitos guerrilleros, duros golpes recibirá por esta fecha el movimiento clandestino en la capital. El día 18 es detenido y luego asesinado el cuadro de acción del Movimiento Ifraín Alfonso Liriano, *Cheché*; el 19 es asesinado Sergio González, *el Curita*. El 20 de marzo pierden la vida en lucha desigual contra fuerzas policíacas Elpidio Aguilar y Aristides Viera, *Mingolo*.

Entre tanto, habían comenzado las primeras construcciones en el territorio central que controla la Columna 1 en La Plata. Luego de tomar experiencias en La Mesa para la producción de minas, granadas y el M-26, se instala un pequeño taller de armería a cargo de Luis Crespo en la loma de La Pulga, que a los pocos días se traslada a la casa de Clemente Verdecia. Rápidamente el taller alcanza mayor envergadura, siempre al mando de Crespo. Numerosos equipos y herramientas son trasladados hasta allí desde Manzanillo por Pepito Argibay.

El 22 de marzo llega Olga Lara a la Sierra acompañando al periodista ecuatoriano Carlos Bastidas. Al día siguiente, Olga y su esposo Nano Riera se trasladan a El Naranjo, donde se instalará un taller de costura. En la zona de Camaroncito, a

---

---

orillas del río La Plata, ha comenzado la edificación de un hospital de campaña bajo la dirección del doctor Julio Martínez Páez.

Con el propósito de probar la efectividad de los artefactos bélicos construidos en el taller de El Naranjo, Fidel decide la noche del 26 de marzo que fuerzas de la Columna 1 ataquen y hostiguen en operación relámpago varios puntos de la ciudad de Manzanillo, entre ellos la cárcel y el puesto de vigilancia de la carretera, conocido como Los Caballitos —ambos en el camino a Yara—, así como una posta en el reparto Villa Elvira, más adentro del poblado. Los efectivos rebeldes se concentran en Las Mercedes y parten en camiones a Cayo Espino, donde el jefe rebelde precisa las misiones. Los periodistas que allí se encuentran los acompañan.

Ese propio día Radio Rebelde reproduce un nuevo llamamiento de Fidel con el título “A los trabajadores cubanos desde la Sierra Maestra”, insistiendo en la necesidad de la unidad de todas las organizaciones opositoras como condición para el éxito de la huelga general.

El 25 de marzo el Che decide trasladar la comandancia de la Columna 4 hacia La Otilia, a sólo dos kilómetros de las Minas de Bueycito, para continuar hostigando a las tropas de Sánchez Mosquera que acampan en el poblado. La noche del 27 fuerzas de la mencionada columna rechazan la incursión de una patrulla enemiga que incendia bohíos en las cercanías y asesina campesinos. En la acción muere el combatiente Rafael Hernández de la Guardia.

El 28 de marzo el Che se encuentra con Fidel en el Jíbaro, para recibir las últimas instrucciones, entre otras, su decisión de que Ramiro Valdés quede al frente de la Columna 4, ahora con grados de comandante. En breve, el Che pasaría a colaborar directamente con Fidel en el territorio central del frente con nuevas responsabilidades. También se discute la posibilidad de que Cami-

lo Cienfuegos baje con parte de su pelotón a los llanos del Cauto, con la misión de organizar a los grupos que combaten en esos territorios bajo un mando único.

El 29 de marzo llega a la Sierra el doctor René Vallejo con sus hermanos Rolando y Antonio. Al día siguiente lo hace Manuel *Piti* Fajardo. Pronto establecerán otro hospital de campaña en Pozo Azul, cercano a La Habanita. La mañana del 30 de marzo una patrulla rebelde emboscada cerca del caserío de Blanquizal, en la carretera de Manzanillo a Bayamo, se repliega ante el arribo de los soldados. En Monte Alto cae Marcos Campaña y una ráfaga alcanza también a Faustino Vega. Esa mañana fuerzas de la Columna 7 ocupan posiciones en los alrededores de Cienaguilla para garantizar la llegada de un avión procedente de Costa Rica donde viajan Pedro Miret, Evelio Rodríguez Curbelo, Hubert Matos y otros, custodiando una valiosa carga de armas y balas. Durante el aterrizaje la nave choca con un poste de cerca y se daña una de las hélices por lo que es preciso quemarla. Antes se recupera la carga a toda prisa.

Durante la madrugada del día 31, Fidel y los oficiales se encuentran ocupados en la distribución del armamento y las municiones. Esa noche el Che despide en La Mesa a Camilo Cienfuegos, que se encamina hacia los llanos del Cauto con parte de su pelotón. A la vez, fuerzas del teniente Orlando Lara atacan el cuartel de Mir, a unos diez kilómetros de la Carretera Central, entre Buenaventura y Holguín, haciendo prisioneros a siete soldados. Su tropa sufre la pérdida del combatiente Wilfredo Peña, *el Boxeador*.

Con vistas a la inminente huelga, las fuerzas rebeldes se empeñan en prohibir el tránsito por carretera o ferrocarril en toda la provincia de Oriente desde el 1º de abril; mientras, otras patrullas derriban tendidos eléctricos. Durante los siguientes días destacamentos rebeldes atacarán simultáneamente puestos de la dictadura en Es-

---

---

trada Palma y Yara. También incursionarán en la arrocera de Aguilera ocupando varios equipos. Por esta fecha se produce un encuentro entre fuerzas de la Columna 4 del Che y tropas de Sánchez Mosquera en la finca Severiana, caserío de Santa Rosa, donde cae el combatiente Joaquín *Pempo* Mariño.

En la madrugada del 8 de abril fuerzas rebeldes al mando del capitán Delio Gómez Ochoa atacan el cuartel del central San Ramón, entre Niquero y Manzanillo. Se emplean por primera vez las armas llegadas de Costa Rica. En la acción caen Pablo Noriega y Pablo Ríos. Aún falta por confirmar la muerte de otro combatiente nombrado Gabriel Guerra. El propio día fuerzas rebeldes atacan una patrulla enemiga en la carretera de Yara a Manzanillo ocasionándole tres bajas al enemigo. Por los guerrilleros resulta herido gravemente el teniente Horacio Rodríguez, quien es trasladado de inmediato al hospital de Pozo Azul y operado por René Vallejo con el auxilio de Piti Fajardo y Vicente de la O, que logran salvarlo. A su vez, en la zona de El Dorado, cerca de La Otilia, el ejército sorprende un campamento rebelde de la Columna 4 y da muerte a su único defensor, Guillermo Geilín Menéndez.

El 9 de abril Fidel se encuentra en La Habanita acompañado del periodista argentino Jorge Ricardo Masetti que había arribado desde el día 6 a La Mesa, cuando a las once de la mañana escucha por la radio el llamamiento a la huelga general y las noticias de diferentes acciones a lo largo del país. No fue hasta ese momento que el jefe rebelde conoció la fecha acordada por los dirigentes del llano para iniciar de la huelga.

En la mañana del 10 de abril fuerzas enemigas penetran en el caserío de Jibacoa y dispersan a un grupo de escopeteros. Luis Guisado Suárez y Rafael Llopiz Reyes son tomados prisioneros, torturados y finalmente asesinados. Luego de saquear la tienda del poblado y quemar algunas casas, los soldados se retiran en dirección a Manzani-

llo. Llevan consigo los cuerpos sin vida de los dos combatientes arrastrados por uno de los camiones. Pero al cruzar el puente sobre el río Jibacoa, en el lugar conocido por El Pozón, los vehículos caen en una emboscada al mando del capitán Ramón Paz y se produce un fuerte combate. El ejército tiene más de veinte muertos y una decena de heridos y prisioneros. Los rebeldes sufren la pérdida de los combatientes Marcial Jiménez Vargas y Manuel Santo Domingo, *la Corúa*, además de tres heridos. En horas de la tarde la aviación lanza un intenso e indiscriminado bombardeo durante cuatro horas sobre el caserío de Cayo Espino, resultando muertos y heridos varios civiles, entre ellos el niño Orestes Gutiérrez.

Durante la madrugada del día 13 fuerzas al mando de Lalo Sardiñas combaten en la carretera de Veguitas a Yara contra una caravana de cinco vehículos del ejército ocasionándole numerosas bajas.

El 14 de abril Fidel llega al Alto de Conrado donde lo aguardan el Che y el periodista argentino Jorge Ricardo Masetti. Esa tarde realiza Fidel la primera alocución al pueblo por Radio Rebelde, en ella reafirma la decisión de continuar la lucha pese al fracaso de la huelga. El día 16, aún en Alto de Conrado, Fidel dispone el ascenso de Delio Gómez Ochoa al grado de comandante y lo designa segundo jefe de la Columna 1. También ese día nombra a Camilo Cienfuegos jefe militar de la zona comprendida entre Bayamo, Manzanillo y Victoria de las Tunas, con el grado de comandante. El 17, el jefe rebelde indica el traslado de la planta de Radio Rebelde hacia La Plata, donde ha concebido instalar la comandancia general.

El 18 de abril, cumpliendo órdenes de Fidel, el Che parte de La Otilia hacia el territorio central del frente para encargarse de algunas tareas importantes de defensa en esa zona, entre otras, la construcción de una pista de aterrizaje en la desembocadura del río La Plata y el adiestramiento de reclutas en la escuela de Minas del Frío. Días

---

---

atrás el jefe rebelde había encomendado su organización al exteniente del ejército Evelio Laferté, prisionero durante el segundo combate de Pino del Agua y ahora incorporado a las fuerzas rebeldes con el grado de capitán.

La noche del 20 de abril fuerzas de la Columna 2 al mando de Camilo Cienfuegos atacan diversos puntos de la ciudad de Bayamo. Durante la acción cae el teniente Amado Estévez.

El 25 de abril por la mañana Fidel se encuentra en Vegas de Jibacoa con Marcelo Fernández y Enzo Infante —miembros de la dirección nacional del Movimiento, llegados la noche anterior— quienes reconocen que errores de apreciación causaron el descalabro de la huelga. El jefe rebelde decide de inmediato convocar a toda la dirección nacional a una reunión en la Sierra para analizar dichos problemas. Esa noche envía mensajes a varios responsables en el exilio, con el objeto de establecer nuevas vías y métodos para hacer llegar de forma más efectiva ayuda bélica a la Sierra, luego del fracaso de algunos envíos.

Previendo la segura ofensiva que prepara el régimen, Fidel dirige los trabajos de fortificación en La Plata y la construcción de refugios, túneles y trincheras, auxiliado por el Che. Particular atención presta a la instalación de teléfonos y a la recogida de ganado y su traslado a zonas seguras para repartir a familias campesinas y a la tropa.

El día 27 la planta de Radio Rebelde ya ha llegado a La Plata y desde allí el jefe rebelde tiene comunicación con compañeros en Costa Rica y Caracas. Por esta fecha parte el periodista ecuatoriano Carlos Bastidas, que días después es asesinado en La Habana por un esbirro de la dictadura.

El 1º de mayo, en Vegas de Jibacoa, Fidel se encuentra con los miembros de la dirección nacional del Movimiento llegados la noche anterior: René Ramos Latour, Faustino Pérez, Haydée Santamaría, Vilma Espín, Marcelo Fernández y David Salvador; además, con Antonio

Ñico Torres y Luis Buch, que asisten como invitados. Esa mañana salen hacia el alto de Mompié y toda la tarde la emplea el jefe rebelde en leer los informes enviados por Raúl desde el Segundo Frente. En la ocasión Orestes del Río le informa de los aviones con que cuenta el Segundo Frente. A su retorno lleva la encomienda de Fidel de preparar el envío de una nave para recoger a los dos pilotos llegados de Costa Rica que aún estaban en la Sierra.

Ese mismo día Radio Rebelde realiza la primera transmisión desde su nueva ubicación. El Che permanece en la desembocadura de La Plata dirigiendo la construcción de la pista, cuando el día 2 recibe un mensaje de Fidel anunciándole la reunión en Mompié, donde le pide que esté presente. Hacia allá se encamina y llega en horas de la noche.

El 3 de mayo se celebra la trascendental reunión de Mompié en la que se analizan las causas del fracaso de la huelga y sus consecuencias. Durante todo el día se discute y ya de noche Fidel plantea la necesidad de realizar algunos cambios: Faustino y Daniel se incorporarán a la Sierra con el grado de comandantes y David Salvador como delegado obrero. Delio Gómez Ochoa partirá como jefe de La Habana, Belarmino Castilla pasará a ser jefe de Santiago de Cuba y Antonio Ñico Torres se encargará de dirigir el aparato obrero. La dirección nacional pasará a la Sierra, en la que Fidel ocupará el cargo de secretario general y Comandante Jefe de todas las milicias. Haydée partirá a los Estados Unidos encargada del abastecimiento de armas a la Sierra, y Luis Buch a Caracas. Carlos Franqui se incorporaría también a la Sierra, a cargo de Radio Rebelde.

En resumen, durante la reunión de Mompié se analizan y juzgan dos concepciones en pugna durante toda la guerra: la sierra y el llano. Desde el principio para Fidel la lucha en las montañas es no solo el medio principal de enfrentamiento contra el régimen, sino el vehículo mediante el

---

---

cual podrá lograrse su derrota. La dinámica misma de las victorias militares cada vez más significativas de los rebeldes impulsará al enemigo a ir comprometiendo sus mejores fuerzas para lograr la destrucción de la guerrilla, con lo cual no haría más que ayudar a crear las condiciones para su propia derrota. Fidel parte de la premisa estratégica de que en el contexto de aquel momento histórico era posible mediante la acción armada derrotar militarmente a la tiranía y provocar, en consecuencia, el colapso del régimen y la toma revolucionaria del poder.

Sin embargo, para los compañeros del llano la concepción era otra. Si bien es cierto que la actividad clandestina resultaba más riesgosa y difícil bajo el constante asedio de las fuerzas represivas, y que aportaba una mayor cuota de mártires, no comprendían en su total alcance el papel determinante de la lucha guerrillera en la contienda que se libraba. De forma lúcida lo había mencionado Celia Sánchez semanas antes en algunos apuntes con fecha 9 de marzo de 1958: “Ellos siempre han tenido la lucha de aquí como algo simbólico de nuestra Revolución y no como factor decisivo de esta guerra; ya por aquí vienen nuestras desavenencias”.

Se comprende la necesidad de retomar la concepción inicial de Fidel como la única y más eficaz forma de derrocar la dictadura —esbozada desde mucho antes en México en una carta a Carmen Castro Porta, el 17 de septiembre de 1955— de “insurrección armada, secundada por una huelga revolucionaria” y no a la inversa. La lucha de los combatientes urbanos contribuiría de manera importante a socavar los soportes de poder del régimen y a extender la insurrección popular en las ciudades, coadyuvando a la incorporación de las masas populares. De manera que la acción revolucionaria en Cuba se convertiría en un empeño de todo el pueblo. Pero en el orden estratégico, el problema fundamental a resolver por esa vanguardia rebelde sería lograr en la práctica la con-

certación de la actividad guerrillera con la lucha de masas en todo el país.

Correspondería al destacamento armado de las montañas el papel determinante en el desarrollo progresivo del clima insurreccional nacional y en la creación de las condiciones que a la larga provocarían el derrocamiento de la tiranía. De carácter rural, esta lucha llevada a cabo por un ejército revolucionario integrado mayoritariamente por campesinos pobres y obreros agrícolas, lograría el propósito de ir dominando porciones cada vez más extensas de territorio del país —incluidas al final las ciudades y los pueblos—, e ir venciendo en combates y rindiendo en cercos a una fuerza enemiga más poderosas. Se demostraría así que la guerra se gana allí donde se derrotara la principal fortaleza del gobierno de Batista.

En definitiva, se decide en Mompié concentrar en la Sierra la dirección política y militar del Movimiento 26 de Julio. Prevalecía así la concepción del papel de vanguardia tanto en el aspecto combativo, como programático y político del Ejército Rebelde en la batalla contra la tiranía, cuya jefatura —ostentada por Fidel Castro— unificó el mando militar dentro y fuera de la Sierra con la dirección política del Movimiento en todo el país. Con ello se evitaba la duplicidad de mandos y experiencias tan lamentables como lo ocurrido días antes en Matías, cuando tres compañías del ejército cercaron un campamento de las milicias y asesinaron a trece combatientes en momentos en que estos aún no se encontraban subordinados al Tercer Frente.

El 4 de mayo llega a una pista en Cayo Espino un avión procedente del Segundo Frente, según lo acordado, para trasladar al día siguiente hacia Jamaica a los dos pilotos llegados semanas antes de Costa Rica. La nave debía regresar esa tarde, pero el piloto sorprendentemente pidió asilo en dicho país. Ese 5 de mayo partían los miembros de la dirección nacional hacia Santiago.

---

---

La noche del 8 de mayo se produce un simulacro de desembarco enemigo en la costa sur por El Macho y Ocujal. De inmediato Fidel ordena tomar las medidas defensivas pertinentes. En esta fecha ya se ha concluido la construcción de una pista en el cauce del río La Plata. Con un buldócer traído de Ocujal ha quedado alisado un tramo recto que se extiende desde el entronque del arroyo de Manacas, sobre el sedimento de grava fina del río, un kilómetro abajo. Su ubicación entre altas montañas resulta segura y con buenas condiciones para el aterrizaje de aviones pequeños. Durante tres días consecutivos la aviación y una fragata bombardean la zona. No obstante, la mañana del 10 de mayo aterriza en la nueva pista una avioneta que los pilotos camuflajan de inmediato.

La tarde del 11 de mayo parten Delio Gómez Ochoa, Dermidio Escalona y Pepito Argibay hacia Santiago de Cuba y luego a La Habana para cumplir las misiones encomendadas por el jefe rebelde. El 22 de mayo Fidel y el Che se entrevistan con Osvaldo Sánchez y otro dirigente del Partido Socialista Popular (PSP) que traen la proposición de un frente único. Fidel acepta en principio la unidad de todas las fuerzas, aunque pone reparos a las formas por los prejuicios aún existentes en algunos miembros de la dirección nacional. El trabajo de los comunistas deberá circunscribirse por el momento a los obreros, campesinos y a la educación. Al parecer, ese día el periodista argentino Jorge Ricardo Masetti partía de la Sierra.

Durante las siguientes jornadas Fidel realiza un largo recorrido por la costa inspeccionando las medidas defensivas ante la certidumbre de que el enemigo lanzará una poderosa ofensiva con el grueso de sus tropas. La necesidad de contar con un territorio base que asegurara determinada estabilidad al ejército guerrillero, donde para ese momento se encuentran instalados o en

vías de hacerlo la Comandancia General, la emisora Radio Rebelde y el hospital (ubicados en La Plata), la fábrica de minas y granadas, talleres y depósitos de municiones, así como la cárcel (en áreas cercanas) y la escuela de reclutas (en Minas del Frío), son los factores que determinan la estrategia adoptada por Fidel de mantener dicho territorio, preparar refugios y escalonar la defensa para resistir cada metro en las montañas. En consecuencia ha decidido formar un frente defensivo de unos treinta kilómetros de extensión por el norte, con profundidad hasta el mar por su parte sur, cuyo eje principal será el firme de la cordillera de la Maestra, zona de difícil acceso y de las que mejor conocen los rebeldes.

Por esta fecha el comandante Juan Almeida ha recibido la orden de Fidel de presentarse cuanto antes en el territorio del Primer Frente con sus mejores hombres y armas. A marcha forzada parten del Tercer Frente cincuenta y siete combatientes seleccionados que tardan tres días en llegar a La Mesa. Duras batallas y combates comenzarían en breve.

El 25 de mayo el ejército de la dictadura avanzaba por el sector de Las Mercedes y choca con la primera resistencia rebelde. Se iniciaba así la gran ofensiva enemiga contra el territorio del Primer Frente que, después de algunas semanas de esforzada lucha e incontables hechos heroicos, concluía el 6 de agosto de 1958 con la derrota aplastante de las principales unidades batistianas. Ante tal resultado quedaba rota la espina dorsal del ejército enemigo y se anunciaba la victoria definitiva de las fuerzas rebeldes, como expresara el Che.

---

**Heberto Norman Acosta.** Licenciado en Literatura Hispanoamericana. Guionista y director de varios documentales cinematográficos. Investigador de la OAHCE. Autor de varios libros sobre la lucha guerrillera en la Sierra Maestra.

# LAS VILLAS

## *Primeras contradicciones en la lucha guerrillera*

M.Sc. Ricardo Efrén González y Lic. Cira Odalis Vera Morera

Varios participantes en la lucha revolucionaria en Las Villas han testimoniado sus vivencias de forma oral o escrita, lo que ha constituido una ineludible fuente de información para la investigación pero, “[...] con el tiempo, los hechos a veces no son narrados con exactitud, la gente se apasiona y agrega detalles surgidos de su imaginación, cosa que influye negativamente en el recuento histórico [...]”.<sup>1</sup> A partir de entonces es adulterada la verdad histórica, y peor que eso, se repiten versiones cual verdades infalibles. Esto ha conducido a que la labor investigativa se haga extremadamente engorrosa.

Complejo resulta mostrar opiniones nuevas que difieran con lo que hasta un momento determinado se ha manifestado; sin embargo, la dialéctica materialista nos da el instrumento para el estudio de las verdades históricas y de la relatividad de esas verdades, ello nos permite reanalizar un hecho o fundamento a la luz de nuevas evidencias o razonamientos científicos. La fusión de estas ideas nos sirve de referencia para adentrarnos en un tema tan complejo como las contradicciones emanadas en el quehacer guerrillero en la provincia de Las Villas<sup>2</sup> durante la guerra de liberación nacional.

“La estrategia unitaria del Che Guevara en Las Villas” fue nuestro primer acercamiento a esta temática. Afirmamos en esa ponencia cómo, a pesar de la autoridad que le asignaba el Comandante Jefe<sup>3</sup> Fidel Castro y conocer la situación de antagonismos imperantes en la provincia, la realidad a la que se enfrentó el Che iba más allá de todo conocimiento o intuición.<sup>4</sup>

Como parte del proyecto de investigación La lucha guerrillera en la provincia de Las Villas, de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, hemos continuado la indagación del tema, y a medida que nos adentramos en él percibimos que su tratamiento historiográfico se ha limitado, en lo fundamental, a refrendar lo escrito por el Che en *Pasajes de la Guerra Revolucionaria en Cuba*.

Las contradicciones y antagonismos generados en esta región tuvieron tal grado de complejidad que nos limitaremos a presentar solo algunas de sus primeras manifestaciones. De momento, la insuficiente información encontrada nos impide desentrañar todo el intríngulis de la problemática.

<sup>1</sup> Blanco Castiñeira, Katuska: *Fidel Castro Ruz Guerrillero del tiempo. Conversaciones con el líder histórico de la Revolución cubana*, Casa Editora Abril, La Habana, 2011.

<sup>2</sup> En 1976 con la nueva división política administrativa la provincia de Las Villas fue dividida en tres territorios: Cienfuegos, Sancti Spiritus y Villa Clara.

<sup>3</sup> Primera denominación con la que se identificó a Fidel Castro en la guerrilla.

<sup>4</sup> González Rodríguez, Ricardo Efrén: Ponencia “Vida y obra del Che y de su Destacamento de Refuerzo”, taller científico en el Complejo Escultórico Ernesto Guevara, Santa Clara, 2007.

---

---

A diferencia de otras regiones del territorio nacional, en Las Villas se establecieron los combatientes de las dos organizaciones revolucionarias que habían asumido desde su integración en 1955 la lucha armada como estrategia para el derrocamiento de la tiranía batistiana: el Movimiento Revolucionario 26 de Julio y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo,<sup>5</sup> posición que también fue adoptada por el Partido Socialista Popular ya avanzado 1958. De las contradicciones inter e

<sup>5</sup> Los denominaremos indistintamente: el Movimiento o MR-26-7 y el Directorio o el Directorio Revolucionario.

intraorganizaciones surgieron las profundas pugnas con las que tuvo que lidiar el Che desde su llegada a la región el 15 de octubre de 1958, hasta el final de la guerra.

Las rivalidades transitaron desde las diferencias de enfoque en cuanto a las tácticas y métodos de lucha hasta las políticas e ideológicas, lo que representó el mayor obstáculo para lograr la unidad de todos los revolucionarios que sirviera a los fines de apresurar la capitulación de Fulgencio Batista.

Mientras el 27 de noviembre de 1956 el yate *Granma* surcaba las aguas del mar Caribe con sus ochenta y dos expedicionarios, Víctor Bordón



Grupo de combatientes junto a Víctor Bordón, el segundo de derecha a izquierda.

---

Machado, obrero azucarero y jefe de acción del Movimiento en Quemado de Güines, se alzaba en compañía de un reducido grupo<sup>6</sup> contra la dictadura batistiana en las llanuras del noroeste de Las Villas. De esta manera daba inicio no solo en la provincia sino en el territorio nacional la lucha guerrillera rural.

Transcurrido un mes se efectuó en las afueras de Santa Clara una reunión entre varios miembros de la dirección provincial del Movimiento 26 de Julio con Frank País García y Faustino Pérez Hernández,<sup>7</sup> integrantes ambos de su dirección nacional. Entre los asuntos tratados se solicitaba la intensificación de los esfuerzos para apoyar al grupo guerrillero que bajo el mando de Fidel iniciaba la lucha en la Sierra Maestra y se reestructuraba la dirección del Movimiento, designándose a Allán Rosell Anido su nuevo coordinador. Como parte de ese apoyo se hizo la propuesta por Faustino de crear un frente guerrillero en el Escambray,<sup>8</sup> lo que permitiría extender la guerra a la región central de Cuba.<sup>9</sup>

No obstante esta propuesta, comenzó a emerger una cadena de antagonismos entre el grupo de

alzados encabezados por Bordón y las direcciones del Movimiento en las ciudades de Santa Clara y Sagua la Grande que marcaron el comportamiento de las relaciones entre estos durante todo el año 1957. Una de las manifestaciones más notorias de ello fue la pretensión del nuevo coordinador provincial de sacar de la provincia al grupo guerrillero y enviarlo al territorio oriental en el mes de enero.<sup>10</sup>

A partir de entonces todas las orientaciones de la dirección provincial estuvieron dirigidas a limitar la ayuda y colaboración a este grupo que, aunque en muchos casos fueron desoídas, implicaba una situación comprometedora a la supervivencia de los combatientes. Las divergencias alcanzaron tal magnitud que condujeron a la expulsión de Víctor Bordón de las filas del Movimiento e incluso a la posibilidad de su ajusticiamiento. A pesar de ello, se mantuvo operando en el territorio que había seleccionado, gracias a la colaboración de los pobladores.

Situación similar ocurrió siete meses después. Denostado y sin la aprobación de las direcciones del llano, el 26 de julio de 1957 se alzaba en las lomas de Banao<sup>11</sup> Lázaro Artola Ordaz<sup>12</sup>. Su levantamiento en Planta Cantú fue el resultado de una decisión personal similar a la de Bordón y lo hizo a la espera de la incorporación de otros jóvenes decididos a emprender la lucha guerrillera. El 5 de agosto se le unieron los primeros combatientes y de esta manera surgió el primer grupo guerrillero<sup>13</sup> que operaría en las montañas del Escambray.

<sup>6</sup> Acompañaron a Bordón: Evelio Daniel Villavicencio, *Patilla*; Edelberto González, *Cente*; los hermanos Miguel y Juan Martínez y Enrique y Ramón Cepero Morales.

<sup>7</sup> Según testimonio ofrecido por Guillermo Rodríguez del Pozo (miembro de la dirección provincial del Movimiento) el 27 de diciembre de 1956 arribaron a Santa Clara Frank País y Faustino Pérez. Entrevista a Guillermo Rodríguez del Pozo, Archivo personal del doctor Mario Mencía, La Habana, 1985.

<sup>8</sup> La sierra del Escambray son elevaciones pertenecientes a las alturas de Santa Clara con una extensión de 30 km<sup>2</sup> y una altura de 390 metros, que erradamente se han identificado con las montañas de Guamuhaya, lugar donde se asentaron las fuerzas guerrilleras al sur de la provincia. Hemos preferido mantener el toponímico Escambray utilizado por pobladores, combatientes e investigadores con el cual se han analizados tradicionalmente los hechos históricos acaecidos en esta región.

<sup>9</sup> Información ofrecida a los autores por el doctor Mario Mencía, que le fue brindada por el propio Faustino Pérez en una de las tantas conversaciones sostenidas con el combatiente revolucionario.

<sup>10</sup> Fulgueiras, José A.: *Victor Bordón: El nombre de mis ideas*, p. 35, Editorial Deportes, La Habana, 2002.

<sup>11</sup> Sierra perteneciente a las montañas de Sancti Spiritus en Guamuhaya con 842 metros de altura, ubicada a 5 km al oeste suroeste del caserío del Cacahual.

<sup>12</sup> Combatiente espirituario que junto a otros revolucionarios organiza el MR-26-7 en Camagüey y ocupa la jefatura de Acción y Sabotaje.

<sup>13</sup> Este primer grupo en el Escambray estuvo integrado por Efrén Mur Hidalgo, Ernesto Valdés Muñoz, Manuel Solano Díaz, Julio Pérez Castillo y Roger Redondo González.



La misma propuesta de trasladarlo para la Sierra Maestra le fue realizada por la dirección provincial del Movimiento a través de Félix Martínez, coordinador municipal en Sancti Spíritus y, al igual que la de Bordón, fue rechazada. Sin embargo, paradójicamente para el alzamiento de Cienfuegos el 5 de septiembre de 1957 y, a pesar de no tener el reconocimiento de la dirección provincial, se le solicitó apoyar el levantamiento en esa ciudad.<sup>14</sup> Con el fracaso de esta acción se abrió

<sup>14</sup> Diario de campaña de Lázaro Artola Ordaz. [Facsímil digital en los archivos de la familia Artola].

un corto período de apoyo al grupo de Artola por parte de la dirección del Movimiento, que le fue retirado a finales de octubre.

Quedarse a la deriva y sin el sostén de su organización condujo a que Artola finalmente cediera el mando de su tropa a Eloy Gutiérrez Menoyo, jefe de las guerrillas del Directorio Revolucionario, quien desde inicios del mes de noviembre se había asentado en la región.

A medida que se intensificaban las acciones revolucionarias, la desenfrenada represión de la tiranía se incrementaba y conducía a una situación insostenible en las ciudades para los combatientes urbanos. La única alternativa era perecer en manos de los sicarios del dictador o alzarse en las áreas rurales, creando focos guerrilleros a pesar de la inconformidad de la dirección provincial.

El 3 de agosto de 1957 en Ceja de Pablo, municipio de Corralillo, se asentaba el tercer grupo guerrillero del 26 de Julio dirigido por Benito Campos Pirez<sup>15</sup>; de igual manera lo hacía bajo el rechazo de la dirección provincial, aunque durante semanas no se hizo sentir ni incrementó sus fuerzas.

Pasado un mes, el 4 de septiembre otro miembro del Movimiento, Alfredo Peña Rodríguez, tomaba el camino de la sierra del Escambray y se alzaba en armas en Cabagán, Trinidad. A diferencia de los alzamientos de Bordón y Artola, Peña logró cierto apoyo de la dirección del Movimiento a partir de indicaciones dadas por Fidel y que fueron expresadas en una carta que le envió al propio combatiente: “En principio —le escribía Fidel a Peña— he expresado que soy partidario de que se le ayude y de que se le trate de encauzar dentro de los planes generales de nuestra organización”.<sup>16</sup> Dado el acercamiento que había decidido la dirección provincial del Movimiento —encabezada

<sup>15</sup> León Castillo, Carlos Manuel: *Las estrellas caen hacia arriba*, p. 72, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2009.

<sup>16</sup> Carta de Fidel Castro Ruz a Alfredo Peña, 8 de marzo de 1958. [Facsímil del documento en el archivo de los autores].

---

---

en esos momentos por Enrique Oltuski y Víctor Paneque— con Gutiérrez Menoyo, Peña y su tropa integraron las huestes rebeldes del Segundo Frente Nacional del Escambray.

El 17 de febrero de 1957 se efectuaba en la finca de Epifanio Díaz en Los Chorros la primera reunión de la dirección nacional del MR-26-7, oportunidad en la que Faustino Pérez propone oficialmente la creación de un frente en Las Villas. Aunque fue aceptada, para Fidel no era conveniente la puesta en práctica de esta propuesta al considerar que en ese momento lo más importante era concentrar los recursos disponibles para apoyar al grupo guerrillero ya existente en la Sierra Maestra.<sup>17</sup>

Sin embargo, desde semanas antes ya Faustino había iniciado los preparativos de su formación a pesar de la inconformidad de algunos de los miembros de la dirección en el llano y sin aún haberse analizado con el Comandante Jefe del Ejército Rebelde.

Armando Hart en una carta que le envió a Fidel corroboraba: “El Médico<sup>18</sup> te escribe y te habla seguramente de su proyecto. Estoy por decirte que no me atrevo a opinar sobre el particular, pero sin embargo me parece no debe llevarse a cabo y casi en vías de realización por el Médico. Nuestras mayores posibilidades están por esta y debemos primeramente consolidarnos bien para luego poder realizar otro tipo de cosa. Este es mi criterio”.<sup>19</sup>

En el propio Manifiesto al Pueblo,<sup>20</sup> redactado por Fidel al término de la reunión de la dirección

nacional el 20 de febrero de 1957, se destacaba la significación de la lucha iniciada en la Sierra Maestra y se mostraban líneas de acciones sin que se indicara la formación de nuevos frentes guerrilleros.

La aceptación de abrir un frente en el Escambray resultó una deferencia a la propuesta de Faustino, pero en lo que respecta a las provincias, en una circular del 17 de mayo de ese año enviada a las direcciones del Movimiento, Frank País en su condición de responsable de Acción orientaba: “[...] hay que ir rápidamente a la creación de varios frentes más, en orden de efectividad e importancia, de ahí que sea labor de todas las Direcciones Provinciales y Municipales el hacer labor intensa en las regiones que pudieran utilizarse para futuros frentes, estudiarlas, hacer contactos, mantenerlos, aportar en fin todos los detalles a la Dirección Nacional pero en forma discreta, sin despertar revuelos, sin prometer nada, ni hablar más de la cuenta. La Dirección Nacional hará los estudios y resolverá lo que crea más conveniente y posible”.<sup>21</sup> En resumen, solo estudiar y preparar las posibilidades pero no crear frentes guerrilleros.

Se iniciaba el año 1958 y aún en la propia prensa clandestina del Movimiento 26 de Julio en la provincia se objetaba cualquier tipo de alzamiento de los miembros de esta organización y se precisaba: “El Movimiento 26 de Julio ha trazado los planes para liquidar la tiranía a través de una huelga general respaldada por la acción. Todo afiliado del Movimiento que se levante en armas pondrá en peligro la estructuración que se está llevando a cabo, en consecuencia, será ignominiosamente expulsado como miembro de este Movimiento Revolucionario. Queda aclarado que

<sup>17</sup> Álvarez Tabío, Pedro: *Diario de la Guerra 1*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2010.

<sup>18</sup> Seudónimo de Faustino Pérez.

<sup>19</sup> Carta de Armando Hart Dávalos a Fidel Castro, fechada el 11 de febrero de 1957, fondo Armando Hart, OAHCE.

<sup>20</sup> Castro Ruz, Fidel: Manifiesto al Pueblo, 20 de febrero de 1957, fondo Fidel Castro. OAHCE.

<sup>21</sup> País García, Frank: Circular a los Responsables del Movimiento 26 de Julio, 17 de mayo de 1957, fondo Frank País, OAHCE. Subrayado de los autores.

---

---

el Movimiento 26 de Julio proscribe todo tipo de alzamiento”.<sup>22</sup>

Según las fuentes de información consultadas, oficialmente no existió ninguna orientación para la formación de un frente guerrillero en la provincia aunque son evidentes los constantes pedidos de recursos materiales y financieros que se hacían a las direcciones provinciales con destino a la Columna 1. Por ejemplo, en esa misma circular Frank les ratificaba a las direcciones provinciales la necesidad imperiosa de abastecer “de armas, de municiones, de alimentos, de ropas, de medicinas y de equipo de todas clases”<sup>23</sup> a los combatientes en la Sierra Maestra. Semanas más tarde, el 2 de junio, las necesidades y los pedidos alcanzaron nuevos matices: “Me dirijo a ustedes para hacerles una súplica casi podemos decir que desesperada: necesitamos armas y dinero urgentemente. La situación que confrontan nuestros compañeros en la Sierra es muy difícil”.<sup>24</sup>

En esencia, esta es una de las incoherencias en que también se refleja el quehacer de la dirección del Movimiento en la provincia, que en muchos casos no fue comprendido y aceptado por los combatientes villareños, quienes perseguidos en las ciudades tenían que alzarse en las áreas rurales. Mientras ellos necesitaban del apoyo material de su dirección territorial, esta tenía la obligación de enviar todos los recursos financieros y bélicos para la Sierra Maestra.

Otro elemento que no se puede ignorar era la situación por la cual atravesaba el Movimiento y que fue criticado duramente por Frank en las orientaciones del 17 de mayo. Decía: “Al estudiar

y analizar la marcha de los acontecimientos veo que el Movimiento no se encuentra a la altura de lo que las circunstancias nos exigen, carecemos de una organización efectiva, la intercomunicación es deficiente, la coordinación de los esfuerzos no existe, la propaganda es escasa, la tesorería es pobre y la unidad general del Movimiento no existe”.<sup>25</sup> A esto se añadía el exceso de cuadros del aparato de dirección del Movimiento que conducía a discordancias en las orientaciones, lo que le expuso a Fidel en una carta escrita el 7 de julio: “En una revolución [...] no se puede otorgar igual responsabilidad a un número a veces indeterminado de miembros de la Dirección Nacional”.<sup>26</sup>

Lo expuesto hasta aquí pudiera esclarecer en cierto grado el porqué de la negativa de la dirección del Movimiento en Las Villas hacia los grupos de alzados; sin embargo, al analizarlo desde otra perspectiva se complejiza y hace más laberíntico comprender las particularidades de la actuación de la dirección provincial.

Como se evidencia, solamente Frank indicó hacer los estudios y establecer los contactos pertinentes en los diversos territorios para crear nuevos frentes guerrilleros pero sin tomar la decisión de crearlos, no obstante, desde inicios de 1957 la dirección provincial del MR-26-7, mientras se oponía al surgimiento de nuevos focos, concebía junto a los marinos del Distrito Sur de Cienfuegos la formación de un frente en las montañas del Escambray, indicándosele a Osvaldo Rodríguez Ayala, en el mes de marzo, hacer un estudio de las condiciones topográficas de la sierra.<sup>27</sup>

<sup>22</sup> “El Movimiento 26 de Julio proscribe todo tipo de alzamiento”, en: *Sierra Maestra* (órgano oficial del Movimiento Revolucionario 26 de Julio), Año II, (3): 1. Las Villas, 13 de enero de 1958.

<sup>23</sup> País García, Frank: Circular a los Responsables del Movimiento 26 de Julio, ob. cit.

<sup>24</sup> País García, Frank: A todo el Movimiento, 2 de junio de 1957, fondo Frank País García, OAHCE.

<sup>25</sup> País García, Frank: Circular a los Responsables del Movimiento 26 de Julio, ob. cit.

<sup>26</sup> Carta de Frank País a Fidel Castro, 7 de julio de 1957, fondo Frank País, OAHCE.

<sup>27</sup> “En homenaje a la memoria de Osvaldo Rodríguez Ayala publicamos su relato sobre la idea de crear un frente en el Escambray”, en <http://www.cerrocalvo.blogspot.com/>, consultado el 16 de mayo de 2011.

---

Se había revitalizado la idea de tomar por las armas el Distrito Naval del Sur.<sup>28</sup> La fecha prevista fue el sábado 20 de abril de 1957. Los preparativos de las acciones fueron narrados por Allán Rosell, coordinador provincial en aquel entonces: “Concebimos el plan de fundar el segundo frente del Escambray. Para esta formación se iban a hacer dos acciones: una, la toma del cuartel de Manicragua, [...] que coincidiera con el levantamiento de marinos en Cienfuegos [...]. Por otra parte habíamos dado instrucciones precisas a Cienfuegos de tomar Cayo Loco, armar a la gente del 26 que se pudiera, que estaban más o menos avisados, y confluir hacia el Escambray y dejar fundado el II Frente”.<sup>29</sup>

En definitiva, este segundo intento de abrir un frente en el Escambray no fructificó, aunque la idea se mantuvo latente.

En el mes de mayo se reactivó el plan que en su esencia fue similar al anterior pero ahora las acciones se realizarían solo en Cienfuegos, para evitar que una mala sincronización, como la del mes anterior, pusiera en peligro el alzamiento.

El martes 28 de mayo, a las seis de la tarde, un grupo de treintaicinco revolucionarios de diferentes lugares de la provincia efectuarían la toma del Distrito Naval y la Policía Marítima de conjunto con algunos marinos, se apoderarían de las armas existentes y las entregarían a combatientes acuartelados en diferentes partes de la ciudad. Se asaltarían las ferreterías y almacenes de ropa, calzado y víveres para el aviatallamiento necesario y luego se trasladarían en camiones rumbo a la sierra del Escambray.

<sup>28</sup> El 30 de noviembre de 1956 como apoyo al desembarco del yate *Granma* se pensó, por primera ocasión, en tomar el Distrito Naval de Cienfuegos y posteriormente dirigirse hacia el Escambray para crear un frente guerrillero.

<sup>29</sup> En la entrevista colectiva concedida a Elia Frómata por Allán Rosell Anido, Guillermo Rodríguez del Pozo, Julio Camacho Aguilera y Quintín Pino Machado el 17 de junio de 1977, fondo Testimonial, signatura 752, OAHCE.

Los treintaicinco combatientes acuartelados en una de las casas del reparto Buenavista en Cienfuegos fueron sorprendidos y tomados prisioneros el día antes. A pesar de haberse planificado mejor, también fracasó.

Después de conocer estos dos planes concebidos y dirigidos por la dirección provincial del Movimiento 26 de Julio en Las Villas se infieren estas interrogantes:

¿Por qué motivos la dirección provincial negaba y censuraba que un grupo de combatientes formaran nuevos frentes guerrilleros, si ella se hallaba en esos preparativos? ¿Cómo poder entender que se abogaba por cumplir las orientaciones de la dirección nacional sobre el envío de armas y recursos a la Sierra Maestra y por otra parte se requisaban estos pertrechos bélicos para la formación de un frente en el Escambray?

Estas preguntas, en parte, están respondidas en la circular del 17 de mayo, pero el déficit de información fidedigna no nos ha permitido hacerlo en toda su magnitud.

Si resulta esencial conocer el comportamiento de las contradicciones y antagonismos del actuar revolucionario en las filas del MR-26-7 en Las Villas, también lo es en el Directorio Revolucionario, cuyas discrepancias condujeron a la división de sus fuerzas guerrilleras como resultado de la actuación de Eloy Gutiérrez Menoyo.

El revés sufrido en el asalto al Palacio Presidencial el 13 de marzo de 1957 y el crimen en el edificio No. 7 de la calle Humboldt el 20 de abril, junto a las acciones exitosas de la lucha guerrillera en la Sierra Maestra, hizo que a partir de entonces el Directorio Revolucionario —que se comenzó a denominar 13 de Marzo— agilizará los preparativos para la creación de su frente guerrillero.

Los sucesos de Humboldt 7 conllevaron a la elección de un nuevo ejecutivo nacional enca-

---

bezado por Faure Chomón Mediavilla como secretario general, quien a los pocos días, junto a otros compañeros, debió marchar al extranjero. Esto condujo al surgimiento de una dirección provisional dirigida por Guillermo Jiménez Soler e integrada además por un grupo de personas, entre las que se encontraba Eloy Gutiérrez Menoyo, designado a solicitud de Enrique Rodríguez Loeches como jefe de acción.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Jiménez, Guillermo: “En el 45 aniversario de la llegada de la expedición del Directorio Revolucionario. El frente guerrillero en el Escambray, una opción estratégica”, *Granma* (Internacional), (6): 6, La Habana, 16 de febrero de 2003.

Las coordinaciones para el establecimiento del frente guerrillero recayeron en la nueva dirección provisional, que encomendó a Ramón Pando Ferrer<sup>31</sup> y a Enrique Villegas Martínez<sup>32</sup> ultimar los preparativos para el asentamiento del frente en el centro de la isla y el recibimiento de las primeras armas. Asimismo, según el propio Chomón, “se aprestaba a Eloy Gutiérrez a trasladarse al Escam-

<sup>31</sup> Coordinador provincial del Directorio Revolucionario en Las Villas.

<sup>32</sup> Coordinador del Directorio Revolucionario en la ciudad de Sancti Spiritus.



Expedicionarios del Directorio Revolucionario encabezados por su Secretario General Faure Chomón (de pie al centro). / Foto: Archivo OAHCE

---

---

bray como responsable máximo del Frente”.<sup>33</sup> Esto le permitió convertirse en el jefe militar y comandante de la guerrillera del Directorio Revolucionario, denominada Segundo Frente Nacional del Escambray.<sup>34</sup>

Si a los efectos de la lucha revolucionaria la constitución del frente representó la intensificación de la guerra de guerrilla, también fue el inicio de un largo camino de antagonismos cuyo clímax se alcanzó a los pocos días de la llegada de los dirigentes exilados a las montañas villareñas, quienes el 8 de febrero de 1958 desembarcaron por las costas de Nuevitas en Camagüey.

Según testimonios consultados, la posibilidad de la creación de un frente guerrillero del Directorio Revolucionario emergió en el pensamiento de los máximos dirigentes de la organización antes del asalto al Palacio Presidencial<sup>35</sup> y su materialización en el Escambray fue el resultado de los acuerdos adoptados por el ejecutivo nacional del Directorio luego del 13 de marzo de 1957. Sin embargo, desde su llegada a la sierra, Gutiérrez Menoyo —si bien no lo hizo público— lo objetó, al no aceptar la jefatura política del Directorio Revolucionario y presentar el Segundo Frente Nacional del Escambray como una fuerza militar independiente abierta a todos los combatientes de otras organizaciones revolucionarias. En los primeros días de febrero de 1958 Menoyo lo expresaba: “Pensaba responder a las absurdas declaraciones del D. R. aparecidas en el D. A. N. York [*Diario de Las Américas*. Nueva York] y otros periódicos,

al igual que en el acto del 28 de enero pasado frente al monumento a Martí en cuyas declaraciones dicen a las claras y se atribuyen para el D. R. el 2do. Frente, [...] pero estos momentos no son los indicados para entrar en discusiones y aclaraciones [...]”.<sup>36</sup>

Más adelante, irónicamente expresaba:

“[...] También nos llegan noticias de que el D. R. en pleno viene o está aquí (serán bien recibidos) y con todos los honores, te lo prometo [...]”.<sup>37</sup>

Con el decurso del tiempo estos conflictos han dejado su impronta en las consideraciones historiográficas, entre ellas la fecha fundacional del frente guerrillero del Directorio Revolucionario, cuya precisión resulta importante para la ciencia histórica.

Cuando el 10 de noviembre de 1957 el grupo de combatientes encabezados por Menoyo se alzaba en la Aguada de los Negros, lo hacían como la fuerza armada del Directorio y de esta manera fue reconocido por el secretario general el 28 de enero de 1958, en un acto celebrado en Miami, donde hacía pública la existencia del frente en Las Villas.<sup>38</sup>

Si nos atenemos a los juicios de Menoyo, entonces el 10 de noviembre de 1957 no fue la fecha fundacional del frente y esto dejaría sin validez la tesis de que pertenecía al Directorio Revolucionario, lo cual es totalmente falso.

Según las fuentes consultadas hasta el presente, el surgimiento del frente guerrillero en Las Villas fue planificado y preparado por el ejecutivo nacional del Directorio con la anuencia de su secretario general. No caben dudas de que con

<sup>33</sup> Chomón Mediavilla, Faure: “Historia del II Frente del Escambray”, periódico *Combate*: p. 13, 1º de febrero de 1961.

<sup>34</sup> Proclama del Segundo Frente del Escambray al pueblo de Cuba, fondo Ejército Rebelde, subfondo Frente Escambray, OAHCE.

<sup>35</sup> Chomón Mediavilla, Faure: “Rumbo a la verdad. La expedición de Nuevitas y el Frente Guerrillero del Escambray”, *Granma*: 4, La Habana, 8 de febrero de 2008.

<sup>36</sup> Carta de Eloy Gutiérrez Menoyo dirigida a Guillermo, sin fecha, fondo Ejército Rebelde, subfondo Frente Escambray, OAHCE. Nota de los autores: El documento consultado refiere que Guillermo es Plinio Prieto.

<sup>37</sup> Ídem.

<sup>38</sup> Chomón Mediavilla, Faure. “Rumbo a la verdad. La expedición de Nuevitas y el Frente Guerrillero del Escambray”, *Granma*: 5, La Habana, 8 de febrero de 2008.

---

---

esa posición se perciben atisbos de los tensos antagonismos que estallaron a los pocos días de la llegada de la dirección del Directorio a la sierra del Escambray.

De igual manera, la opinión de que la llegada de la dirección nacional del Directorio Revolucionario a la sierra del Escambray el 13 de febrero de 1958 representa la fecha del surgimiento de este frente guerrillero contradice las declaraciones realizadas el 28 de enero en la ciudad de Miami por Chomón y también expuestas en una nota de prensa que se enviaría al extranjero para ser leída por radio en la que interpelaba como obra del Directorio el surgimiento del Frente del Escambray en los últimos meses de 1957: “Vimos enseguida la necesidad de abrir un segundo frente de la lucha contra la dictadura y comenzamos a organizar el frente del Escambray en la provincia de Las Villas. En manos del compañero Eloy Gutiérrez Menoyo pusimos las armas y el mando de este frente de combate. Por eso al sostenerse el primer encuentro entre nuestros hombres y el ejército y caer heroicamente el jefe de aquella columna, el valeroso estudiante espirituario Enrique Villegas, fue el Directorio Revolucionario la organización revolucionaria que proclamó a la prensa extranjera y nacional la trascendencia de este hecho, como comienzo de otro frente de batalla contra la tiranía de Batista”.<sup>39</sup>

Estas palabras, por sí solas, confirman la fecha fundacional del frente guerrillero del Directorio Revolucionario.

Bajo el manto de estos antagonismos se iniciaron la lucha guerrillera el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario. Si bien en 1957 y los dos primeros meses de 1958 afloraron estas contradicciones, durante el resto del año, a la par que se acentuaban, surgieron otras: las manifestadas entre los combatientes de distintas organizaciones dentro de un mismo frente guerrillero; las dadas entre el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y el Partido Socialista Popular; las que se manifestaron dentro de las filas del propio Partido Socialista con dirigentes y militantes que abogaban o no por el alzamiento armado y las del Che con la dirección provincial del MR-26-7 desde su llegada a la provincia, por solo mencionar algunas.

Es imposible llegar a la esencia de un proceso si se esquivan sus contradicciones. En ellas están las fuentes del desarrollo. Mostrarlas y analizarlas en todas sus manifestaciones será siempre un necesario y arduo trabajo. Por el momento, admitamos estas ideas como una primera incursión que permitirá ir desbrozando paulatinamente uno de los episodios más complejos del proceso revolucionario cubano y que contribuirá a mantener activado el quehacer científico en esta importante disciplina que es la investigación histórica.

---

**Ricardo Efrén González Rodríguez.** Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo. Investigador agregado de la OAHCE. Ha publicado en medios nacionales.

**Cira Odalis Vera Morera.** Licenciada en Filología. Investigadora agregada del Complejo Escultórico Ernesto Che Guevara. Ha publicado en medios provinciales de Santa Clara.

<sup>39</sup> Nota de prensa enviada por Faure Chomón en julio de 1958 para ser leída en el programa de radio *La Voz del Directorio Revolucionario*, que salía al aire por la estación de Miami WMIE, en: <http://cubabuestra7eu.wordpress.com/2011/03/11/nota-de-prensa-historica/>.

# EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

## *de La Rinconada al premierato de Fidel Castro*

*Dr.C. Rolando Dávila Rodríguez*

A fines de 1958, el régimen tiránico de Fulgencio Batista se encontraba derrotado militar y políticamente. La lucha revolucionaria había prendido a lo largo y ancho del país y el ejército era incapaz de contener la ofensiva rebelde. En el plano político, Batista perdía tanto el apoyo interno como externo, fundamentalmente el del gobierno norteamericano. El Estado, edificado sobre la base de una férrea dictadura policiaco-militar, se desmoronaba en pedazos y su lugar y funciones eran ocupadas progresivamente en los territorios liberados por nuevas formas de poder, embrión de lo que sería el futuro aparato estatal revolucionario.

El fortalecimiento del papel protagónico del Ejército Rebelde a lo largo de la guerra —no solo militar, sino también político— determinó que los jefes rebeldes establecieran estructuras de administración pública en los territorios bajo su dominio, cada vez más extensos, y que la comandancia general ordenara posteriormente la creación del departamento de Administración Civil del Territorio Libre (ACTL), lo que posibilitó una solución más adecuada a los problemas sociales y mostró a la población con hechos las promesas de la Revolución, una vez alcanzado el poder. Se promulgaron una serie de leyes, cuya vigencia legal fue ratificada por decretos del Gobierno Provisional, en enero de 1959.

Con estas experiencias en la solución de problemas no militares y la consolidación del Ejér-

cito Rebelde como fuerza hegemónica en la lucha contra la tiranía, el Comandante en Jefe Fidel Castro convocó, el 18 de diciembre de 1958, a una reunión en La Rinconada, Sierra Maestra, al ejecutivo nacional y coordinadores provinciales del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7), a los dirigentes del Movimiento de Resistencia Cívica (MRC) y a los comandantes Raúl Castro, jefe del Segundo Frente Oriental Frank País, y Juan Almeida, jefe del Tercer Frente Mario Muñoz. Luego de precisar algunas misiones con estos en relación con la Operación Santiago, Fidel inició la reunión con una fuerte crítica a la dirigencia del MR-26-7 en la provincia de Camagüey por no haber prestado el apoyo necesario a las columnas invasoras de los comandantes Ernesto Guevara de la Serna y Camilo Cienfuegos Gorriarán, a su paso por el territorio agramontino. A continuación ofreció una amplia información sobre la marcha de la ofensiva rebelde en distintos puntos del país y comunicó que Manuel Urrutia Lleó<sup>1</sup> haría el

<sup>1</sup> Magistrado desconocido hasta que en mayo de 1957 emite su voto particular en el juicio por la Causa No. 67 de 1956 del Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba por el levantamiento de Santiago y el desembarco del *Granma*. Propuesto como candidato a la presidencia del Gobierno Provisional por el MR-26-7 por Fidel Castro en su carta del 14 de diciembre de 1957 a los firmantes del Pacto de Miami y ratificado por los signatarios del Pacto de Caracas e integrantes del Frente Cívico Revolucionario (FCR).

---

---

juramento como presidente del Gobierno Provisional el 24 de febrero de 1959, en el poblado de Baire. Con ello, la constitución oficial del gobierno se haría coincidir con la fecha y uno de los lugares donde inició la última contienda armada del pueblo cubano contra el colonialismo español en el siglo XIX.

Luis María Buch Rodríguez<sup>2</sup> hizo saber que Urrutia lo había designado secretario de la presidencia de la república y del Consejo de Ministros, y nombrado a los doctores Roberto Agramonte Pichardo<sup>3</sup> y Ángel Fernández Rodríguez<sup>4</sup> ministros de Estado y de Justicia, respectivamente. El nombramiento de Fernández Rodríguez originó manifestaciones de inconformidad entre algunos de los presentes, lo que obligó a Fidel a recordar que los reunidos ahí solo tenían facultades para hacer proposiciones y no para designar ministros, lo cual era prerrogativa del presidente.

Para ocupar la cartera de Salubridad y Asistencia Social se manejó el nombre del comandante médico René Vallejo Ortiz, pero Fidel alegaba en contra que este era de ideas avanzadas en el campo de la medicina, las que chocarían irremediablemente con las viejas concepciones de la “clase médica”, y la Revolución tenía que evitar en esos momentos cualquier tipo de fricción. La propuesta de Vallejo fue sustituida por la del comandante

médico Julio Martínez Páez<sup>5</sup>, y Fidel quedó encargado de comunicárselo.

En la reunión se hicieron las proposiciones de Raúl Cepero Bonilla<sup>6</sup> y Manuel Fernández García<sup>7</sup> para desempeñarse como titulares de Comercio y Trabajo. Además, se acordó sugerirle a Urrutia la creación del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados. Por último, Fidel solicitó autorización para formular más adelante las propuestas, que haría llegar al Presidente, de los ministros de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas. Quedaron pendientes para una futura reunión los nombramientos para los Ministerios de Educación y Comunicaciones, y Buch fue encargado de comunicarle al futuro presidente provisional de la república lo tratado en esa importante reunión.<sup>8</sup>

Como en toda revolución, donde los acontecimientos se suceden vertiginosamente, Urrutia no pudo asumir la presidencia en el poblado de Baire, el 24 de febrero de 1959, como se había acordado en La Rinconada. Las maniobras del mayor general Eulogio Cantillo Porrás<sup>9</sup>, que posibilitaron la huida de Batista y la formación de una junta cívico-militar en la capital en contubernio con la embajada estadounidense en la

<sup>2</sup> Abogado solvente con bienes raíces. En su juventud militó en la organización Joven Cuba, fundada por Antonio Guiteras. Responsable de relaciones públicas del MRC, a través del cual pasó al MR-26-7. En 1958 se desempeñó como coordinador general del MR-26-7 en el exilio y responsabilizado con la atención personal al presidente Urrutia.

<sup>3</sup> Profesor de Sociología de la Universidad de La Habana. Candidato a la vicepresidencia de la república por el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) [PPC (O)] en las elecciones generales de 1948 y a la presidencia (reemplaza a Eduardo Chibás luego de su suicidio) a los comicios de 1952.

<sup>4</sup> Graduado en derecho en la Universidad de La Habana. Se desempeñó como fiscal durante algunos años, incluyendo los primeros del batistato, en la Audiencia de Santiago de Cuba. Amigo cercano del presidente Urrutia.

<sup>5</sup> Eminente ortopédico y uno de los primeros médicos en incorporarse a las filas del Ejército Rebelde.

<sup>6</sup> Periodista, economista y militante del PPC (O).

<sup>7</sup> Fue miembro de Joven Cuba en los años 30 del siglo pasado y tras el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 militó en el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR).

<sup>8</sup> Buch Rodríguez, Luis M. y Reinaldo Suárez Suárez: *Gobierno Provisional Revolucionario Cubano. Primeros Pasos*, pp. 29-31, 192-193, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.

<sup>9</sup> El 28 de diciembre de 1958 en el demolido central Oriente, cercano a Palma Soriano, Cantillo sostuvo una entrevista con el Comandante en Jefe Fidel Castro y se comprometió a sublevar la guarnición del Moncada el 31 de diciembre de 1958 y apoyar la entrada de las fuerzas rebeldes a Santiago de Cuba. Fidel puso tres condiciones para mantener el acuerdo: no dar un golpe de Estado en la capital, no permitir la fuga del tirano y sus secuaces, no negociar con la embajada estadounidense.

---

madrugada del 1° de enero de 1959, confirmaron a Fidel que había sido traicionado, por lo que rompió las hostilidades el 31 de diciembre y ordenó a las columnas invasoras de los comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara marchar rápidamente hacia La Habana, para neutralizar el intento de golpe de Estado y garantizar el triunfo revolucionario.

El 3 de enero de 1959, el Gobierno Provisional estableció su sede en la biblioteca de la Universidad de Oriente y el Presidente tomó juramento a los siguientes miembros: doctor Roberto Agramonte Pichardo, ministro de Estado; doctor Ángel Fernández Rodríguez, ministro de Justicia; comandante doctor Julio Martínez Páez, ministro de Salubridad y Asistencia Social; comandante doctor Faustino Pérez Hernández, ministro de Recuperación de Bienes Malversados; doctor Luis María Buch Rodríguez, secretario de la presidencia de la república y del Consejo de Ministros. Además, comunicó varias decisiones que luego tomarían carácter legal: suspender en sus funciones al presidente de la república, senadores, representantes, gobernadores, alcaldes y concejales; disolver el Congreso y pasar sus funciones al recién constituido Consejo de Ministros; ratificar la vigencia de la Constitución de 1940; y titular a Santiago de Cuba como capital provisional del país, mientras fuera sede del Gobierno Provisional. Urrutia hizo pública también ese día las designaciones siguientes: coronel José Rego Rubido —exjefe del Regimiento 1 de la Guardia Rural con sede en el cuartel Moncada—, jefe del Estado Mayor del Ejército; comandante Gaspar Brook —excapitán de la fragata *Antonio Maceo*—, jefe de la Marina de Guerra; comandante del Ejército Rebelde Efigenio Ameijeiras Delgado, jefe de la Policía Nacional; doctor Emilio Menéndez Menéndez, presidente del Tribunal Supremo de Justicia; doctor Felipe Luaces Sebrango, fiscal del máximo órgano de justicia.

Un día antes, el 2 de enero de 1959, el Presidente comunicó en una proclama al pueblo el nombramiento del doctor Fidel Castro, como Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, lo que en la práctica era un hecho real, aunque por la Constitución de 1940 correspondía el cargo al presidente de la república. El documento expresaba:

“Considerando los altos merecimientos del doctor Fidel Castro Ruz, al servicio de la Patria como Jefe de la Revolución que ha derrocado el régimen tiránico instaurado el día 10 de marzo de 1952, vengo a nombrarlo Comandante en Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra de la República de Cuba.

Santiago de Cuba, 2 de enero de 1959.”<sup>10</sup>

Por su parte, el Comandante en Jefe nombró por la Orden Militar No. 1 al comandante Camilo Cienfuegos —quien se encontraba al mando de la Ciudad Militar Columbia (otrora cuartel general de la tiranía)— jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire en La Habana. El comandante Raúl Castro había sido designado el día anterior para ocupar igual cargo en la provincia de Oriente. Con estos nombramientos y el comandante Ernesto Che Guevara al frente de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña, el Ejército Rebelde puso bajo su control a la capital y a la segunda ciudad por importancia en el país.

Frustrada la intentona golpista y en vías de solución el incidente con las fuerzas del Directorio Revolucionario 13 de Marzo (DR-13 de Marzo),<sup>11</sup> los miembros del gobierno emprendieron viaje de Santiago de Cuba hacia La Habana el 5 de enero, a bordo del avión presidencial *Guáimaro*. En la travesía la aeronave hace una estancia en el aeropuerto internacional Ignacio Agramonte de la ciudad

<sup>10</sup> *Proclamas y Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución*, t. 1, p. 5, Editorial Lex, La Habana, 1959.

<sup>11</sup> El DR-13 de Marzo mantenía bajo su control el Palacio Presidencial, sede del poder ejecutivo, el Capitolio Nacional, sede del poder legislativo y la base aérea de San Antonio de los Baños. Realmente fue este el problema que retardó en unos días el traslado del gobierno hacia La Habana.

---

---

de Camagüey, donde aguardaban Fidel y el Che, quien se había trasladado hasta allí para informar al Comandante en Jefe del cumplimiento de la misión encomendada a él y de la situación con el DR-13 de Marzo en la capital. Ambos comandantes subieron a la aeronave junto al Presidente y luego de una reunión prolongada se anunció el nombramiento de los siguientes ministros: doctor José Miró Cardona,<sup>12</sup> primer ministro; doctor Armando Hart Dávalos,<sup>13</sup> ministro de Educación; comandante Luis Orlando Rodríguez Rodríguez,<sup>14</sup> ministro de Gobernación; ingeniero Manuel Ray Rivero,<sup>15</sup> ministro de Obras Públicas; comandante doctor Humberto Sorí Marín,<sup>16</sup> ministro de Agricultura.<sup>17</sup>

Los nuevos nombramientos mejoraron la imagen del naciente Gobierno Provisional al incluir personalidades de prestigio en la vida nacional, pero acentuaron una característica, que sería cada vez más marcada en su proceso de formación: el papel protagónico de Fidel Castro y la dependencia

política del presidente Urrutia con relación a este. La inclusión de Miró Cardona en el gabinete ministerial tendió a atenuar, de cierta forma, el error de haberlo tenido al margen cuando se conformó, al pasar por alto su condición de representante del Frente Cívico Revolucionario, y contribuyó a mantener expectantes a las llamadas “clases vivas” y al gobierno estadounidense de lo que podría hacer el futuro gobierno cubano.

Establecidos el presidente y su gabinete en la mansión ejecutiva, se prosiguió con el completamiento del Consejo de Ministros. El 6 de enero, el comandante Julio Camacho Aguilera<sup>18</sup> fue designado por Buch interventor en la Corporación Nacional de Transporte, cargo con rango de ministro de Transporte, para que solucionara un conflicto entre los obreros y la patronal. Posteriormente fue nombrado oficialmente al frente del ministerio. Ese mismo día y ante la imposibilidad de Cepero Bonilla de continuar interinamente con la cartera de Hacienda, Buch propuso y Urrutia aprobó al doctor Rufo López Fresquet<sup>19</sup> como ministro de Hacienda. El nombramiento de López Fresquet originó cierta inconformidad en algunos dirigentes del MR-26-7.<sup>20</sup>

Tres días después y en sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, el ingeniero Enrique Oltuski Ozacki<sup>21</sup> fue nombrado ministro de Comunica-

<sup>12</sup> Abogado influyente y profesor en la escuela de Derecho de la Universidad de La Habana. Como secretario de la Sociedad de Amigos de la República (SAR) fue un activo promotor del Diálogo Cívico en 1956, que buscaba una solución pacífica a la crisis política cubana. Por su ascendencia política fue electo por los firmantes del Pacto de Caracas, el 20 de julio de 1958, para presidir como coordinador del FCR.

<sup>13</sup> Abogado y fundador de la primera dirección nacional del MR-26-7. Se destacó en la lucha clandestina y ocupó la responsabilidad de coordinador nacional del Movimiento hasta el 10 de enero de 1958, cuando fue apresado luego de entrevistarse con Fidel Castro y enviado al Reclusorio Nacional para Hombres en Isla de Pinos.

<sup>14</sup> Militó en el Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) y posteriormente en el PPC (O). Director del periódico *La Calle*. Integró el aparato clandestino del MR-26-7 y subió a la Sierra Maestra, donde fue ascendido al grado de comandante y desempeñó un destacado papel en Radio Rebelde.

<sup>15</sup> Ingeniero de renombre profesional por su participación en importantes obras constructivas en la capital del país. Secretario de relaciones exteriores del MRC.

<sup>16</sup> Militó en el PRC (A) y fue secretario del Colegio Nacional de Abogados. Se enroló en la lucha clandestina. Subió a la Sierra Maestra, donde fue ascendido al grado de comandante y nombrado auditor general del Ejército Rebelde.

<sup>17</sup> Buch Rodríguez, Luis M. y Reinaldo Suárez Suárez: Ob. cit., pp. 10, 53-55.

<sup>18</sup> Tuvo una destacada trayectoria en la lucha clandestina y jugó un papel importante en los contactos del MR-26-7 con los grupos de militares que conspiraron contra el régimen batistiano. Terminó la guerra con los grados de comandante del Ejército Rebelde.

<sup>19</sup> Asesor económico durante el gobierno de Ramón Grau San Martín (1944-1948), director de la sección industrial del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (Banfaic) en el gobierno de Carlos Prío Socarrás (1948-1952), columnista del periódico *Diario de la Marina*. A través del MRC mantuvo estrechos vínculos con Luis Buch.

<sup>20</sup> Buch Rodríguez, Luis M. y Reinaldo Suárez Suárez: Ob. cit., pp. 56-57.

<sup>21</sup> Destacado luchador clandestino contra la tiranía batistiana. Era coordinador del MR-26-7 en la provincia de Las Villas, cargo que desempeñó hasta su nombramiento como ministro.

---

ciones. La propuesta había partido de Faustino, previa consulta con Fidel. En la reunión, Urrutia argumentó la necesidad de seleccionar a una persona con rango de ministro responsabilizada con el estudio y redacción de las leyes aprobadas por el gobierno. Los miembros del gabinete tuvieron a bien crear el Ministerio Encargado de Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias y dieron su aprobación a la propuesta del Presidente del doctor Osvaldo Dorticós Torrado<sup>22</sup> para ocupar la cartera del nuevo ministerio. Realmente el nombramiento de Dorticós había sido iniciativa de su amigo cercano, el doctor Miró Cardona.

En la sesión del 20 de enero de 1959, el presidente Urrutia hizo saber que el Decreto No. 2 de 5 de enero de ese año, que autorizaba al ministro de Gobernación a desempeñar interinamente las funciones de titular de Defensa Nacional, quedaba sin efecto y nombró para ocupar la cartera de ese ministerio al comandante doctor Augusto Martínez Sánchez.<sup>23</sup> La propuesta de Martínez Sánchez para ponerse al frente del ministerio fue iniciativa del Comandante en Jefe Fidel Castro. El Presidente informó también de la designación hecha por él del doctor Regino Boti León<sup>24</sup> como ministro encargo del Consejo Nacional de Economía.

En la reunión del 23 de enero del Consejo de Ministros, el presidente Urrutia propuso la crea-

ción del Ministerio de Bienestar Social, con el fin de brindar atención a las personas que la requirieran, y para ocupar la cartera del nuevo ministerio nombró a la doctora Elena Mederos Cabañas.<sup>25</sup> Ambas propuestas fueron aprobadas por los miembros del gabinete.

Con la designación de la doctora Mederos concluyó el proceso de formación del primer gabinete ministerial del Gobierno Provisional, el cual quedó integrado por: primer ministro doctor José Miró Cardona; ministro de Estado doctor Roberto Agramonte Pichardo; ministro de Justicia doctor Ángel Fernández Rodríguez; ministro de Salubridad comandante doctor Julio Martínez Páez; ministro de Recuperación de Bienes Malversados comandante Faustino Pérez Hernández; ministro de Gobernación comandante Luis Orlando Rodríguez Rodríguez; ministro de Obras Públicas ingeniero Manuel Ray Rivero; ministro de Agricultura comandante doctor Humberto Sorí Marín; ministro de Comercio doctor Raúl Cepero Bonilla; ministro de Educación doctor Armando Hart Dávalos; ministro del Trabajo doctor Manuel Fernández García; ministro de Hacienda doctor Rufo López Fresquet; ministro de Comunicaciones ingeniero Enrique Oltuski Ozacki; ministro de Defensa Nacional comandante doctor Augusto Martínez Sánchez; ministro de Bienestar Social doctora Elena Mederos Cabañas; encargado de la Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias doctor Osvaldo Dorticós Torrado; encargado del Consejo Nacional de la Economía doctor Regino Boti León; encargado de la Corporación Nacional del Transporte comandante Julio Camacho Aguilera; secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros doctor Luis María Buch Rodríguez.

<sup>22</sup> Miembro del MRC y del MR-26-7 en la ciudad de Cienfuegos y presidente del Colegio Nacional de Abogados. En diciembre de 1958 fue detenido y ante el temor de ser asesinado por esbirros batistianos partió hacia el exilio en México. Retornó al país en los primeros días de enero de 1959.

<sup>23</sup> Abogado y auditor en el Segundo Frente Oriental Frank País. Fue uno de los artífices del estado revolucionario edificado en el territorio bajo el control de este frente del Ejército Rebelde.

<sup>24</sup> Participó en la redacción de las tesis económicas del MR-26-7. Renombrado economista, profesor de la Universidad de Oriente y miembro de la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

<sup>25</sup> Desempeñó un destacado papel dentro de la SAR y formaba parte del ejecutivo del Lyceum Lawn Tennis Club.



Miembros del primer gabinete del Gobierno Provisional. Foto: Archivo OAHCE

Una simple observación de este primer gabinete ministerial muestra algunos rasgos que lo caracterizaron. De los diecinueve miembros, solo uno era del sexo femenino. Naturalmente, esto estaba a tono con el espacio político reservado a la mujer en la sociedad cubana de entonces. Otro rasgo fue que en el consejo no predominaban los miembros de avanzada edad, lo cual estaba en concordancia con el papel hegemónico de la juventud en la conducción victoriosa de la Revolución. Esto hizo necesario enmendar la Constitución de 1940, en cuanto a edad y tiempo de ejercicio profesional para ocupar cargos públicos, quedando redactado el artículo primero de la forma siguiente: “Se suspende la vigencia de los preceptos constitucionales que establecen requisitos de edad mínima y de tiempo mínimo de ejercicio profesional para el desempeño de cargos públicos

hasta que se promulgue la Ley Fundamental de la República”.<sup>26</sup>

Es oportuno señalar que el Consejo de Ministros, en su sesión extraordinaria del 7 de enero de 1959, había acordado la primera reforma a la Carta Magna para suspender temporalmente la inamovilidad de los miembros del poder judicial y proceder a la depuración en los sistemas judicial y electoral, al tener en cuenta que el primero faltó a la obligación de velar y garantizar los derechos de la ciudadanía y el segundo refrendó amañados procesos electorales durante la tiranía batistiana. La reforma constitucional planteaba en el primero de su articulado que “A los efectos de la reorganización del Tribunal Supremo, del Ministerio Fiscal y del Tribunal Superior Electoral, se

<sup>26</sup> *Proclamas y Leyes...* Ob. cit., t. 1, pp. 9-10.

---

suspende por el término de treinta días la inamovilidad judicial establecida en el artículo 200 de la Constitución; suspendiéndose igualmente por el propio término los artículos 180 y 208; la inamovilidad del Ministerio Fiscal; la electoral establecida en el 187 y lo establecido en el 189, todos de la Constitución [...]”.<sup>27</sup>

El nivel de profesionalidad del Consejo de Ministros era notorio: catorce doctores y dos ingenieros. Desde el punto de vista de la composición política, salvo los comandantes del Ejército Rebelde y miembros del MR-26-7, el resto de los ministros no figuraron en el gabinete a nombre de los partidos de la llamada oposición, desgastados por la incorrecta táctica de enfrentamiento al régimen derrocado. La presencia de seis comandantes del Ejército Rebelde y tres miembros del MR-26-7 (si se tiene en cuenta al ministro de Obras Públicas que procedía del MRC, integrado orgánicamente al Movimiento 26 de Julio a fines de 1958) no produjo inquietud en los sectores económicos pudientes del país ni en la comunidad internacional, en primer lugar en EE. UU., ya que ninguno de ellos podía ser tildado por sus manifestaciones expresas, como elementos revolucionarios radicales y mucho menos comunistas. El curso de los acontecimientos se encargaría de hacer girar rápidamente a algunos hacia la izquierda y a otros a bajarse del carro de la Revolución.

A decir del historiador inglés Hugh Thomas, nada afable con la Revolución cubana, la composición política de este primer gabinete hizo que “[...] el gobierno pareciera, en cierto modo, el tipo de gobierno que Agramonte podría haber nombrado si hubiera sido elegido presidente en 1952; hombres decentes, para el momento de decencia”.<sup>28</sup>

Pero los momentos no eran solo de decencia, sino también de verdaderos cambios que trascendieran las fronteras de las meras reformas democrático-burguesas. Por otra parte, no era Roberto Agramonte, en representación del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), el que había alcanzado el poder el 1º de enero de 1959, sino el Ejército Rebelde, encabezado por su Comandante en Jefe; ni el programa ortodoxo el que se pondría en marcha, sino el del Moncada, esbozado por Fidel Castro el 16 de octubre de 1953 en su histórica autodefensa ante el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba, por los ataques a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes el 26 de julio de ese año.

Para muchos que lucharon duramente contra la tiranía resultó poco comprensible que en el gabinete figuraran hombres con un pobre aval revolucionario. Naturalmente, no entendieron esto, porque no llegaron a la esencia del fenómeno que se mostraba ante sus ojos, ni interpretaron correctamente las palabras de Fidel al concluir la reunión de La Rinconada: “Bueno, ese es el gobierno de ustedes, porque yo estaré en contacto con el pueblo, en reunión con los obreros, en la radio y televisión, criticando los errores que se cometan”.<sup>29</sup>

El líder de la Revolución sí tuvo claro siempre que este gabinete no era el idóneo para ponerse al frente de las grandes transformaciones que se pretendían llevar a cabo en todas las esferas de la vida social del país, pero requería de tiempo. Por un lado, para mantener expectantes a las fuerzas que tarde o temprano se levantarían contra las grandes transformaciones socioeconómicas y políticas; por otro, crear el mecanismo adecuado para materializarlas y, además, concientizar al pueblo de la necesidad y justeza de las medidas que se irían implementando.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, pp. 11-12.

<sup>28</sup> Thomas, Hugh: *Cuba, la lucha por la libertad 1762-1970*, t. 3, pp. 1371, Editorial Grijalbo, México, 1970.

<sup>29</sup> Buch Rodríguez, Luis M. y Reinaldo Suárez Suárez: *Ob. cit.*, p. 31.

---

---

Gran parte de las leyes aprobadas en los primeros cuarenta y cinco días de actuación del gabinete estuvieron encaminadas principalmente a restablecer el orden institucional judicial. Dentro de la labor legislativa resaltan por su trascendencia dos: la Ley No. 39 de enero de 1959 y la Ley Fundamental de la República del 7 de febrero de 1959. La primera iniciaba expresando: “Todas las disposiciones legales y reglamentarias penales, civiles y administrativas, promulgadas por el alto mando del Ejército Rebelde durante el desarrollo de la lucha armada contra la dictadura derrocada el día 31 de diciembre de 1958, continuarán en vigor en todo el territorio de la nación hasta que se instaure el gobierno de elección popular, salvo modificación o derogación anteriores”.<sup>30</sup> De esta forma, se reconocía jurídicamente el papel político jugado por el Ejército Rebelde desde mediados de 1958, el cual se acrecentaría alcanzada la victoria del 1º de enero de 1959.

En cuanto a la Ley Fundamental, esta no fue una simple reproducción de la Constitución de 1940, al introducirse modificaciones importantes en la misma. Las facultades legislativas reconocidas por la Carta Magna pasaron a ser desempeñadas por el Consejo de Ministros que junto al presidente de la república y el primer ministro, cargo que se mantuvo, ejercerían el poder ejecutivo. El origen de esta forma de gobierno se hallaba en las constituciones de Jimaguayú y La Yaya, de la República en Armas del siglo XIX, las que aceptaban la presencia de un consejo de gobierno investido de facultades legislativas y ejecutivas.<sup>31</sup>

La Ley Fundamental introdujo una reforma al artículo 24 de la Constitución de 1940, en cuanto a que legalizó la expropiación sin previa indemnización

lo cual viabilizó la confiscación de los bienes de Batista y sus colaboradores. Para el doctor Julio Fernández Bulté esta modificación constitucional fue más lejos, ya que “[...] era un prerrequisito esencial para posibilitar el cumplimiento cardinal del programa del Moncada, esto es, la realización de una raigal reforma agraria”.<sup>32</sup>

Transcurría el mes de enero de 1959 y el Presidente mostraba poca visión política en cuanto a la solución de ciertos problemas, tales como: el otorgamiento de salvoconductos a servidores cercanos al régimen derrocado asilados en sedes diplomáticas, y el conflicto en torno al cierre de los salones de juego en cabarés, hoteles y casinos. En el primero, el mandatario se negó a firmar la autorización para que esos elementos abandonaran el territorio nacional, amparados por el derecho de asilo. Era justificable que existiera cierta resistencia a la hora de otorgar los salvoconductos, ya que entre los asilados figuraban connotados esbirros batistianos. Pero el no conceder el permiso de salida implicaba desconocer el derecho de asilo de las embajadas de los países acreditados ante el gobierno y facilitar un pretexto a la administración de Washington para orquestar una campaña propagandística anticubana que empañaría las relaciones exteriores, fundamentalmente, con los países latinoamericanos.

Luego de varias sesiones del gabinete, se logró que el Presidente comprendiera lo perjudicial que sería para la imagen internacional de la naciente Revolución no conceder los salvoconductos, y los asilados abandonaron el territorio nacional, muchos de ellos en busca de refugio en los Estados Unidos.

En el asunto de los salones de juego también había cierta lógica en la postura de Urrutia de querer cerrar los locales, al tener en cuenta que desde los tiempos de la Sierra Maestra el Ejér-

<sup>30</sup> *Proclamas y Leyes...* Ob. cit., t. 1, p. 99.

<sup>31</sup> Fernández Bulté, J.: *Historia del Estado y el Derecho*, pp. 333-334, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 333.

---

cito Rebelde libró una gran batalla contra el vicio y el juego, recogida en la Disposición No. 6 del 7 de octubre de 1958, firmada por Fidel Castro, como Comandante en Jefe, y Faustino Pérez, como responsable de la ACTL. No obstante, en enero de 1959 el asunto se presentaba de una forma diferente. El clausurar las salas, frecuentadas principalmente por el turismo internacional y no por el pueblo, provocaría el desempleo de un número considerable de trabajadores del sector gastronómico, lo que conllevaría a un aumento de la desocupación, malestar en los trabajadores y restar apoyo popular a la naciente Revolución.

A pesar de esto, el presidente Urrutia no entendió los inconvenientes del cierre de los salones de juego y en declaraciones a los medios nacionales de prensa afirmaba: “[...] el criterio del gobierno es absolutamente contrario al restablecimiento del juego en ninguna de sus formas y este pensamiento no será modificado”.<sup>33</sup>

La posición intransigente del señor Presidente motivó una enérgica respuesta de Fidel, quien en reunión con los obreros de la refinería Shell, la noche del 6 de febrero, para solucionar un conflictivo con la entidad inglesa y evitar que los trabajadores fueran a una huelga, planteara: “[...] es muy fácil escribir en un despacho olvidándose de que hay medio millón de desempleados y cientos de obreros que trabajan en los centros de diversión. [...] Yo llegué a la convicción de que nuestras condiciones económicas actuales no nos permitirían el lujo de suspender el juego en los casinos. [...] ¿Subsidios? ¿Pero de dónde vamos a sacar subsidios si aquí tenemos que pagar todos los millones, las deudas, los intereses? [...] Es muy bonito resolver teóricamente estos problemas con el estómago lleno. Es muy bonito desde un despacho decir: ‘El problema es así’. Pero yo a

todos esos los llamaría a que se reunieran con los trabajadores [...]”.<sup>34</sup>

La reacción de Urrutia ante las palabras de Fidel fue comunicar su decisión de renunciar a la presidencia, la cual no se hizo firme gracias a la labor persuasiva de los ministros de Comunicaciones y de Agricultura, y en particular la del secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros, que lograron convencerlo que lo expresado por el Comandante en Jefe no fue dirigido hacia su persona en particular, sino al gobierno en general.<sup>35</sup>

Por el momento se evitó una temprana crisis en el gobierno que avivaría en el plano externo las maniobras contrarias al proceso y, en el plano interno, contribuiría a sembrar incertidumbre en el pueblo. El incidente probaba nuevamente que Urrutia no veía más allá de las hermosas paredes del Palacio Presidencial, lo que contrastaba con la clara visión política del líder de la Revolución cubana ante los problemas del momento y cuál debía ser la solución adecuada para cada uno de ellos, al estar en contacto directo con las masas (relación dirigente-pueblo) y conocer la opinión pública. Fidel era consecuente con lo expresado por él en la reunión de La Rinconada de estar en la calle junto al pueblo, como fiscalizador del trabajo del Gobierno Provisional.

Con el paso de los días se percibía con mayor fuerza una desaceleración en el accionar del aparato gubernamental. El gabinete ministerial se consumía en prolongadas y casi permanentes sesiones que dificultaban a los ministros atender adecuadamente los asuntos propios de sus ministerios. Hasta mediados de febrero los acuerdos, decretos o leyes estuvieron encaminados en lo esencial a lograr cierta institucionalización en el país, aunque el pueblo esperaba con ansias la

<sup>33</sup> *Bohemia*, (8): 103, La Habana, 22 de febrero de 1959.

<sup>34</sup> Buch Rodríguez, Luis M. y Reinaldo Suárez Suárez: *Ob. cit.*, p. 69.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 70.

---

---

puesta en práctica de medidas tendentes al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Otro factor que conspiró contra los resultados provechosos de las sesiones de trabajo del Consejo de Ministros fueron las discusiones entre el presidente y el premier. Bastaba que Urrutia o Miró dijeran algo para que una gran discusión surgiera entre ambos. Naturalmente, en los enfrentamientos, el premier tenía todas las de ganar. Miró, que nunca dejó de aspirar en silencio a la silla presidencial, era un maestro en el campo de la polémica y poseía una reconocida participación en la vida política nacional, a través de la SAR y el conjunto de instituciones cívicas; el magistrado Urrutia nunca traspasó los límites de la Audiencia de Santiago de Cuba.

De las dos expectativas esperadas por el alto mando del Ejército Rebelde, en particular por su Comandante en Jefe, de constituir un sedante — aunque de corta duración— para los potenciales enemigos de la Revolución y poner en marcha los cambios anhelados por el pueblo, el Gobierno Provisional solo pudo cumplir con la primera.

### **Renuncia de José Miró Cardona y entrada de Fidel Castro al gabinete ministerial**

La inactividad del gabinete se acentuó en la medida que las contradicciones entre el presidente y el premier fueron en ascenso. El gobierno se acercaba irremediabilmente a su primera crisis. Las discrepancias trascendían los límites de la mansión ejecutiva y la eminente dimisión de Miró Cardona comenzó a ser manejada por los medios de prensa, mucho antes de que él la hiciera pública. Miró sostenía una conversación con Buch, compañero de curso en la Universidad de La Habana, y le argumentaba las causas de la renuncia: “Yo pienso, Luis, que esta situación no conviene al país. Indudablemente, existe una dispersión de mando que

está creando problemas. A mi juicio, lo más beneficioso es que Fidel asuma la presidencia de la república. Por mi parte, me considero obligado a presentar la renuncia de mi cargo”.<sup>36</sup>

El 17 de enero de 1959 el premier presentó su dimisión, que fue aceptada por Urrutia sin objeción, al no tener en cuenta que esta incluía, además, la del gabinete ministerial en pleno. Luego de una conversación con el secretario de la presidencia y del Consejo de Ministros, donde este le hizo comprender el significado de la renuncia de Miró Cardona y las graves consecuencias que traería para el gobierno en el plano internacional, Urrutia cambió de parecer.<sup>37</sup>

La crisis se impedía por el momento, pero no tardaría en aflorar nuevamente, al estar latentes las causas. La situación obligó a los ministros Faustino Pérez, Enrique Oltuski, Julio Camacho y Luis Buch a reunirse con Fidel y ponerlo al tanto de los graves acontecimientos que conspiraban contra la estabilidad política en la nación. Seguros estaban de que no sería tarea fácil la de convencerlo de entrar al gobierno. No obstante, el único que podía dar solución al problema era él, por su liderazgo político reconocido por todos.

Se percibía un alejamiento de Miró de sus deberes oficiales, síntoma de que aún tenía en mente renunciar. El 21 de enero se efectuaba una gran concentración popular frente al Palacio Presidencial, como parte de la Operación Verdad, en respaldo al derecho de Cuba a castigar a los esbirros batistianos y condenar la acogida en territorio estadounidense de esos criminales. En el acto, Fidel se acercó a Miró, lo abrazó y al abordarle el asunto de la dimisión le dijo: “No me hagas eso, profesor [...]. Ya hablaremos. Todo se arreglará”.<sup>38</sup>

<sup>36</sup> *Bohemia*, (8): 103, La Habana, 22 de febrero de 1959.

<sup>37</sup> Buch Rodríguez, Luis M. y Reinaldo Suárez Suárez: *Ob. cit.*, p. 71.

<sup>38</sup> *Bohemia*, (15): 65, La Habana, 20 de diciembre de 1959.

---

La respuesta del premier fue precisa: “Usted debe asumir las responsabilidades del gobierno”.<sup>39</sup> Fidel comprendió que su presencia en el gabinete ministerial no admitía mayor dilación, si se quería que la Revolución no entrara en un estado de estancamiento y languidciera el fervor revolucionario en el pueblo.

El 13 de febrero de 1959, Miró Cardona entregó a Urrutia la carta con su renuncia y la del gabinete ministerial:

La Habana, febrero 13 de febrero de 1959.

Doctor Manuel Urrutia Lleó, presidente de la República.

Palacio.

Ilustre Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted para presentar la renuncia del cargo de Primer Ministro con el cual se sirvió honrarme al asumir la Presidencia de la República.

Con mi renuncia le acompaño la de todos los señores ministros y del secretario del Consejo quienes, de ese modo, facilitan a quien habrá de sucederme la oportunidad de seleccionar libremente a sus colaboradores.

La Ley Fundamental acordada por los miembros del Consejo, sin dejar de tener en cuenta las circunstancias que determinaron el hecho revolucionario, perfila más nítidamente las características del régimen semiparlamentario que informa la Constitución de 1940 al cargo, que puse a su disposición desde el 17 de enero último, las facultades de un verdadero Jefe de Gobierno las que, a mi juicio, corresponde asumir a quien por su jerarquía histórica es el Jefe de la Revolución, doctor Fidel Castro.<sup>40</sup>

En horas de la tarde de ese mismo día, Miró Cardona comunicó en una reunión a los miembros del

Consejo de Ministros la propuesta de que Fidel Castro ocupara el cargo de primer ministro del gobierno. Pasadas unas horas, Fidel llegaba al Palacio Presidencial y se reunía con Urrutia, Miró y Buch y en un breve diálogo fijó la única condición para aceptar el cargo: “Yo quisiera, señor Presidente, asumir toda la responsabilidad”. El Presidente respondía: “No tengo ningún inconveniente. Creo que usted debe presidir las sesiones del Consejo, nombrar a los ministros y ejercer otras facultades. Debe actuar como un verdadero jefe de gobierno”.<sup>41</sup> Con este breve diálogo, las funciones de Urrutia quedaron reducidas a estampar su firma en las leyes aprobadas y el derecho a vetarlas, aunque con una limitante: el proyecto de ley podría ser reconsiderado por el Consejo de Ministros y si recibía la aprobación de las dos terceras partes de sus miembros, se convertía en ley. La condición exigida por Fidel —de dirigir y no representar al gobierno— obligó a una modificación del artículo 146 de la Ley Fundamental.

Concluida la breve conversación con Urrutia, el gabinete reanudó la sesión con la presencia de Fidel. Minutos después, Miró Cardona dio a conocer a la prensa su carta renuncia y el nuevo premier precisaba a los reporteros: “¡Que nadie vea el cambio de esta noche como un golpe de Estado o como un gesto ambicioso de mi parte!”<sup>42</sup> Preocupaba mucho a Fidel que el pueblo comprendiera su presencia en el órgano de gobierno como necesaria para acelerar el cumplimiento del programa de la Revolución, alejada de aspiraciones personales que caracterizaron a muchos gobernantes desde la instauración de la república. Asimismo, había que impedir a toda costa, a solo mes y medio de la victoria de la Revolución cubana, una crisis política que empañara la imagen de esta y pusiera sobre aviso prematuramente a sus potenciales enemigos. Esto explica, en primer lugar, por qué el nuevo premier solicitó a los miembros

<sup>39</sup> *Ibídem.*

<sup>40</sup> *Revolución*: 1, 15, La Habana, 14 de febrero de 1959.

<sup>41</sup> *Bohemia*, (8): 104, La Habana, 22 de febrero de 1959.

<sup>42</sup> *Ibídem.*

del gabinete permanecer al frente de sus respectivos ministerios; además de considerar que sus capacidades intelectuales aún serían de alguna utilidad a la nación. La rápida radicalización del proceso revolucionario, condicionada por la agudización de la lucha contra la oposición interna y externa, hizo no solo que los ministros fueran saliendo del gobierno, sino también que se produjera un cambio en el criterio de selección de sus sustitutos: más que la preparación intelectual primaría la confiabilidad política.

La presencia del líder indiscutible de la Revolución cubana en el gabinete puso fin a la contradicción que entorpecía el desenvolvimiento normal del órgano de administración: su actuación por un lado y la del Consejo de Ministros por otro. Además, fue factor fundamental para acelerar el proceso de fusión del Gobierno Provisional con el Ejército Rebelde, verdadero centro del poder político.

Al valorar la importancia de este hecho, Osvaldo Dorticós, entonces ministro encargado de la Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias y

posteriormente presidente de la república, subrayó un tiempo después: "La toma del poder político por el pueblo no ganó expresión cabal en el gobierno hasta que asume su dirección Fidel Castro [...]"<sup>43</sup> Es a partir de este momento que al Gobierno Provisional se le puede adicionar otro adjetivo calificativo: Gobierno Provisional Revolucionario.

El 16 de febrero de 1959, Fidel Castro asumió oficialmente el cargo de primer ministro en un acto transmitido por radio y televisión. Con ello se dio solución a la primera crisis gubernamental de la Revolución cubana.

<sup>43</sup> Dorticós Torrado, Osvaldo. "Los cambios institucionales y políticos de la Revolución Socialista Cubana," en: *Cuba Socialista* (1): 24, La Habana, septiembre de 1961.

**Rolando Dávila Rodríguez.** Doctor en Ciencias Históricas. Licenciado en Historia. Investigador Auxiliar de la OAHCE. Atiende la sección Efemérides del *Boletín Revolución*.

**FRONTERA REBELDE**  
La Revolución permanente

La madrugada del día 1º de enero, varios poderosos señores despegaban de la pista de Columbia, en un vuelo metélico hacia el más allá de los cielos, un avión de guano y estierco. Había un intento antirrevolucionario encabezado por un grupo de hombres, pero el ejército rebelde lo derribó. A las pocas horas, la columna de aviones, comandada por Camilo Cienfuegos, entró en el "Campamento Libertad" y pasaba victoriosa sobre el movimiento que, ebrio de egocentrismo, se había en vida el dictador en fuga.

El 1º de enero, en los 7 años de luchas y sacrificios, se derramó "sangre, sudor y lágrimas", que fue el precio pagado por la libertad. En la mente de los cubanos corrió, con velocidad cinematográfica, el recuerdo de hechos "Moncada", "México", "El "Gramma", "Sierra Maestra", "Ejército Rebelde", "Lucha cianúrica", "Batallas", "Institución", "Truque".

Se abrió una nueva alborada. Por primera vez en la historia de la República iba a gobernar un grupo de hombres que consideraban a la Patria como su casa y no como pedestal. Los nuevos ministros eran jóvenes, ni en casa de apartamentos, ni en cuarteles. Algunos tenían posesión con el único bien que poseían, y llegaron a sus oficinas a pie, como si fueran autónomos propios. Pero lo que sí era cierto era que deseaban gobernar bien, de no volver a permitir las hoteles y las prebendas, de hacer justicia, de no frustrar el empeño revolucionario.

La Guerra del 58 terminó con la Paz del Zanjón, el 21 de julio en la Finca de Playa, y la Revolución de 1933 desembocó en la Meditación de Welles. La Revolución no puede naufragar en pactos, ni en mediaciones. Y los actuales gobernantes no son.

La obra revolucionaria ya está en marcha. La revolución es justa e inteligente del actual Gobierno. Quien sigue a Fidel Castro como Primer Ministro, quien fue el primero en la guerra, quien fue el último en la paz, aunque su modesta concepción, así lo quisieran. El nuevo Consejo de Ministros, bajo la orientación del guerrero-estadista, impulsará las medidas revolucionarias que el pueblo demanda. Inicio inmediato de la Reforma Agraria, reforma arancelaria que proteja los productos nacionales. Creación de nuevas industrias. Aumento para de dólares. Apoyo a la "Justicia Revolucionaria". Reforma educacional en todo el país. Incremento a la Marina Mercante. Apertura de nuevos mercados internacionales. Apoyo a la "Justicia Revolucionaria". Reforma de tarifas eléctricas y telefónicas, etc.

Por el Gobierno Revolucionario tiene una revolución en transición. Hiciera que ir en definitiva hacia elecciones generales, y desde ahora debemos prepararnos al "26 de Julio" para esta tarea. Los dos caminos de la política se abren a guisa de la amenaza "reorganizaciones de los ejecutivos" y "tormentas de locos". Estas buldas de la revolución, que tienen la reciedad de aparecer de que "no pasa nada", miran con nostalgia hacia el "26 de Julio", alborando los días felices de senadores y representantes.

La Revolución no es un acto sino un proceso. Es un proceso y no es Revolución. Y el "26 de Julio" que se transforme en el Partido Revolucionario, que establezca y garantice la continuación de la revolución por el actual Gobierno. Hay que trabajar a nuestras filas a campesinos, estudiantes, obreros, intelectuales, etc.

**FIDEL EN EL PREMIERATO** 04382

# PLAN DE 20 PUNTOS



FIDEL CASTRO  
asumió el poder esta tarde

En el día de hoy asumirá las funciones de Primer Ministro del Gobierno el doctor Fidel Castro Ruz, máximo dirigente del Movimiento 26 de Julio.

En relación con los planes que el doctor Castro se propone desarrollar desde esa posición responsable del Gobierno, hemos obtenido la impresión de que diversos e importantes asuntos vienen mereciendo su atención preferente, entre los que figuran en primer término los siguientes:

- 1.—Reforma Agraria Integral.
- 2.—Reforma Arancelaria.
- 3.—Industrialización (50 mil nuevos empleos en tres meses).
- 4.—Plan de viviendas para el pueblo. (Fondo de 100 millones de libras esterlinas para pagarlos en azúcar fuera de la cuota mundial).
- 5.—Atención preferente a las necesidades de las provincias.
- 6.—Aumento de salarios.
- 7.—Rebaja de sueldo de los Ministros.
- 8.—Solución del problema de los casinos.
- 9.—Rebaja de alquileres.
- 10.—Rebaja de las tarifas de servicios públicos.
- 11.—Nueva área metropolitana para la Capital.
- 12.—Creación de la marina mercante y apoyo a la Flota Gran Colombiana.
- 13.—Promoción del cine nacional.
- 14.—Planificación educacional integral.
- 15.—Creación de la Sub-secretaría de Estado para asuntos latinoamericanos.
- 16.—Terminación en 15 días de los procesos de juicios a criminales de guerra.
- 17.—Campaña para que se consuman productos nacionales.
- 18.—Campaña contra los accidentes del tránsito.
- 19.—Campaña para la compra de bonos del Instituto de Ahorro y Viviendas.
- 20.—Feria Mundial en Cuba.

**Trujillo temeroso**

# REVOLUCION

ORGANO DEL MOVIMIENTO 26 DE JULIO

Asignado a la franquicia postal e inscrito como correspondencia de prensa en Cuba. No. 62

**Makarios en Londres**

Asistirá a la reunión sobre nuevo status a Chipre

## EL INRA

### *la Revolución hecha organismo*

*Lic. Sissi Abay Díaz*

Sobre la Revolución cubana se han producido decenas de títulos. Tanto en Cuba como en el extranjero prestigiosos investigadores han tratado de analizar, ya sea desde sus líneas políticas o académicas, el proceso de consolidación de un nuevo régimen político en la isla.

Aunque parezca abarcadora la producción historiográfica sobre el tema, existe una deuda con lo que se ha escrito de la etapa posterior a 1959, especialmente con las primeras décadas, por muy contradictorio que esto resulte.

Los estudios consultados comienzan haciendo una caracterización de la situación económica, política y social cubana de los años 50, pasando por el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 que motivara el asalto al cuartel Moncada, el desembarco del *Granma* y el inicio de la lucha guerrillera en las montañas de la Sierra Maestra, hasta llegar al 1ro de enero de 1959 como fecha de ruptura y comienzo de una nueva Cuba. Desde este punto en adelante las medidas socioeconómicas de la Revolución, la declaración del carácter socialista en 1961 y las siempre presentes agresiones de los Estados Unidos ocupan el centro de los debates.

Existen temáticas que han sido raramente tratadas y casi nunca analizadas a fondo. Tal es el caso de la gestión del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Los textos que la abordan se limitan al desempeño de la institución en la im-

plementación de la nueva política agraria cubana; pocos reseñan su protagonismo en el proceso de institucionalización y en la consolidación del poder revolucionario.

Varios autores señalan como causa fundamental del aparente desinterés por el tema la escasez y/o limitaciones para el acceso a fuentes documentales. A mi juicio, se ha sobrevalorado el volumen de información existente en nuestros archivos sobre el particular.

Este artículo pretende señalar cuestiones fundamentales sobre la actuación del instituto en su primera etapa, de 1959 a 1961, período en el que se concretó su radicalización.

El INRA se crea como una entidad autónoma y con personalidad jurídica propia para la aplicación y ejecución de la primera Ley de Reforma Agraria, en virtud del artículo 48 de la propia ley. Estaría regido por un presidente y un director ejecutivo designados por el Consejo de Ministros.

Como organismo administrativo, el instituto tuvo entre otras las facultades y funciones siguientes:

1. Proponer el margen de protección arancelaria requerida en cada caso para el mejor desarrollo de la producción de origen agropecuario.
2. Coordinar las campañas de mejoramiento de las condiciones de viviendas, salubridad y educación de la población rural.

3. Determinar las áreas y límites de las Zonas de Desarrollo Agrario<sup>1</sup> (ZDA) que acordare establecer y organizar.
4. Dirigir los estudios preparatorios para el reparto y dotación de tierras sujetas a artículos vinculados con la ley, instalaciones de ayuda estatal, régimen administrativo de cada zona y entrega de las tierras y sus títulos a los beneficiarios.
5. Cuidar del cumplimiento de los planes de desarrollo agrario, dotación o distribución de tierras, tanto respecto al régimen interno de cada zona como en lo relacionado con los propósitos de la ley, dictando las instrucciones y adoptando los acuerdos y medidas que considere necesarios.
6. Redactar los reglamentos de las asociaciones cooperativas agrícolas que organice y designar la administración de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43, llevar sus registros y decidir las cuestiones que puedan surgir entre sus miembros, y conocer y resolver los recursos que conforme a los reglamentos pudieran establecerse por disenso de acuerdos o medidas adoptadas.
7. Organizar y dirigir la Escuela de Capacitación Cooperativa.
8. Tramitar y decidir, con arreglo a citada ley, todas las solicitudes o promociones que se le dirigieren en relación con la colonización, dotación, distribución, régimen y demás aspectos de la reforma, calificando las solicitudes que se presentaren para obtener sus beneficios.
9. Confeccionar sus presupuestos y administrar sus fondos, así como los destinados a la realización de la reforma agraria.
10. Organizar sus propios servicios estadísticos y los censos agrarios quinquenales, compilando y publicando sus resultados para conocimiento general.
11. Organizar sus propias oficinas y dictar los reglamentos internos necesarios, así como establecer sus relaciones con los departamentos del Estado, la provincia, el municipio, organismos autónomos y paraestatales, comisiones, delegaciones y asociaciones agrarias e industriales en general.
12. Establecer y dirigir sus relaciones permanentes con las asociaciones internacionales que proceda.

Uno de los mitos que rodea al INRA es la fecha oficial de su creación. No obstante promulgarse en el artículo 48 de la Ley de Reforma Agraria, del 17 de mayo de 1959, existen varias incongruencias sobre el momento en que comenzaron sus funciones jurídicas. Algunas señalan el 4 de junio de 1959, lo que parece bastante probable de acuerdo con el cronograma de las sucesivas reuniones nacionales.

Al iniciar la primera reunión oficial Fidel Castro le informa a la prensa sobre el trabajo del INRA: “[...] seguiremos un criterio absolutamente técnico, recurriendo al auxilio de todos los técnicos que existan en nuestro país y además trayendo los que sean necesarios del extranjero [...]. Todo el éxito de la Revolución va a depender de la Reforma Agraria”.<sup>2</sup>

Por su contenido económico, el Instituto fue el más importante de los nuevos organismos creados por la Revolución en la etapa. Atendió toda la ejecución de la reforma agraria, la expropiación de los latifundios, el pago de indemnizaciones, la distribución de las tierras entre los campesinos, la entrega de los títulos de propiedad, la produc-

<sup>1</sup> Se delimitan en el país veintiséis Zonas de Desarrollo Agrario enmarcadas dentro de las antiguas seis provincias que componían el territorio nacional, subordinadas a las correspondientes direcciones del INRA.

<sup>2</sup> Palabras de Fidel Castro en la Primera Reunión Nacional del INRA, documentación de la Fundación Antonio Núñez Jiménez, carpeta No. 42.

---

ción azucarera y producción de otros cultivos, y la ganadería. Se crearon además las ZDA que al decir de Fidel “[...] son más importantes estas zonas que cinco alcaldías juntas. En la forma en que se van desarrollado los acontecimientos, los jefes de

zonas valen más al Estado y a la Revolución que todas las alcaldías juntas”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Rodríguez, Carlos Rafael: *Letra con filo*, t.2, p. 20, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.



---

---

Las ZDA no podían actuar como órganos de Gobierno, aunque llenaron el vacío de poder político, y en la práctica sustituyeron a los consejos provinciales y de gobierno municipales, existentes durante el capitalismo.

El INRA identificó cada ZDA por una serie numérica, ordenada con la inicial referida a la provincia en que estuviese enclavada. Para constituir una de estas zonas y realizar la redistribución o adjudicación de las tierras, el instituto valoraba lo siguiente:

- El área más adecuada para facilitar los trabajos de catastro, censo de población, estudios agrológicos y deslinde.
- Las características agrológicas, la producción aconsejable y las facilidades de mejora de las explotaciones, almacenaje, preservación y venta.
- Los núcleos de población o caseríos enclavados en cada zona para las facilidades del abastecimiento local y conexión con los centros de ayuda estatal y constitución y funcionamiento de asociaciones campesinas, cooperativas y estaciones de servicio de Policía Rural.
- Recursos hidrológicos para el abastecimiento de agua e instalaciones de regadíos comunales bajo régimen de servidumbre de agua o cooperación.
- Las facilidades de desarrollo económico y aplicación tecnológica mediante el fomento de pequeñas industrias cercanas a las fuentes de materias primas y centros de distribución de los productos.
- Facilidades existentes de comunicación y medios de difusión de informaciones, noticias e ideas en general, así como posibilidades de crearlos, en su caso.

En cada ZDA se crearían por el Estado —con la cooperación de los padres de familia o cooperati-

vas agrarias radicadas— centros de ayuda estatal dotados de maquinaria agrícola, aperos, graneros, almacenes, depósitos, medios de transporte, campo de experimentación y cría, acueductos, plantas generadoras de energía y demás auxiliares requeridos por los planes de desarrollo agrario e industrial. A la par se abrirán escuelas con internado para enseñanza general y agraria, casas de maternidad campesinas, casas de socorro, dispensarios de atención médica dental, salones de recreo, bibliotecas, campos deportivos y todos los medios de ayuda a la producción y difusión cultural.

Las ZDA eran consideradas unidades administrativas para la reforma agraria, con características propias, las que eran tenidas en cuenta para la asignación de tierras y la determinación de las afectables por la ley. Sin embargo, no todo fue color de rosa, pues ante la inexistencia de un reglamento para la aplicación de la ley, mucho se dejó a la iniciativa y la capacidad de los funcionarios del INRA, lo que conllevó en no pocas ocasiones a abuso de poderes y arbitrariedades.

El 7 de diciembre de 1959, durante la Tercera Reunión Nacional del Instituto, Fidel Castro abordó enérgicamente esta problemática: “He invitado a esta Tercera Reunión Nacional del INRA al presidente de la república y al Consejo de Ministros para que ustedes sepan que existe un Gobierno en este país, pues ustedes se han vuelto unos ‘zarecitos’ en sus zonas de desarrollo, tomando decisiones en cuestiones que no son de sus esferas de trabajo y, en otras ocasiones, actuando de forma no coordinada ni autorizada por los ministros que tienen que ver con las mismas. Los veintiséis jefes de Zonas de Desarrollo Agrario han cumplido su misión de eliminar el latifundismo, pero algunos se han excedido en sus funciones y prerrogativas. Conocemos que siempre lo han hecho con el ánimo de adelantar el trabajo en la zona; que se han visto presiona-

---

---

dos por la urgencia que tienen las tareas que se les han asignado, o por otras circunstancias que enlentecen o se oponen al cumplimiento de las tareas que desarrollan, pero es imprescindible consultar y coordinar las acciones con los ministros correspondientes.

”El no hacerlo así pudo dar lugar a choques innecesarios entre funciones y tareas emprendidas por diferentes dispositivos del Gobierno y el INRA en las Zonas de Desarrollo Agrario. No han faltado ocasiones en que algunas de estas erróneas decisiones, no consultadas, han sido denunciadas por la reacción, que las pone en vidrio de aumento y las generaliza ante la opinión pública, en su lucha a muerte contra la Revolución”.<sup>4</sup>

Entre los procesos más polémicos que ocuparon la gestión del INRA y del que se conserva una detallada documentación en nuestros archivos, se encuentra el complejísimo proceso de expropiación. El instituto dispuso mediante una resolución la ocupación y/o expropiación de las fincas rústicas que no cumplieran con lo establecido en la reforma agraria. La institución podría promover expedientes de expropiación forzosa, acción que estaría a cargo del delegado de cada ZDA, quien debía justificar su personalidad jurídica mediante certificación expedida por el departamento legal.

Para poder promover un expediente sobre la expropiación de una finca rústica a los efectos de la Ley de Reforma Agraria, el funcionario que estuviera facultado para ello debía presentar ante el juzgado correspondiente:

- Las generales del que promueve con expresión del cargo que ocupa en el INRA y de la resolución en virtud de la cual comparece.
- La descripción de la finca que sería objeto del procedimiento, citando sus linderos,

su propietario y la dirección del mismo de acuerdo con la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad correspondiente.

- El valor del inmueble, según la última declaración jurada presentada por su propietario o poseedor a título de dueño en el ayuntamiento, antes del 10 de octubre de 1958, y el resultado de la tasación de sus construcciones, edificaciones, instalaciones y cepas que existan en la finca.
- La solicitud de que se dicte la resolución judicial procedente disponiendo la entrega inmediata de la finca al Instituto Nacional de Reforma Agraria y que, previo los trámites establecidos en esta resolución, se ordene la expropiación de la finca.

El INRA efectuaría el pago de la indemnización acordada, una vez quedara firme lo resuelto por el juez de primera instancia o fuera devuelto el expediente con la certificación de la sentencia o auto que hubiese dictado el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, tan pronto se acreditara en el expediente la entrega de la cantidad objeto de la indemnización (en efectivo, bonos de la reforma agraria o en certificados de los mismos), el juez ordenaría al Registro de la Propiedad reconocer la finca expropiada a favor del instituto.

En la aplicación de la Primera y Segunda leyes de Reforma Agraria el instituto jugó un papel importantísimo; fue un mecanismo administrativo ágil que tuvo como tarea fundamental la consumación de las expropiaciones de las fincas que tuvieran más de cinco caballerías de tierra y su redistribución entre los campesinos que la trabajaban, a la par que dio solución lo más rápido posible a los conflictos que surgieron con motivo de la aplicación de la ley, sin trabas burocráticas.

<sup>4</sup> Discurso de Fidel Castro en la Tercera Reunión Nacional del INRA, fondo Gobierno Revolucionario, subfondo Secretaría de la República, OAHCE.



El Instituto Nacional de Reforma Agraria fue fundamental en la creación de las necesarias normas complementarias a la ley. Se encargó de dictar una serie de disposiciones que favorecieron el surgimiento de una rama legislativa independiente en el naciente Estado. Así aparece la Resolución No. 83 del 21 de noviembre de 1959, donde se explica el Procedimiento de Traspaso de fincas rústicas sin el trámite de expropiación forzosa. Un gran número de propietarios o poseedores —en concepto de dueños de fincas rústicas y bienes, y derechos de todas las clases— manifestaron su disposición de concertar con el INRA la transmisión de algunas propiedades a fin de facilitar los propósitos y fines de la ley, pues con ello se obviaba el enojoso trámite de la expropiación forzosa.

Por su parte, la Resolución No. 113 del 31 de diciembre de 1959, expresa la necesaria autorización para el otorgamiento de las escrituras para la compra-venta de fincas rústicas.

Se debe reconocer que el hecho de que el INRA supervisara los traslados de dominio de fincas rústicas no impediría que las operaciones lícitas y permisibles con arreglo a la ley se llevaran a efecto, solo entrañaba cierta dilación indispensable para evitar que los fines de la ley fuesen frustrados, redundando en provecho de las personas que contrataran sobre bases firmes y estables, a los que solo se arribaría mediante la previa autorización y en el supuesto de cumplir los requisitos señalados por el instituto.

A partir de la publicación de Resolución No. 113 los notarios públicos no otorgarían, sin previa autorización del INRA, instrumentos en los que se donaran, cedieran, vendieran, traspasaran o en cualquier forma se enajenaran las fincas rústicas, en las que se dividieran, aportaran o adjudicaran la totalidad de las tierras.

La Resolución No. 156 del 15 de marzo de 1960 plantea no aplicar el artículo 15 de la primera Ley de Reforma Agraria a los casos de extranjeros

---

---

cultivadores de la tierra. Este artículo dice que la propiedad rústica solo podría ser adquirida en lo sucesivo por ciudadanos cubanos o sociedades formadas por estos.

Otra estructura de singular importancia fueron las llamadas Granjas del Pueblo, una de las primeras formas de la organización de la empresa estatal que surge ante la necesidad de conservar indivisibles las grandes unidades intervenidas en el proceso de la reforma agraria. En ellas se logró mantener el nivel de la producción de los antiguos latifundios; además, se les incorporaron obreros agrícolas, los cuales tenían trabajo estable y remunerado. Fueron constituidas en los latifundios ganaderos, arroceros, tierras vírgenes y demás posesiones confiscadas.

La actividad industrial no puede estar desligada del incremento de la productividad. Para fomentar este desarrollo se crea el Departamento de Industrialización (DI) del INRA, que en 1960 contaba con más de cincuenta empresas, la mayor parte provenientes de la recuperación de bienes. Estas habían servido al régimen anterior para justificar turbios manejos y tenían grandes fallas técnicas y de emplazamiento. Algunas estaban prácticamente paralizadas y las más daban pérdidas.

El problema inmediato al que se enfrentó el DI fue el de crear una organización adecuada para utilizar al máximo los recursos disponibles. Había carencia de personal técnico y capaz de administrar las empresas. La disposición fue agrupar industrias afines en consolidados industriales que dependieran del administrador del departamento; podía entonces centralizarse la dirección y descentralizarse la ejecución de las orientaciones.

Con rapidez lograron solucionarse los problemas más agudos. Así, cuando en octubre de 1960 se incorporaron las empresas nacionalizadas y

el DI triplicó su dimensión, la asimilación se hizo sin ninguna consecuencia en cuanto a la disminución de la producción o la detención del funcionamiento de las industrias.

Otro problema de envergadura fue la creación de nuevas industrias, un proceso más lento en su realización que el de organizar la producción, por la escasez de técnicos con experiencia industrial y económica. Para solucionarlo se constituyó una Sección de Planificación Industrial en contacto estrecho con la Junta Central de Planificación y otra de Promoción de Industrias, encargada de ejecutar planes diseñados por la primera.

A partir de mayo de 1960 se concreta la ayuda ofrecida por países socialistas, cuyas misiones ayudaron a promover nuevas industrias, suministrar equipos, además de preparar a los obreros para operar las nuevas plantas. La experiencia demostró que estas intenciones estaban por encima de las posibilidades reales del país. La expansión de las industrias que se consideraban fundamentales tenían un fuerte componente de insumos importados, mientras que el proceso de diversificación acelerada en la agricultura afectó la producción azucarera que, en la práctica, era la principal fuente de recursos externos.

En un análisis realizado por Ernesto Guevara, jefe del DI, plantea que el error fundamental de la diversificación, consistió “[...] en la interpretación que dimos al término diversificación, en lugar de llevar el proceso en términos relativos se llevó en grado absoluto... Simultáneamente, se produjo una dispersión de los recursos en un número grande de líneas agrícolas y pecuarias que también justificábamos en términos de diversificación”.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Guevara, Ernesto: Discurso en el Ministerio de Industrias, el 9 de mayo de 1964.

---

---

La actividad del INRA y la realización de la Reforma Agraria pueden ser analizadas solamente si se tiene en cuenta la labor del Ejército Rebelde y muchos de sus mejores cuadros, que contaban con las experiencias generadas por la administración civil de los territorios liberados de la Sierra Maestra, sobre todo en el caso del Segundo Frente Oriental Frank País. El Ejército Rebelde fue además un eficiente medio de cambio político y reconstrucción del aparato estatal.

En junio de 1959 se produjo la crisis institucional que llevó a la sustitución de los ministros de derecha, así como la dimisión de Manuel Urrutia Lleó, primer presidente del Gobierno Revolucionario. Coincidentemente, los elementos revolucionarios radicales que ocuparon dichas posiciones salieron en su mayoría de los mandos del Ejército Rebelde. A partir de esa fecha se reforzó la tendencia de que los cargos ministeriales y administrativos más importantes fuesen ocupados por comandantes o altos oficiales del ejército. Los componentes carismáticos del nuevo liderazgo aportaron legitimidad y apoyo social a dichos procesos.

La diversidad de tendencias manifestadas por los miembros del primer gabinete condujeron a Fidel a duplicar en el INRA las más importantes funciones del gobierno para garantizar la ejecución de los planes revolucionarios planteados desde *La historia me absolverá*. La estrategia de Fidel estuvo dirigida primero a desarrollar una intensa campaña aclaratoria en relación con la necesidad de una reforma agraria en Cuba. Fidel estaba claro de que la presión del pueblo obligaría moralmente a aquellos elementos negativos que estaban dentro del Gobierno Revolucionario a firmar la ley, y en segundo lugar consolidar al instituto como poderosa contrapartida al poder formal.

Si bien en los primeros tiempos el INRA se deshizo de las trabas burocráticas que lastra-

ban las instituciones estatales que el nuevo gobierno heredaba del viejo sistema, inauguró un estilo revolucionario de actuación dinámica y operativa, y fue “el bastión donde se realizó la Revolución en aquellos primeros meses; fue el organismo que dio la estocada a fondo a la burguesía y al imperialismo ante la imposibilidad táctica de cambiar de golpe el Consejo de Ministros”.<sup>6</sup>

Todavía el pueblo cubano no estaba preparado ideológicamente para escenificar una batalla abierta de la Revolución con la contrarrevolución emboscada dentro del propio gobierno. Varios años antes, Fidel había explicado abiertamente sus concepciones:

El éxito de toda revolución como de toda guerra depende fundamentalmente de la estrategia que se adopte; una estrategia revolucionaria es siempre más complicada que una estrategia de guerra, no se estudia en ninguna academia y los militares de profesión con sus rígidos esquemas mentales suelen ser los menos indicados para concebirla.

En un mismo proceso revolucionario, no a todos los grupos políticos les es dable aplicar la estrategia ideal; depende decisivamente del papel que hayan desempeñado en la vida pública y de los intereses sociales que representen.

Martí dijo que, en la Revolución, los métodos son secretos, pero los fines deben ser siempre públicos.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Núñez Jiménez, Antonio: *En marcha con Fidel 1959*, p.4, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1982.

<sup>7</sup> Carta de Fidel a Carmen Castro Porta, 17 de septiembre de 1955, fondo Fidel Castro, OAHCE.

---

**Sissi Abay Díaz.** Licenciada en Historia. Investigadora de la OAHCE. Participa en el proyecto de investigación sobre el INRA.

## UN REVOLUCIONARIO Y COMBATIENTE ARMADO



*Lic. Elsa Montero Maldonado*

La vida política de Fidel Castro Ruz se inició varios años antes del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Desde 1947 y febrero de 1952 ya se destacaba en la lucha social a favor de la solidaridad internacional y en contra de la discriminación racial, la corrupción, y los desmanes de los gobiernos entreguistas.

Las fotos que recoge este material pretenden reflejar un joven activo, luchador y decidido, reflejo de los acontecimientos vividos durante aquellos años que lo hicieron, como el mismo escribiera en su libro *La victoria estratégica*, “un revolucionario y combatiente armado”.

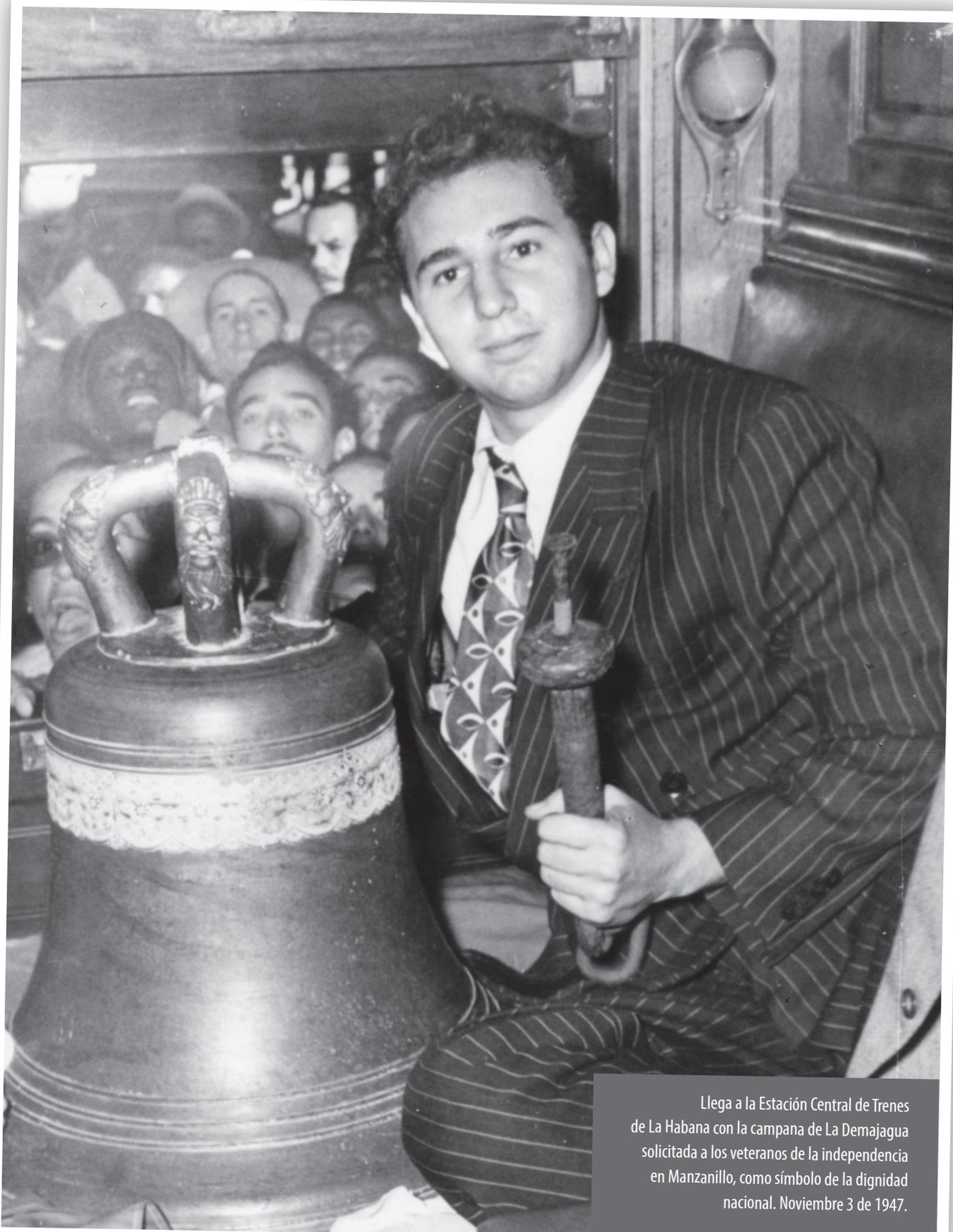
Pronuncia un discurso en homenaje a los estudiantes de Medicina fusilados por el colonialismo español en 1871. Noviembre 27 de 1946.



A bordo del buque *Aurora* como miembro de la expedición a cayo Confites, dispuesto a enfrentar la dictadura trujillista. Julio de 1947.



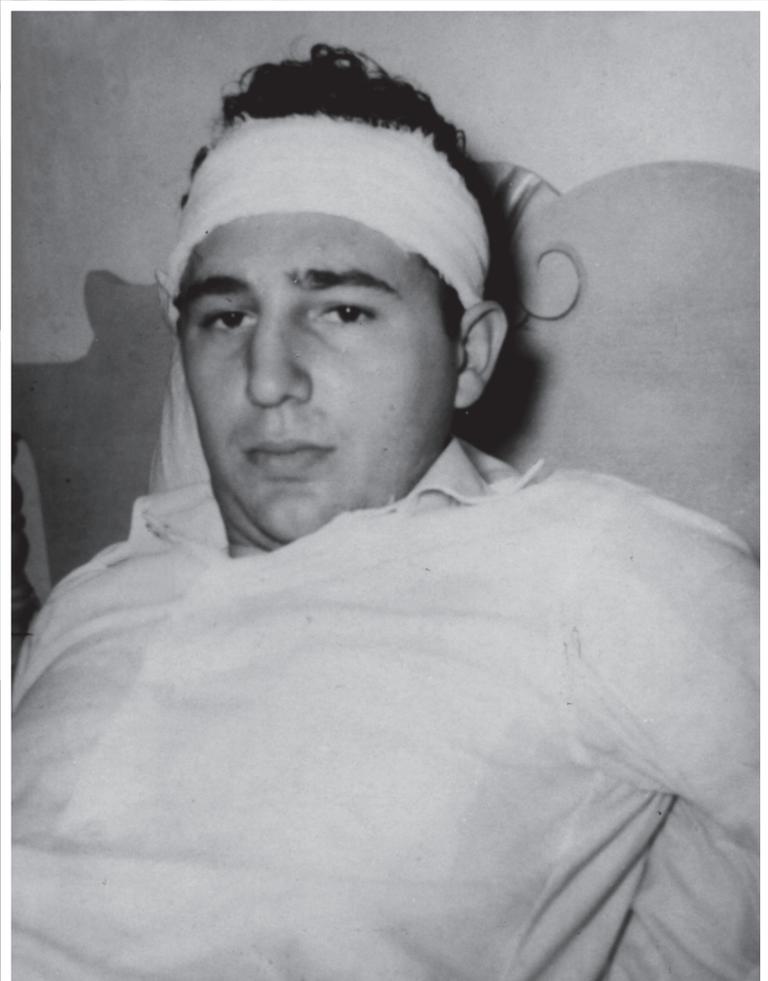
Interviene en un acto de protesta frente al Palacio Presidencial por el asesinato del estudiante Carlos Martínez Junco.  
Octubre 14 de 1947.



Llega a la Estación Central de Trenes de La Habana con la campana de La Demajagua solicitada a los veteranos de la independencia en Manzanillo, como símbolo de la dignidad nacional. Noviembre 3 de 1947.



Pronuncia un discurso condenando el robo de la campana de La Demajagua de la Universidad de la Habana, donde estaba expuesta.  
Noviembre 6 de 1947.



Herido como resultado de los disturbios por la detención de estudiantes del Instituto de La Habana. Febrero 12 de 1948.



En una calle de Bogotá, Colombia, durante la sublevación popular por el asesinato del líder Jorge Eliecer Gaitán. Abril 9 de 1948.



Atento a la intervención radial del líder ortodoxo Eduardo R. Chibás. Año 1948.



En la Universidad de la Habana, junto a miembros del Comité contra la discriminación racial, del cual integraba su directiva. Marzo de 1949.



...través de las  
...dad.  
...iores, hemos  
...jujo de de-  
...irregularida-  
...e Ministerio,  
...no lleguen a  
...bajo cartas y  
...agna OCHO

**LEMAS**  
**OS**  
**NE LA**  
**BUBLICA**

...os el Ayun.  
...Sancti  
...S.

...rigentes obre  
...ibus de Sanc  
...vistó con el  
...para comul  
...al de esa em-  
...par el Ayun  
...pio en unión  
...res, si no se  
...roblema que  
...agna OCHO

**en la Cámara**  
*Por Rogelio Portuondo*

... más altas autoridades civiles vie-  
...trando, sin proponérselo, —y ésto  
...nteresante del asunto—, el alto con-  
...errecen las instituciones y prácticas  
...Para entenderlo así, basta recordar  
...actos públicos celebrados en honor  
...uras históricas, de Cuba y de Améri-  
...n en vida consagrados representa-  
...leales democráticos. A todos esos

**ARENCA** El líder univer-  
sitario, Fidel Cas-  
tro, arenga a sus compañeros, en  
la manifestación realizada esta tar-  
de por los estudiantes, reiterando  
al Gobierno la petición de esclare-  
cer el asesinato de Justo Fuentes,  
Vice Presidente de la Federación  
Estudiantil Universitaria.

Durante el desfile por las calles  
de La Habana, se produjeron al-  
gunos incidentes con la policía, sin  
que tuvieran mayores consecuen-  
cias continuando la manifestación  
hasta Unión Radio, en donde hi-  
cieron uso de la palabra varios lí-  
deres, pidiendo que se haga justi-  
cia a la muerte de Fuentes y que  
cesara la Inmunidad del Represen-  
tante Masferrer.

Arenga a los estudiantes pidiendo justicia por el asesinato del dirigente Justo Fuentes Clavel. Abril 22 de 1949.



Discute con el coronel Quirino Uría,  
jefe de la Policía Nacional, frente a  
la escalinata de la Universidad de la Habana.  
Noviembre 11 de 1950.



Interviene en un mitin de protesta por declaraciones en contra de los estudiantes emitidas por Aurelio Sánchez, ministro de Educación. Noviembre de 1950.



Acompañado por miembros del Comité contra la carestía de la vida y la bolsa negra. Junio 12 de 1950.



Con motivo de su candidatura como representante a la Cámara, hace uso de la palabra en una reunión con la directiva del Partido Ortodoxo. Año 1951.

ACTO DE PROTESTA CONTRA EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS



Organizado por el Comité de Lucha de los vecinos pobres de la Finca San Cristóbal, tuvo efecto un acto en protesta del desalojo que ha sido ordenado por el ministro de Obras Públicas señor Luis Casero con el pretexto de

embellecer la zona donde habrá de emplazarse la Plaza Cívica. Los vecinos demandaron justicia contra el procedimiento arbitrario que viene empleando el Ministerio de Obras Públicas. A esos vecinos se les quiere desalojar sin compensarlos económicamente en

una forma que no es adecuada. Deseamos encontrar sectores de la población que usen de la voz de esos vecinos

Interviene como abogado en un acto de protesta contra el desalojo de los vecinos pobres de la finca San Francisco. Enero 20 de 1952.



\* Las fotos pertenecen al fondo Fidel Castro Ruz de la OAHCE.

---

**Elsa María Montero Maldonado.** Licenciada en Ciencias Políticas y Sociológicas. Coordinadora de los servicios de información de la OAHCE. Asesora y consultora sobre hechos históricos relacionados con la lucha clandestina y el Ejército Rebelde.

# EN EL CENTENARIO DE ASGER JORN:

*retrato de una realidad que imagina su existencia futura*

Lic. Armando Gómez Carballo

## Quién es Asger Jorn y cómo llega a La Habana

Asger Oluf Jorgensen (Jorn)<sup>1</sup> es considerada la figura más distinguida dentro de la vanguardia artística danesa del siglo XX y por lo tanto una de las más notorias dentro del ámbito europeo. Además de desarrollar un importante trabajo como pintor, se desempeñó como artista gráfico, grabador, ceramista, escultor y teórico del arte. Nació el 3 de marzo en 1914 en Vejrum, Dinamarca, y falleció en el propio país el 1º de mayo de 1973, tan solo cinco años después de haber realizado los murales en Cuba.

Después de un largo viaje en motocicleta, llega a París con veintidós años y se establece en la ciudad, donde realiza estudios en la escuela de arte contemporáneo del cubista Fernand Léger y también con el afamado arquitecto Le Corbusier. Tuvo una actitud destacada contra el régimen de ocupación nazi establecido en su país durante la Segunda Guerra Mundial integrando las filas del Partido Comunista Danés hasta 1948, año en que lo abandona por contradicciones con la línea de corte estalinista adoptada por dicho partido, lo cual no impidió que continuara siendo un artista comprometido con las ideas más revolucionarias.

Asger Jorn llega a La Habana el 27 de diciembre de 1967 invitado por uno de los más prestigiosos y universales protagonistas del arte vanguardista cubano: Wifredo Lam. Junto a él vendrían otros importantes creadores como el destacado artista español Antonio Saura. Formaban parte de la delegación europea oficial de más de cuatrocientos intelectuales, entre escritores, artistas y científicos, invitados al Congreso Cultural celebrado en La Habana del 4 al 11 de enero de 1968. Algunos de ellos ya habían participado anteriormente en la edición del Salón de Mayo de París en La Habana inaugurado la noche del 30 de julio de 1967 en el recién construido Pabellón Cuba (1963), con las palabras de apertura del entonces ministro de Relaciones Exteriores Raúl Roa. Durante el evento fue exhibido un fragmento de Stalingrad<sup>2</sup>, pintura de gran formato realizada por Jorn y única obra suya que se conocía en Cuba al momento de su llegada.

El Congreso Cultural de La Habana se planteó como uno de sus objetivos fundamentales la contribución a la lucha de liberación de los países subdesarrollados, como expresara durante una entrevista realizada por el periódico *Granma* el doctor Eduardo Muzio, presidente en aquel momento

<sup>1</sup> El artista decidió cambiarlo por el seudónimo de Jorn a partir del año 1945.

<sup>2</sup> Con motivo del Salón de Mayo en La Habana fueron emitidos diferentes sellos con reproducciones de algunas de las obras expuestas entre ellas Stalingrad, *en tierra de nadie*, o *la risa burlona del coraje* en la que Jorn estuvo trabajando por varios períodos entre 1957 y 1972.

---

---

del Consejo Nacional de Cultura y secretario del comité nacional cubano preparatorio del evento: “El Congreso consistirá en una amplia reunión de representaciones de intelectuales de todo el mundo para tratar temas de interés a amplias zonas de población que habitan en África, Asia y América Latina. Vemos como su aspecto más importante el enfrentamiento y análisis por una buena representación de la intelectualidad mundial de la problemática cultural de los países subdesarrollados como contribución a encontrar soluciones que satisfagan las amplias demandas de justicia social y liberación nacional de esos pueblos”.

La invitación de Lam al artista danés se debió —además de la profunda amistad que los unía— al reconocimiento artístico internacional que gozaban los aportes revolucionarios de Jorn dentro del movimiento plástico, sobre todo a partir de la creación del grupo Cobra<sup>3</sup> (Copenhague–Bruselas–Ámsterdam), del que sería uno de los más importantes protagonistas y teórico. La experiencia dentro del grupo, fundado en el café Hotel Notre Dame, en París, el 8 de noviembre de 1948 y llegada a su fin en noviembre de 1951, se encuentra sin dudas presente en el espíritu creativo de los murales de la Oficina de Asuntos Históricos, así como una síntesis de todo el desarrollo artístico anterior y posterior de Jorn.

La guía creadora de los miembros de Cobra sería la espontaneidad, la libertad completa de la expresión plástica, con un énfasis explosivo en el color y en el uso dinámico de la brocha o el pincel bajo la influencia de uno de los preceptos fundamentales del surrealismo: el automatismo psíquico, obviamente asumido con ciertas diferencias,

sin el abandono total de la violencia inmediata del gesto, y trazándose como uno de sus principales objetivos superar la antinomia artificial entre figuración y abstracción, aprovechando el vínculo con la tradición nórdica hasta James Ensor<sup>4</sup>. El resultado sería el encuentro sobre la superficie pintada del mundo fantástico que existe dentro de nosotros, llegando a una especie de integración referente al tachismo y al expresionismo de las primeras décadas del siglo xx, además de quedar expuesta una vez más, como sucede en gran parte del arte de este siglo, la constatación de que todo el arte, ya sea menos o más naturalista en su manifestación, es en esencia abstracto, una abstracción del sustrato de la realidad mediante el filtro del sujeto humano.

La presencia de Jorn en La Habana debe ser vista bajo la luz de una ciudad que celebraba un congreso cultural en —y sobre— el tercer mundo, inmersa en un intenso proceso de renovación a nivel social y político, dentro de una nación que se proyectaba hacia la construcción de una sociedad diferente a su pasado de dependencia neocolonial. La participación de un artista perteneciente a un contexto no muy cercano a la realidad latinoamericana podría suponerse desacertada, pero su proyección artística, centrada en la abstracción formal y dinámica sin la renuncia total al referente figurativo, no podía describir mejor el nacimiento y desarrollo convulso de una isla que luchaba por la utopía de construir el socialismo. Al decir del propio Jorn, el rol de la pintura no es tener un contenido explícitamente político, su papel revolucionario no consiste en ser narrativo o didáctico, más bien en ser expresión ella misma de la experiencia de libertad.

<sup>3</sup> Marca artística conformada por las iniciales de los nombres de las tres ciudades europeas a las que pertenecían los seis primeros artistas que integraron el grupo: Asger Jorn, Christian Dotremont, Corneille, Karel Appel, Constant y Joseph Noiret, los cuales firman el manifiesto escrito por Dotremont durante el encuentro en el mencionado café.

<sup>4</sup> Reconocido artista belga, considerado junto al noruego Edward Munch (autor del famoso cuadro *El Grito*) como el principal precursor del expresionismo europeo de la vanguardia artística de finales del siglo xix e inicios del xx. *La entrada de Cristo a Jerusalén* ha trascendido como su gran obra maestra.

---

---

## Jorn y el edificio de Línea

A su llegada, Jorn participa en las conferencias del congreso, sin embargo, se siente inconforme en el papel de artista-oyente pasivo, por lo que solicita un espacio para trabajar y así dejar una huella de su presencia en Cuba. Su petición fue atendida y le es cedido el espacio del edificio que recientemente había sido ocupado por los Archivos de la Revolución<sup>5</sup>, bajo la guía de Celia Sánchez Manduley. El inmueble, situado en la calle Línea No. 1009, entre 10 y 12 en el Vedado, había sido inaugurado en 1956 como el Banco Hipotecario Mendoza, propiedad del cubano Paul Mendoza, resultando un exponente más de la arquitectura de tipo racionalista o funcional predominante en la década de los años 50. Todos los espacios, entonces, fueron proyectados en función de los servicios bancarios, presentando en general un carácter austero, frío, y una extensa área dedicada a funciones de carácter público. Max Borges Jr. fue el arquitecto jefe de la obra.

Toda la valiosa documentación que Celia había recopilado y concebido como futuro archivo histórico de la Revolución, desde el inicio de la insurrección armada en la Sierra Maestra contra la dictadura de Fulgencio Batista, fue depositada en el antiguo banco, destinado a convertirse en la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, fundada el 4 de mayo de 1964.

El aspecto imperturbable y funcional del edificio representó de inmediato el desafío perfecto para Jorn que vio la posibilidad de humanizar, ennoblecer y hacer vibrar emotivamente la arquitectura como resultado de la intensa interacción que se establecería con las pinturas murales. Al respecto, ya existían experiencias precedentes con una arquitectura similar, como por ejemplo la obra que había realizado en

el Sixth Form College en la ciudad de Aarhus, en Dinamarca. Como en aquella ocasión, rechaza la oportunidad de pintar en el muro principal de la Oficina, coherente con su propia concepción de un arte antielitista y antiexclusivo, estudiando el espacio acorde con su poética de improvisación y desbordamiento de los espacios más impredecibles mediante la acción plástica. Siguiendo la invitación de Celia de que pintara todo lo que quisiera y donde quisiera, sus áreas de trabajo serían las paredes más imbricadas en la arquitectura activa del edificio, no las que vemos primero, sino las que más nos acompañan en nuestro tránsito cotidiano por el inmueble y que permanecerían como algo indisoluble en la historia de la Oficina durante el casi medio siglo transcurrido en el edificio desde aquel momento.

## Estética y poética de Jorn antes y después de La Habana

El trabajo desarrollado en los murales del edificio de la Oficina no dista mucho de las anteriores obras de Jorn. Se mantendrá como constante su concepción artística sobre el interés en las paredes, no para hacer simples decoraciones, sino para abrirse más allá de los límites que los bordes de un marco tradicional nos imponen.

Jorn consideraba dos tipos principales de arte proletario social, dos formas de arte colectivo: murales en edificios públicos y arte reproductivo, siendo obviamente el primero la expresión más acertada para el edificio de la calle Línea. Sus murales y los temas que estos recrean serán el resultado de su contacto con el pueblo cubano y con el devenir de aquellos momentos iniciales de la Revolución. Durante la elaboración de las obras todo el tiempo mostró gran interés por conocer a directivos y trabajadores de la Oficina, por reconocer el ambiente humano en el que habría de estar su obra. No es sorprendente que en muchas de las fotografías que le realizó Raúl Corrales durante las largas jornadas

<sup>5</sup> Nombre por el que también se conocía a la Oficina de Asuntos Históricos.

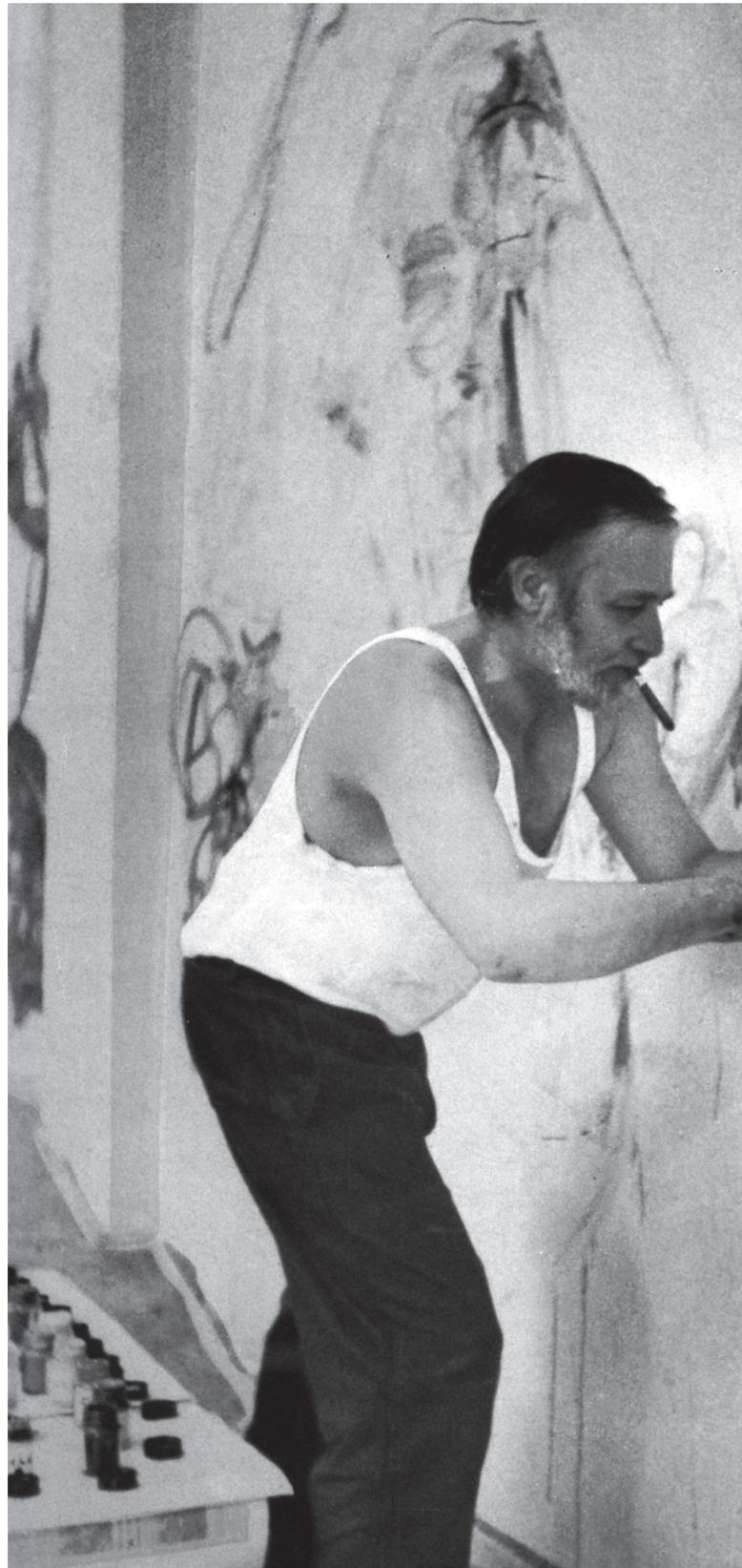
---

---

que dedicó a las pinturas —en ocasiones comenzaba desde las ocho de la mañana y se extendía hasta pasada las doce de la noche— se le vea entusiasta o pensativo, con un habano en la boca y muy cerca una botella de ron cubano. El resultado será la expansión libre de la pintura por las paredes, cambiando el idioma formal y distanciado del funcionalismo predominante en los ambientes del otrora Banco Hipotecario Mendoza, creando una suerte de contraste emotivo saludable que permite a la imaginación mayor acceso a la arquitectura, con una atractiva e imponente expresión de belleza.

## Los murales

De los nueve murales realizados por Jorn (en una superficie total de 87,71 m<sup>2</sup>), siete de ellos fueron elaborados en un área parietal plana y dos en columnas. Estos originalmente tuvieron una dinámica armónica con la arquitectura del lugar, donde la presencia de los espacios abiertos permitía, en algunos puntos de la visual en perspectiva, apreciar más de un mural a la vez, otorgándole un sentido escenográfico al conjunto. En el momento de la creación, el mobiliario del inmueble no fue un obstáculo, ya que como expresara Antonio Saura —que a su vez participó de la decoración pintando una pared entera en el área del *mezzanine*, actual área de la biblioteca—: “Hasta las columnas fueron salpicadas de colores rabiosos, subiendo en llamaradas y los fantasmas ávidos de luz encontraron el punto central de las explosiones. Jorn, que empezó indudablemente por un solo lugar, acabó llenándolo todo hasta casi salirse de las paredes, realizando en unos cuantos días de intenso trabajo algunas de sus más bellas pinturas, expandiéndose por entre los muros amplios junto a los ficheros metálicos y las mesas de los empleados”. Posteriormente la recolocación del mobiliario y construcción de nuevas estructuras internas imposibilitaría la visualidad lograda en la concepción original.



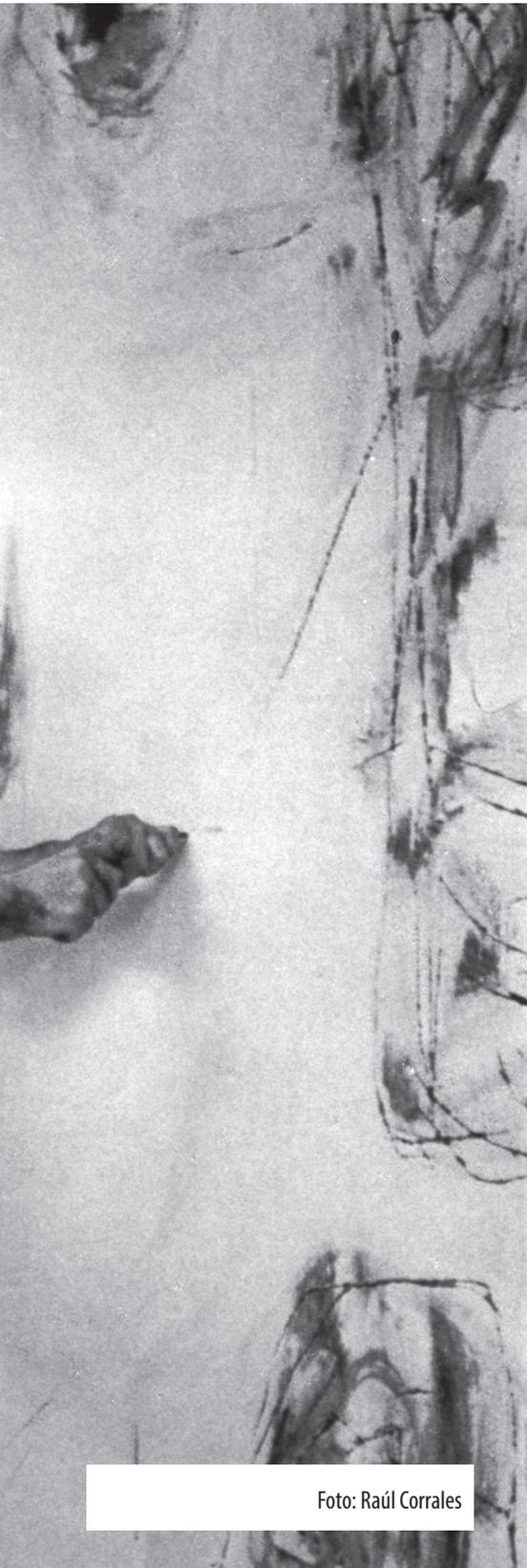


Foto: Raúl Corrales

Jorn solicitó al inicio carboncillo para realizar los bocetos de las obras, pero al no haber, pidió prestado un destornillador<sup>6</sup> y con él raspó las paredes, marcando algunos contornos o líneas. Más tarde estos rasguños serían resaltados de manera alterna con una tela empapada en pintura negra. Esta especie de grabado a gran escala lo obligaría a trabajar sin poder corregir errores, volviendo el acto creativo más espontáneo. Además, emplearía un tipo de pintura francesa conocida por el nombre comercial de Flasche Acrylics o Flashe de LeFranc et Bourgeois que consiste en pigmentos aglutinados en PVA, acetato de polivinilo y no acrílico como se pensaba, aunque ambas sustancias resultan similares en su origen y apariencia. Este material fue dejado a su vez por los pintores extranjeros que habían participado en el anteriormente mencionado Salón de Mayo. A esta conclusión se pudo arribar también gracias a las pruebas realizadas durante el reciente trabajo de restauración de que fue objeto la obra, a través de microscopio electrónico y espectros copia infrarroja, que equivale a determinar la huella dactilar de la molécula. Las paredes, ya pintadas de blanco, contribuirían a la viveza de los colores elaborados por Jorn y a su fuerte contraste y transparencia, aumentando la percepción sensitiva de estas. Los colores de vinilo, como también se les conoce, resaltan además la importancia de la obra del pintor en La Habana, pues fue la primera vez que lo utilizó para la creación de murales de tal envergadura. De la precedente experiencia del Salón de Mayo Jorn no solo tomó los envases de pintura. El gran mural colectivo que se realizó durante el evento iniciado por su gran amigo y colega Wifredo Lam

<sup>6</sup> El destornillador le fue entregado por Corrales según la entrevista hecha al fotógrafo por el periodista danés Brian Rasmussen para el documental realizado por este sobre los murales de Jorn en Cuba y publicada además en el libro *Jorn en La Habana*, de Troels Andersen.

---

---

y continuado por otros ochenta artistas tanto europeos como cubanos sirvió de fuente inspiradora para Jorn, el cual aparece incluso en una de las fotos tomadas por Corrales junto a uno de los pósteres del mencionado mural de 1967 colocado sobre una mesa, momento en el que se aprecia de manera elocuente la confrontación del artista entre una de sus fuentes inspiradoras y la obra casi terminada.

Gran importancia para los cubanos tendría la aceptación de Jorn a incluir en una pilastra entre dos de sus murales del primer piso unos pequeños dibujos hechos por Celia Sánchez, en quien el danés pudo haber encontrado una relación con la identidad cubana, no ajena a su interés por mostrar a través del enfrentamiento de colores claros, vibrantes y otros oscuros, los recientes sucesos de la historia de la Revolución.



Foto: Raúl Corrales



Foto: Raúl Corrales

En sus murales podemos encontrar máscaras, peces, pájaros, figuras antropomórficas, elementos figurativos coherentemente mezclados con la más elaborada abstracción. Más que decorar las paredes de la Oficina, los murales de Jorn actúan como sostén visual del ambiente y la arquitectura y como recordatorio de la función física del inmueble: guardar los archivos de la Revolución. Este importante artista danés no solo fue capaz de atrapar bajo renovadores presupuestos estéticos la esencia arquitectónica y ambiental del edificio, sino de reflejar en su arte la impronta medular del proceso revolucionario. El retrato de una realidad que imagina su existencia futura.

## La restauración de las pinturas

Entre octubre y noviembre de 1998 fue realizado el primer dictamen técnico sobre los murales por los especialistas daneses Steen Andersen, arquitecto fotógrafo y Bent Hacke, jefe de preservación e inspector de arte, como parte del proyecto Salvar La Habana auspiciado por la Unesco y el Ministerio de Cultura danés, para así determinar los daños sufridos por las obras a través del tiempo y el tipo de intervención que esto conllevaría. En el año 2003 la restauradora cubana Elisa Serrano, especialista en pintura mural del extinto Cencrem, realizó un segundo dictamen que integró la propuesta definitiva de

---

---

restauración llegada en abril del 2006, conjuntamente con la colaboración decisiva de la delegación danesa encabezada por el parlamentario Ole Sohn, bajo el nombre de Comité Danés del Departamento de Patrimonio Cultural adjunto al Ministerio de Cultura de Dinamarca. Como integrante de este grupo cabe destacar al historiador del arte Troels Andersen, creador y fundador del Museo Jorn en la ciudad de Silkeborg en Dinamarca, que posee la más grande y significativa colección de la obra de este artista.

La restauración quedó a cargo de *Faellesconserveringen* (Unidos por la Conservación), uno de los centros de conservación más importantes de Dinamarca. Soren Bernsted, restaurador jefe y director, y Mette Westergard, máster y especialista principal de la misma organización, estuvieron durante todo el período de restauración como especialistas principales del equipo danés. El trabajo se dividió en cuatro etapas; se inició en mayo del 2006 y culminó en febrero del 2009. Durante la primera se realizó el diagnóstico con una duración de quince días. Con el segundo ciclo que abarcó de mayo a junio del 2007 (quince días también) comienza la intervención restaurativa y se agrega al equipo Tobias Sorensen, arquitecto restaurador que estuvo en las fases posteriores del proyecto (en esta ocasión fueron cuatro personas incluida Raisa Ruiz por la parte cubana, como restauradora y coordinadora del área de Conservación de la Oficina en aquel momento). Era necesario esperar la reparación del inmueble primero, es decir, intervenir el edificio desde el punto de vista arquitectónico como requisito esencial en la restauración de la pintura mural. Había que resolver los problemas de filtraciones y otros factores que pudieran afectar la posterior restauración, además de tomar las medidas de protección adecuadas para las obras durante las labores constructivas del inmueble. Entre junio y julio del 2008

se desarrolló el tercer período, equivalente a veintiocho días. Fue el más intenso y largo, durante el cual se agregaron al equipo de trabajo dos restauradores daneses, sumando en total cinco. Hasta ese momento se habían resuelto en lo fundamental casi todos los problemas constructivos del edificio y de manera conjunta se realizaron nuevas acciones de conservación preventiva y de mantenimiento. La cuarta y última etapa, culminada en febrero del 2009 (veintidós días), se mantuvo con la intervención de restauradores daneses y la especialista cubana, acumulándose un tiempo real de trabajo continuado de ochenta días, lo cual representa un ritmo de trabajo de 1,25 metros diarios, teniendo en cuenta una intervención de considerable envergadura en casi 90 metros cuadrados de superficie parietal pintada por Jorn.

El 20 de noviembre de 2009 la Oficina, conjuntamente con la representación del Comité Danés oficializa la reapertura de las pinturas murales de Asger Jorn. A partir de entonces se estableció el acceso libre y gratuito a las obras mediante visitas dirigidas de lunes a viernes en las sesiones de la mañana y la tarde. Es precisamente este uno de los resultados más favorables y justos que conllevó el proceso de restauración, gracias al cual se nos permite a todos el disfrute de las pinturas murales de arte abstracto europeo de mayor envergadura realizadas en la historia de nuestro país, y hasta el momento prácticamente desconocidas, además de ser uno de los nexos más significativos en el ámbito cultural e histórico artístico entre Cuba y Dinamarca.

---

**Armando Gómez Carballo.** Licenciado en Historia del Arte. Especialista en documentación histórica de la OAHCE. Atiende las visitas especializadas a las pinturas de Asger Jorn. Ha publicado en varios medios.

# REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO

## *Primeros resultados*

*Colectivo de autoras*

Con el objetivo expreso de fortalecer, revitalizar hacer más efectiva nuestra gestión teniendo en cuenta la importancia de definir quiénes somos y para qué servimos, la institución inició un proceso de reingeniería<sup>1</sup> organizacional capaz de lograr una mejor funcionalidad, tanto en los procesos técnicos como en la prestación de los servicios, incluyendo el uso racional de la fuerza de trabajo.

Al efecto se prepararon varias instrucciones y manuales de procedimiento para orientar metodológicamente el proceso, con la definición precisa y objetiva de la misión, la visión y los objetivos de trabajo, un proyecto de estructura interna, los flujos de funcionamiento de dicha estructura y de los servicios que se prestan, así como el diseño de documentos que se deben implementar para lograr la completa automatización de nuestra gestión.

Se definió entonces que la Visión es el logro de un servicio de información de excelencia, con un adecuado sistema de gestión del conocimiento, en correspondencia con las exigencias metodológicas, tecnológicas e informáticas más

actuales. Contar con una estructura organizacional y profesionales de alta calificación que garantice la conservación, el tratamiento documental y la difusión de la información relacionada con la etapa insurreccional de la Revolución cubana.

La Misión se refiere a la salvaguarda del patrimonio documental de la mencionada etapa u otra que por decisión gubernamental se decida, asegurando su control, organización, descripción, conservación y el acceso a los fondos y colecciones.

Por su valor histórico, el archivo es fuente de obligada referencia para investigadores, docentes, estudiantes y usuarios en general, a quienes brinda servicios de referencias, asesoramiento histórico, reproducción de documentos, consulta de grabaciones y transcripciones testimoniales, y de una exclusiva colección de publicaciones clandestinas y no oficiales de la época. La investigación histórica, la elaboración de mapas, esquemas y maquetas de carácter histórico, así como los préstamos y exhibiciones de objetos museables, son también actividades que desarrolla.

Otros objetivos en los que trabaja el archivo para complementar su misión son:

- Realizar el procesamiento científico técnico de la documentación de acuerdo con las normas archivísticas reconocidas.

<sup>1</sup> Concepto presentado al mundo de la gerencia en 1993, que significa pensar en un rediseño radical para obtener una mejora drástica en el rendimiento, con enfoque hacia el usuario, centrado en los procesos, usando creativamente la tecnología. Es una herramienta cuya metodología busca el cuestionamiento de los principios fundamentales y el cambio de los procesos clave.

- Organizar el reabastecimiento sistemático de los fondos y colecciones con documentos de valor permanente.
- Realizar investigaciones archivísticas y/o históricas.
- Prestar servicios de información a las personas naturales o jurídicas que lo soliciten.
- Ejecutar acciones de conservación y restauración del patrimonio histórico documental, fotográfico, videográfico, hemerográfico y testimonial.
- Introducir nuevas tecnologías que permitan lograr un nivel óptimo de eficiencia en la conservación, el procesamiento y el servicio de la información.
- Promover y difundir la historia de la etapa insurreccional de la Revolución cubana.

Para su cumplimiento se diseñó una nueva estructura organizacional, atendiendo a los procesos

que se ejecutan en la institución, las experiencias de otras organizaciones archivísticas y las necesidades que el proyecto de reingeniería presupone. De esta forma, se definieron cinco áreas de trabajo.

El peso principal dentro del sistema de gestión documental le corresponde al área de Procesamiento. En su desempeño emplea los instrumentos metodológicos establecidos para lograr descripciones pertinentes, que permitan al usuario acceder a la información. Tiene la responsabilidad de garantizar el correcto flujo de gestión documental, estableciendo los nexos oportunos con el resto de las áreas de trabajo. Está integrada por todos los depósitos del archivo y los equipos de especialistas en procesamiento de la documentación. Sus principales funciones son:

- Completar los fondos.
- Realizar el procesamiento científico técnico de la documentación: identificación,



Foto: Archivo OAHCE

---

---

clasificación, valoración, descripción y elaboración de instrumentos de recuperación de información.

- Determinar la categoría de los fondos.
- Proponer los niveles de acceso a la documentación.
- Garantizar el control y custodia de la documentación.

El área de Servicios de información es la imagen pública de la Oficina. Ofrece referencia especializada y es responsable de la vinculación directa con los usuarios. Se encarga de organizar y ejecutar los servicios de búsqueda informativa a través de los instrumentos de recuperación de información elaborados al efecto. Incluye la sala de consulta y la biblioteca-hemeroteca, así como el taller de elaboración y conservación de mapas, planos, croquis y maquetas, y el laboratorio de digitalización . Entre sus cometidos se destacan:

- Recepcionar las solicitudes de servicio y tramitarlas con la dirección.
- Tramitar las solicitudes con el área correspondiente.
- Brindar los servicios autorizados de forma presencial, por correspondencia o a distancia.
- Organizar, ejecutar y controlar los servicios de la biblioteca de la Oficina, que incluye la consulta de libros, publicaciones periódicas y el archivo vertical.
- Organizar, ejecutar y controlar los servicios de cartografía, que incluye la elaboración de planos, croquis o maquetas.
- Organizar, ejecutar y controlar los servicios del Depósito de objetos.
- Brindar servicios de reproducción de documentos, según las normas establecidas para ello.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de acceso a la documentación y las relacio-

nadas con el funcionamiento interno del área.

- Organizar conjuntamente con el área de Procesamiento la digitalización de la documentación, asumiendo directamente el proceso tecnológico.

La encargada de rectorar la política de conservación y restauración, incluyendo el estado físico-químico y biológico de la documentación y el control de los parámetros ambientales de los depósitos, es el área de Conservación y Restauración. Está responsabilizada directamente con el proceso de conservación a través del microfilmado. Establece las normas de manipulación y verifica el cumplimiento de los parámetros aprobados de “calidad de archivo” en el proceso de digitalización. Dentro de ella se incluyen el laboratorio de restauración y el de fotografía. Su labor se encamina a:

- Realizar los estudios físico-químicos y biológicos de la documentación, incluyendo la que se encuentra en proceso de entrada al archivo.
- Ejecutar todos los procedimientos de cuarentena de la documentación.
- Organizar, ejecutar y controlar la microfilmación de la documentación.
- Ejecutar las acciones de conservación preventiva y de restauración, de común acuerdo con la política de procesamiento documental prevista.
- Determinar las normas de manipulación de la documentación en el proceso de digitalización.
- Elaborar y poner en práctica los planes estratégicos de preservación a corto, mediano y largo plazo.
- Verificar el cumplimiento de los parámetros aprobados en el proceso de digitalización.

- Elaborar y mantener actualizado el plan de respuesta ante situaciones de emergencia.
- Ejecutar las acciones relacionadas con el laboratorio de fotografía.

El área de Informática asume el control de los servidores, la administración de la red, la actualización de los antivirus y programas; además, elabora, orienta y controla la política de seguridad informática. Sus ocupaciones principales son:

- Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y servicios de la red informática.
- Exigir y controlar el cumplimiento de la política de seguridad informática.
- Introducir las actualizaciones del sitio web y garantizar su funcionamiento.
- Realizar el diseño e implementación de herramientas informáticas útiles para cualquier área de la Oficina.
- Capacitar al personal en materia informática.
- Evaluar el estado técnico del equipamiento.

Terminando con las áreas está la de Investigación, encargada de los proyectos investigativos de la Oficina, como unidad de ciencia y técnica. Su desempeño se basa en:

- Proyectar, diseñar y ejecutar los temas de investigación.
- Elaborar informes parciales y finales de investigación, así como ponencias y materiales para publicar.
- Realizar asesorías en materia histórica y archivística y dar respuesta a consultas que se le realicen sobre temas afines al perfil investigativo.

A partir del nuevo reordenamiento en la estructura y los procesos de la institución se co-

menzó con la implementación de la reingeniería por el área de Procesamiento de documentos por constituir el eslabón que une a los usuarios con la información del archivo.

Se diseñó para ello un proyecto de servicio científico-técnico archivístico denominado La etapa insurreccional de la Revolución cubana. Documentos para su historia (1953-1959), con un cronograma previsto para procesar todos los fondos documentales.

El procesamiento científico-técnico de los documentos tenía solo como antecedente el trabajo del fondo *Celia Sánchez*. Tomando en cuenta que para el mismo se aplicaron las normas de descripción ISAD(G) y ISAAR(CPF), internacionalmente reconocidas, y el nuevo sistema automatizado, los primeros pasos estuvieron encaminados a realizar una efectiva identificación del Depósito de documentos para definir el volumen total y el estado de cada agrupación, de manera que se pudiera dar a cada una el tratamiento debido.

## **Identificación del Depósito de documentos**

El trabajo se inició con un diagnóstico general que nos permitió conocer con exactitud la cifra de cajas y documentos que contenía cada fondo. Así supimos que contábamos con 1602 cajas, con un aproximado de más de sesenta mil documentos pertenecientes a varios fondos y colecciones.

Esta tarea facilitó la señalización de los estantes y anaqueles y la confección del índice topográfico para la localización física de cada fondo dentro del depósito y, consecuentemente, facilitar la recuperación de los documentos. De igual manera se pudo definir la presencia de otras 169 cajas con documentación pendiente de insertar dentro de los fondos existentes.

Composición del Depósito de documentos antes de la reingeniería  
(Cajas de documentos)

Fondos Personales	711
Fondo Lucha clandestina	58
Fondo Moncada	46
Fondo Exilio	75
Fondo Ejército Rebelde	190
Fondo Causas	65
Fondo Gobiernos de la seudorrepública	100
Fondo Partidos políticos	13
Fondo Otras organizaciones	32
Fondo Gobierno Revolucionario	143

Luego de este resultado, nos centramos en la identificación de los hasta entonces llamados fondos personales. El proceso consiste en estudiar el período histórico, investigar la vida y las competencias del formador del fondo y analizar detalladamente los documentos que contiene el mismo. Es una labor muy delicada que tiene como finalidad organizar las agrupaciones documentales. Debe realizarse desde la creación de los documentos en los archivos de gestión o cuando se recepcionan en los archivos centrales o históricos.

Precisamente una de las particularidades del trabajo que realizamos es que no identificamos fondos institucionales que se transfieren al archivo sino la documentación que hemos tenido custodiada por años y que se ha tratado más en función de los usuarios que por las características de la documentación.

En la concepción del macroproyecto se determinó que de los dieciséis fondos personales que poseíamos se iban a mantener como tal solo los fondos: *Fidel Castro, Celia Sánchez, Ernesto Guevara, José Martí y Raúl Castro* debido a la trascendencia de estas personalidades y a la calidad de la documentación. El resto pasó a formar parte de la colección de Documentos de personalidades, denominada con este nombre o de otros fondos que existen en la Oficina.

Se analizó la documentación contenida en cada uno de dichos fondos para determinar a qué agrupación documental debía pertenecer, en dependencia de su relación con la vida personal o con las actividades revolucionarias del formador.

Al final del proceso, con los antiguos fondos, concluimos que el 29 % de la documentación debía formar parte de la nueva colección de Documentos personales. El 56 % pasó a engrosar el fondo Movimiento Revolucionario 26 de Julio, que a su vez está dividido en los subfondos Documentos relacionados con la lucha clandestina y Documentos relacionados con el Ejército Rebelde. Por último, el 15 % se transfirió a la colección de Documentos del Gobierno Revolucionario, que contiene la información de los primeros años después del triunfo.

Fue una labor exhaustiva que exigió no solo el movimiento de categorías intelectuales de la documentación, sino su traslado físico, por lo que fue necesario elaborar instrumentos de recuperación y control para continuar prestando servicios.

La identificación continuó con los llamados fondos institucionales, velando por mantener en estos solamente la documentación vinculada con la actividad revolucionaria o política de los autores. Requirió profundizar en las estructuras

y funciones precisas del M-26-7, tanto en Cuba como en el exterior, y en la actividad de otras organizaciones y partidos políticos, de los cuales conservamos documentos. En todos ellos hubo

cambios importantes, incluso, se les incorporaron nuevos documentos, por lo que las estadísticas del diagnóstico inicial fueron modificadas visiblemente.

Composición del Depósito de documentos después de la reingeniería  
(Cajas de documentos)

Fondos Personales	529
Colección de Documentos de personalidades	102
Fondo Lucha clandestina	50
Fondo Moncada	25
Fondo Ejército Rebelde	135
Fondo Causas	63
Fondo Gobiernos de la seudorrepública	100
Fondo Partidos políticos	3
Fondo Otras organizaciones	8
Fondo Gobierno Revolucionario	142

Estos fondos también tributaron a la recién creada colección de Documentos personales.

Al concluir el proceso fue preciso hacer un nuevo índice topográfico, ya que la ubicación física de los fondos varió considerablemente. En la medida que se procese el resto de los fondos es posible que dicho índice sufra nuevos cambios.

Con la identificación del Depósito de documentos se logró la organización de todos los fondos y colecciones de la OAHCE, lo que posibilitará mayor agilidad y eficiencia en el procesamiento científico-técnico de la documentación.

### **Procesamiento de los fondos *Fidel Castro* y *Ernesto Guevara***

De forma paralela se crearon dos equipos de trabajo para el procesamiento de los fondos documentales *Fidel Castro* y *Ernesto Guevara*, así como para la identificación de sus respectivas colecciones fotográficas. Los fondos se encontraban organizados de forma cronológica y solo parcialmente asentados en un registro de información elemental. Poseían un Cuadro de Clasificación con una descripción insufi-

ciente y sin ningún punto de acceso para la localización documental. Por otra parte, cualquier servicio de información precisaba de la búsqueda primaria de la documentación, sobre la base de la consulta del Registro de Información.

#### **Fondo documental *Fidel Castro***

El procesamiento científico-técnico se inició con el estudio del fondo abordando todo lo concerniente al sujeto productor, es decir, su biografía y el contexto histórico-social en que se desarrolló. Fue consultada una amplia bibliografía y materiales relativos a sus actividades políticas y estudiantiles en la universidad, la lucha clandestina, el exilio y su ejecutoria al frente del Ejército Rebelde.

Todo esto permitió elaborar la reseña biográfica, los apuntes para la cronología y los hitos o momentos más trascendentales en la vida de Fidel Castro Ruz.

La documentación se ordenó de forma cronológica, según la primera propuesta del Cuadro de Clasificación, relativo a las funciones o tipo de actividades desarrolladas por el formador del fondo. Esto permitió realizar un análisis exhaustivo de toda

la información. Fueron creadas las divisiones desde las funciones más amplias y genéricas hasta los elementos característicos de cada documento, aplicando el principio de procedencia o respeto al orden original. Igualmente se identificaron los principales tipos documentales con vistas al procesamiento, así como una selección de los documentos más significativos para su posible publicación.

Concluida la propuesta de organización del fondo se elaboró la última versión del Cuadro de Clasificación, agrupándose en ocho temáticas fundamentales. Dicho instrumento permite el ordenamiento intelectual de la información y muestra las actividades y funciones efectuadas por Fidel Castro Ruz entre los años 1931-2010 según consta en el archivo. También contiene información relacionada con su familia y un gran volumen de títulos, diplomas y condecoraciones otorgados en Cuba y en el exterior, entre otros. A continuación la referida versión donde se ilustra de manera detallada lo expresado.

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN

### I. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON SU ACTIVIDAD COMO COMANDANTE DEL EJÉRCITO REBELDE (25 de diciembre de 1956-diciembre de 1958)

- 1.1 Documentos relativos a su actividad en el desarrollo y organización del Ejército Rebelde.
  - 1.1.1 Documentos relacionados con su accionar para frenar la ofensiva del ejército de la tiranía.
  - 1.1.2 Documentos generados durante la contraofensiva del Ejército Rebelde.
  - 1.1.3 Documentos relacionados con su actividad en el control de suministros.
  - 1.1.4 Documentos relativos a órdenes e instrucciones militares.
- 1.2 Documentos elaborados para su difusión en distintos medios de comunicación.
- 1.3 Documentos relacionados con su gestión en la instrumentación de la Administración y Control del Territorio Libre del Ejército Rebelde.

- 1.4 Documentos relativos a la relación con las organizaciones en el exterior.
- 1.5 Documentos relativos a la relación del Ejército Rebelde con el Movimiento clandestino.
- 1.6 Correspondencia cursada por Fidel Castro con diferentes personas.

### II. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON SUS ACTIVIDADES CLANDESTINAS (1952-1956)

- 2.1 Documentos relacionados con su participación en el asalto al cuartel Moncada y el encarcelamiento en las prisiones de Santiago de Cuba e Isla de Pinos (1953-mayo de 1955).
- 2.2 Documentos relativos a su actividad en el exilio (julio de 1955-noviembre de 1956).
- 2.3 Expedientes de seguimiento de sus actividades políticas por parte de instituciones represivas.

### III. DOCUMENTOS RELATIVOS A SUS ACTIVIDADES COMO PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO (1959-1975)

- 3.1 Documentos relacionados con asuntos gubernamentales.
- 3.2 Documentos relacionados con las primeras normativas jurídicas de la Revolución.
- 3.3 Documentos relativos a la invasión por Playa Girón.
- 3.4 Correspondencia enviada a Fidel Castro por diferentes personas.

### IV. DOCUMENTOS RELATIVOS A SU ACTIVIDAD COMO PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y MINISTROS DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO (1976-2010)

- 4.1 Documentos relacionados con asuntos gubernamentales.
- 4.2 Documentos relacionados con la atención a la ciudadanía.
- 4.3 Documentos y otros materiales con observaciones y anotaciones varias.
- 4.4 Documentos relacionados con solicitudes de entrevistas por diferentes medios de prensa.

---

---

4.5 Correspondencia enviada a Fidel Castro por diferentes personas.

V. DOCUMENTOS RELATIVOS A SUS ACTIVIDADES POLÍTICAS Y ESTUDIANTILES (1945- 1951)

5.1 Documentos relativos a sus actividades políticas en la Federación Estudiantil Universitaria.

5.2 Documentos relacionados con sus actividades en el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos).

VI. DOCUMENTOS BIOGRÁFICOS Y PERSONALES (6 de diciembre de 1940-4 de octubre de 2004)

6.1 Documentos biográficos.

6.2 Diplomas, títulos y condecoraciones.

6.3 Correspondencia personal.

6.4 Apuntes varios.

VII. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON SU FAMILIA (1802-1998)

7.1 Documentos relativos al patrimonio familiar.

7.2 Documentos de Ángel Castro Argiz y familia.

7.3 Documentos de Lina Ruz González y familia.

7.4 Documentos de los hermanos Castro Ruz y otros familiares.

VIII. DOCUMENTOS RECOPIADOS EN EL FONDO (1995-17 de agosto de 1998)

8.1 Boletines para consultas y apoyo informativo.

8.2 Prosa y poesías dedicadas a Fidel Castro.

8.3 Documentos varios.

De este proceso se obtuvieron dos instrumentos de trabajo: la Guía general de fondo, que contiene la información necesaria acerca del fondo en su conjunto como las tipologías documentales, fechas extremas, cantidad de documentos y otros aspectos específicos; y los Apuntes para la cronología, donde se recogen de forma detallada los acontecimientos más trascendentales de la fecunda vida de Fidel Castro, que dieron la posibilidad de presentar los hitos o momentos fundamentales de su trayectoria hasta el presente.

La descripción de la documentación se realizó en el sistema automatizado para garantizar su conservación y accesibilidad. Esto permitirá una rápida y efectiva recuperación de la información por parte de los especialistas.

El resultado final del procesamiento de este fondo concluyó que está conformado por 4317 documentos, guardados en cincuenta cajas y 21 760 fotografías. Para su procesamiento fueron cumplidas todas las normas metodológicas y tecnológicas establecidas que certifican las condiciones de conservación de los originales, incluyendo su microfilmación y digitalización.

### **Fondo documental *Ernesto Guevara***

Igual que el anterior, el equipo que procesó este fondo comenzó por un estudio del sujeto productor, su biografía, actividades, y todo lo concerniente a su existencia. Seguidamente se hizo un diagnóstico general del conjunto documental utilizando las técnicas de muestreo, y se revisaron y cuantificaron quince cajas de documentos provenientes de la Comisión para Perpetuar la Memoria del Che Guevara, así como once cajas de mensajes y cables de condolencias que estaban pendientes de registrar.

La síntesis biográfica fue enriquecida con nuevos elementos que sobre el formador existían en la institución y se elaboró una cronología con la incorporación de abundante información. Estos pasos permitieron definir los momentos trascendentales de la vida del autor.

Teniendo como base el conocimiento de la actuación del sujeto productor, sus competencias y funciones, fue posible establecer los criterios adecuados para la clasificación y ordenamiento posterior. Así llegamos a una propuesta de organización intelectual por grupos temáticos de los documentos pertenecientes al fondo.

El Cuadro de Clasificación obedece al desempeño funcional del formador, y se conformó al

revisar minuciosamente la pertinencia de la información a los grupos preestablecidos; además, se verificó el grado de ordenamiento del fondo. Al inicio se encontraba parcialmente organizado de manera cronológica; luego de la aplicación del nuevo tratamiento la agrupación documental quedó registrada como se consigna a continuación.

### CUADRO DE CLASIFICACIÓN

#### I. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON SU ACTIVIDAD DENTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

- 1.1 Documentos relacionados con su actividad en el departamento militar de la Cabaña (3 de enero de 1959-9 de julio de 1960).
- 2.1 Documentos relacionados con su actividad en el Instituto Nacional de Reforma Agraria (8 de agosto de 1959-septiembre de 1961).
- 3.1 Documentos relacionados con su actividad como presidente del Banco Nacional de Cuba (5 de septiembre de 1959-13 de marzo de 1964).
- 4.1 Documentos relacionados con su actividad como ministro de Industrias (24 de febrero de 1961-22 de octubre de 1964).
- 5.1 Documentos relacionados con sus misiones internacionalistas (14 de noviembre de 1965-1º de mayo de 1967).
- 6.1 Documentos relacionados con gestiones varias (14 de enero 1959-16 de diciembre de 1964).

#### II. DOCUMENTOS RELATIVOS A SU ACTIVIDAD COMO MIEMBRO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO

- 2.1 Documentos relacionados con su actividad en el Ejército Rebelde (23 de abril de 1956-4 de julio de 1957).
- 2.1.1 Documentos relacionados con su actividad en las Columnas No. 4 y No. 8 (3 de agosto de 1957-2 de enero de 1959).

- 2.2 Correspondencia enviada por Ernesto Guevara a Fidel Castro (11 de marzo de 1957-3 de diciembre de 1958).

#### III. DOCUMENTOS PERSONALES

- 3.1 Documentos biográficos (15 de junio de 1928-14 de octubre de 1967).
- 3.2 Correspondencia personal y familiar (14 de abril de 1932-1965).
- 3.3 Documentos varios (20 de enero de 1943-3 de noviembre de 1963).

#### IV. DOCUMENTOS FAMILIARES

- 4.1 Documentos relacionados con Hilda Beatriz Guevara Gadea (18 de febrero de 1956-19 de febrero de 1993).
- 4.2 Documentos relacionados con Hilda Gadea (3 de octubre de 1956-18 de agosto de 1966).
- 4.3 Documentos de familiares y amigos (6 de septiembre de 1949-24 de diciembre de 1970).

#### V. DOCUMENTOS RECOPIADOS EN EL FONDO

- 5.1 Cablegramas relacionados con la figura del Che (1964-18 de abril de 1993).
- 5.2 Documentos dedicados al Che (mayo de 1959-18 de mayo de 1973).
- 5.3 Documentos relacionados con la Comisión para Perpetuar la Memoria del Che Guevara (11 de junio de 1956-22 de enero de 1987).
- 5.4 Mensajes y cables de condolencias por la muerte de Ernesto Guevara (10 de octubre de 1967-30 de octubre de 1968).

A partir de la elaboración del Cuadro de Clasificación se inició la descripción documental, facilitando la comunicación entre los documentos y las necesidades informativas de los usuarios, a través de la utilización del sistema automatizado de gestión.

Como resultado final de este proceso se elaboró la Guía del fondo, que cumple todos los requerimientos establecidos en la Norma ISAD-G de descripción.

---

---

El resultado final del tratamiento archivístico del fondo documental *Ernesto Guevara de la Serna* arrojó que está conformado por 12 049 documentos, guardados en sesentaicinco cajas y doce álbumes, y 5469 fotografías.

## Perspectivas para el trabajo archivístico

Cada uno de los materiales e instrumentos de control y recuperación de la información, obtenidos del procesamiento realizado a los documentos de estos fondos, se encuentra prestando ser-

vicios en nuestra institución, lo que demuestra la efectividad de los mismos.

En 2014 se prevé el inicio del tratamiento al conjunto documental Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Incluirá la mayor parte de los documentos pertenecientes a los antiguos fondos Moncada, Biblioteca Abel Santamaría, Lucha clandestina, Ejército Rebelde, Exilio, Otras organizaciones y Partidos políticos. Igualmente se iniciará el proceso de identificación de la colección fotográfica correspondiente a Raúl Castro y se concluirá el procesamiento de su fondo.

El proyecto de reingeniería de nuestro archivo se encuentra en fase de ampliación para las áreas de Servicios de información, Conservación y Restauración y la de Informática, especialmente en lo referido a la implementación del sistema automatizado de gestión.

El propósito de promover y difundir la historia de la etapa insurreccional de la Revolución cubana ha comenzado a realizarse con un nivel óptimo de eficiencia en la conservación, el procesamiento y el servicio de la información.

Autoras:

**Maryuska Hernández Reyes.** Licenciada en Historia. Investigadora agregada. Coordinadora del área de Procesamiento de fondos.

**Nelsy Babel Gutiérrez.** Licenciada en Periodismo. Investigadora agregada. Jefa del equipo de procesamiento del fondo *Fidel Castro*.

**Maylene Gayoso Leyva.** Licenciada en Historia. Investigadora agregada. Jefa del equipo de procesamiento del fondo *Ernesto Guevara*.

**Lic. Ileana Guzmán Cruz.** Licenciada en Historia. Investigadora agregada. Jefa del equipo de identificación del Depósito de documentos.



Depósito de documentos.  
Foto: Archivo OAHCE

# EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN

## *de colecciones fotográficas*

Lic. Dunia Ricardo Gámez y Lic. Daily González García

Las imágenes fotográficas constituyen parte insustituible del patrimonio documental de un país, de ahí la importancia de conservarlas. Desde su aparición, la fotografía acompaña al hombre en la cotidianidad. Su poder reproductor de la realidad le da un carácter testimonial innegable, de manera que se constituye “en un verdadero documento social”.<sup>1</sup>

A nivel individual las personas se inclinan hacia la conservación de fotografías con las cuales sienten una identificación emocional porque les permiten reconstruir su propia historia. Esta necesidad también tiene lugar a nivel social, con el objetivo de “mirar” al pasado, comprenderlo y seguir adelante.

Concebir la fotografía como documento de archivo con valor permanente le da una connotación superior a este medio de expresión, que puede ser comprendido como un testimonio del pasado y un impresionante registro de él. Por eso en la actualidad existen muchas instituciones que atesoran valiosas colecciones fotográficas y se empeñan en su conservación y difusión.

La fototeca de la Oficina de Asuntos Históricos posee algunas de las más importantes colecciones relacionadas con las luchas revolucionarias del período 1952 a 1958. Dichas colecciones integran

el patrimonio documental de la Revolución cubana y tienen un valor incalculable para las investigaciones que divulgan esta parte de la historia.

El material fotográfico, sea positivo o negativo, presenta una estructura conformada por diversos estratos de origen orgánico e inorgánico, que ante condiciones ambientales se modifican e interactúan. Esas características repercuten en la estabilidad del material y lo convierten en objetos frágiles y vulnerables. Por ello desde la fundación del archivo la fototeca fue concebida como depósito independiente de manera que tuviese condiciones de conservación y accesos particulares.

### **La Archivística y las colecciones fotográficas**

Según el *Diccionario de Terminología Archivística* elaborado por el Consejo Internacional de Archivos, la Archivística es el estudio teórico y práctico de los principios, procedimientos y problemas concernientes a las funciones de los archivos. El término archivo tiene varias acepciones; es usado tanto para referirse a los documentos como a las instituciones que los conservan y organizan.

La formación de archivos fotográficos se debe al valor documental que presentan las fotografías en tanto permiten captar aspectos de la realidad que de otra forma pasarían inadvertidos. De esta manera las colecciones fotográficas constituyen

<sup>1</sup> Del Valle, F. : *Manual de Documentación Fotográfica*, (en línea), Editorial Síntesis. p. 1, Madrid, 1999, Consultado el 8 de abril de 2010, <http://www.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/manual.htm>.

---

---

un material documental de gran riqueza para el investigador ya que “cualquiera que sea su objetivo inicial, tiene como destino ser un documento gráfico”.<sup>2</sup>

Un archivo fotográfico está sujeto a las mismas fases de tratamiento archivístico que cualquier otro soporte documental. El primer paso es desarrollar un proceso de identificación que dé lugar a las tareas de valoración, descripción y difusión.

Teniendo en cuenta que la principal función del archivero es favorecer el acceso a los documentos, es fundamental velar por el rigor en la fase de identificación. En ella se llevan a cabo las tareas de clasificación y ordenamiento, de las que parten la confección de los instrumentos de descripción que permiten recuperar la documentación para ser consultada.<sup>3</sup>

La identificación es una fase de tipo intelectual que comienza con la investigación del sujeto productor y del tipo documental. Su objetivo es el conocimiento exhaustivo de la institución o persona que ha producido el documento. Los principales resultados son la organización del fondo, el establecimiento del Cuadro de Clasificación, el ordenamiento de sus series documentales o agrupaciones temáticas y la guía del fondo o colección.<sup>4</sup>

## Reingeniería de procesos en la fototeca

Al inicio del proceso, la fototeca estaba conformada por 22 fondos correspondientes a Fidel Castro, Juan Almeida, Raúl Castro, Camilo Cienfuegos, Ernesto Guevara, Frank País, Celia Sánchez, Arman-

do Hart, Vilma Espín, Melba Hernández, Haydée Santamaría, Marcelo Fernández Font, Faustino Pérez, René Ramos Latourt y Jesús Montané Oropesa; además, otros fondos nombrados Seudorrepública, Moncada, Exilio, Lucha clandestina, Ejército Rebelde, Mártires y Otras organizaciones. Se contaba también con cuatro colecciones identificadas como: Elena Gil Izquierdo, Carlos Rafael Rodríguez, Fotos posteriores al triunfo y Personalidades después del triunfo de la Revolución.

Con el conocimiento previo del conjunto documental que se encontraba en el depósito, lo primero fue determinar que estas agrupaciones poseen un carácter artificial, por lo que no constituyen fondos sino colecciones.

Hasta ese momento en el depósito existía un responsable que se encargaba solamente de mantener el control físico de las fotografías, mientras que las labores técnicas relacionadas con el procesamiento de cada colección se llevaban a cabo por otros especialistas de forma individual. Ante la necesidad de que la fototeca funcionase como un conjunto orgánico se decidió poner a dos especialistas al frente de esta actividad para que se encargaran de todos los aspectos del procesamiento archivístico de cada una de las colecciones.

Otro paso fue la confección de un inventario general con el objetivo de conocer las condiciones reales, el volumen total de fotografías, el estado de conservación y la organización física en que se encontraban. Esta labor se emprendió teniendo como antecedente un inventario realizado en el año 2006 donde se contabilizaron 32 871 fotografías.

Para el levantamiento de la información se elaboró una plantilla con el nombre de cada colección, la cantidad de fotos, de *files*, de cajas, así como la cromaticidad y el estado de conservación.

De forma simultánea al inventario se desarrolló la limpieza técnica para eliminar los elementos perjudiciales, se determinaron las pautas para el Esquema de Organización que permitió la re-

<sup>2</sup> Dorronsoro, J. : *Significación Histórica de la fotografía*, p. 27, Editorial de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela, 1981.

<sup>3</sup> Cruz Mundet, J. R. : *Manual de archivística*, 400 pp., Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1996, Heredia, A.: *Archivística General: Teoría y práctica*, 512 pp., Servicio de publicaciones de la Diputación de Sevilla, 1991.

<sup>4</sup> Torre, J. L. y M. Martín: *Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales*, 109 pp., Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Madrid, 2000.

---

organización de las colecciones y se reelaboró el Índice Topográfico.

Una vez concluidos estos procesos se pudo determinar la existencia de 28 colecciones almacenadas en 827 cajas con calidad de archivo, que contienen un total de 159 658 fotos. Por otra parte, un diagnóstico preliminar del estado de conservación de las fotografías señaló a la colección Gobiernos de la seudorrepública como la de mayores afectaciones, lo que generó un proyecto de restauración y conservación individualizado.

### **Identificación de la colección fotográfica *Fidel Castro***

Al concluir la reorganización general de la fototeca y con el conocimiento exacto del volumen

documental existente, se emprendió la segunda etapa consistente en la identificación de cada una de las colecciones. Por su volumen e importancia se determinó comenzar por la colección fotográfica *Fidel Castro* que se encontraba organizada de manera temática y cronológica, agrupada en 136 cajas.

Esta colección no poseía un Cuadro de Clasificación; solo existía un Registro de Información que abarcaba desde el año 1928 hasta enero 1959. No contaba con instrumentos de recuperación por lo que la localización de las fotografías dependía de la pericia del especialista, que se auxiliaba de una iconografía correspondiente a los años entre 1956 y 1959.

Para lograr una correcta identificación se estudiaron los documentos que abordan la vida y obra del sujeto productor [Fidel Castro]. Igualmente



Fototeca.  
Foto: Archivo OAHCE

---

---

fue necesario analizar cada detalle de las fotografías para extraer la mayor cantidad de información posible, díganse: lugar, fecha, personas representadas, fotógrafo, etcétera.

Las fotografías fueron agrupadas en grandes grupos temáticos con el objetivo de lograr mejor organización. Se identificaron y separaron los diferentes tipos de soportes (negativos y positivos) y se apartaron las copias existentes para colocarlas al final de la colección. Las imágenes no relacionadas directamente con el sujeto productor fueron colocadas también al final de la colección, en espera de ser trasladarlos a las colecciones correspondientes.

Concluido este proceso se identificaron 21 803 fotografías originales, 91 pruebas de contacto y 133 negativos, se señalaron todos los *files* y las cajas de la colección, se normalizó la cantidad de fotografías por *files* (hasta 30 fotos en caso de ser pequeñas, de lo contrario se intentó que no pasaran de 15 a 18 fotos) y la cantidad de *files* por cajas (que no pasaran de 20, salvo en casos necesarios) para garantizar el cumplimiento de los parámetros de conservación.

Durante el procesamiento de la colección se encontraron varias serigrafías, dibujos y tarjetas alegóricas a Fidel Castro, así como recortes de prensa que se transfirieron a la hemeroteca.

La reserva de la colección se conservó en el mismo estado en que se encontraba (53 cajas con 7646 fotografías) ya que su organización se corresponde con la iconografía mencionada anteriormente.

Como parte de la fiscalización de estos originales se oficializó el uso de un cuño para la fototeca que permite acuñar cada fotografía en el reverso para controlar su correcta reincorporación a la colección, una vez concluido el servicio. Dentro de la colección existe un por ciento de imágenes sin referencia, por lo que se decidió profundizar en su investigación durante la etapa de descripción.

Como resultado tangible del proceso de identificación confeccionamos el Cuadro de Clasificación de la colección que se presenta a continuación:

- I. Fotografías relacionadas con sus actividades como Comandante en Jefe del Ejército Rebelde (25 de diciembre de 1956-diciembre de 1958).
- II. Fotografías relacionadas con sus actividades como primer ministro del Gobierno Revolucionario (1959-1975).
- III. Fotografías relacionadas con sus actividades como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros del Gobierno Revolucionario (1976-2010).
- IV. Fotografías relacionadas con sus actividades políticas y estudiantiles (1945-1951).
- V. Fotografías relativas a sus actividades clandestinas (1952-1956).
- VI. Fotografías personales y familiares
  - 6.1 Infancia y juventud
  - 6.2 Colegio La Salle
  - 6.3 Colegio Dolores
  - 6.4 Colegio de Belén
  - 6.5 Actividades sociales y personales
  - 6.6 Relacionadas con su familia
- VII. Fotografías sin identificar.

Además, se elaboró la siguiente Guía de la colección, instrumento primario de información que ofrece una visión general de su contenido.

**Colección:** *Fidel Castro Ruz*

**Fechas extremas:** 1929-2005

**Volumen y soporte:** 100 cajas, 21 803 fotografías, 23 álbumes con 2817 fotos, 7646 fotografías en la reserva.

**Forma de ingreso:** La mayor parte de la colección ingresó al archivo en el año 1964, como parte de la documentación recopilada por Celia Sánchez Manduley. Posteriormente han ingresado fotografías donadas por familiares, combatientes y colaboradores del Ejército Rebelde.

**Contenido y Estructura**

**Alcance y contenido:** La colección contiene fotografías originales de valor excepcional entre las que se encuentran: Actividad en el Ejército Rebelde, en especial las reuniones realizadas, los encuentros con periodistas y los combates.

Actividades como primer ministro, que incluyen los viajes realizados en la etapa inicial del triunfo revolucionario.

Actividad como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, díganse las reuniones con delegaciones, actos, desfiles, encuentros con diferentes personalidades y los viajes realizados en este período.

Actividades políticas y estudiantiles, destacándose su etapa universitaria.

Actividades clandestinas, con énfasis en los preparativos para el asalto al Moncada, las protestas, la salida del presidio y las actividades en el exilio.

Fotografías personales y familiares que incluyen su infancia y juventud.

**Valoración, selección y eliminación:** Considerada una colección de valor permanente. Durante la identificación se realizó una limpieza que permitió la selección de 1028 copias, ubicadas en 6 cajas al final de la colección.

**Nuevos ingresos:** En el año 2011 ingresó un valioso volumen relacionado con su actividad como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba. Se prevé la posibilidad de nuevos ingresos.

62 866 fotos

124 rollos de negativos

11 725 tiras de negativos

1 disco de negativos

1686 pruebas de contacto

1022 diapositivas

**Organización:** La colección posee Cuadro de Clasificación y está ordenada cronológicamente dentro de cada temática.

#### **Condiciones de acceso y utilización**

**Condiciones de acceso:** Libre, previa autorización de la dirección del Archivo.

**Condiciones de reproducción:** Se reproduce de acuerdo con lo regulado en la lista de productos y servicios de la Oficina de Historia del Consejo de Estado, fechado en 1997.

**Características físicas o requisitos técnicos:** En su mayoría se encuentran en buen estado físico. Hay 60

fotografías en mal estado y en proyecto de restauración.

**Instrumentos de descripción:** La colección no se ha descrito.

#### **Documentación Asociada**

#### **Existencia y localización de fotografías originales:**

Archivo Nacional de la República de Cuba

Instituto de Historia

Archivos de la revista *Verde Olivo*

Archivos del periódico *Revolución*

#### **Existencia y localización de copias**

**Unidades de descripción relacionadas:** La colección posee estrecha relación con otras existentes en la fototeca de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado:

Raúl Castro Ruz

Ernesto Guevara de la Serna

Celia Sánchez Manduley

Camilo Cienfuegos

Lucha clandestina

Moncada

Actualmente la colección posee las condiciones adecuadas para ofrecer un servicio ágil y de mayor calidad a nuestros usuarios. La fase de descripción se iniciará el próximo año.

El proceso de reingeniería concibe la continuidad de la identificación de las restantes colecciones conservadas en la fototeca hasta su completamiento. El orden a seguir corresponderá con los fondos documentales que se procesen en el Depósito de documentos.

**Dunia Ricardo Gámez.** Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Especialista en documentación histórica de la OAHCE hasta octubre de 2013.

**Daily González García.** Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Especialista en documentación histórica de la OAHCE.



## UN COMPROMISO DE TRES DÉCADAS

Lic. Belkys Duménigo García

La Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado— con treintaiún años de labor— se cuenta entre las editoriales cubanas que han llevado al público títulos emblemáticos, considerados valiosos amigos que deseamos tener siempre cerca: *Fidel y la religión* (1985), de Frei Betto; *Un encuentro con Fidel* (1987), de Gianni Miná; *Un grano de maíz* (1992), de Tomás Borge y *La historia me absolverá*, con notas de Pedro Álvarez-Tabío y Guillermo Alonso Fiel (1993), son solo algunos de los producidos en el recién concluido siglo xx.

Debe su existencia a la incansable Celia Sánchez que la concibió con el fin de que imágenes y textos perpetuaran en formato impreso la acción y el pensamiento político de Fidel Castro para todas las generaciones. La historia se cuenta breve, mas, el trabajo ha sido intenso, sobre todo en la primera etapa, cuando el Comandante en Jefe hablaba en Naciones Unidas, Brasil u otro lugar, o sostenía encuentros de diversa índole, y a los tres o cuatro días se tenía el documento impreso en uno o varios idiomas. Es difícil imaginar que buena parte de la producción de aquellos primeros años se hizo a la vieja usanza, sin los adelantos tecnológicos que nos acompañan hoy. Rescatar todas esas producciones, de las que en muchos casos apenas se conserva un ejemplar deteriorado, ha sido una tarea urgente, además de la edición de libros. Esto nos ha permitido recuperar una cantidad importante del trabajo realizado

décadas atrás y crear condiciones para la conformación de nuestro extenso catálogo.

Fiel al encargo fundacional la editorial ofrece una amplísima colección, parte de la cual ha sido llevada a más de nueve idiomas, donde ocupan un espacio especial las 463 *Reflexiones de Fidel Castro*, textos de extraordinario valor histórico, divulgados por la prensa nacional y extranjera desde el 28 de marzo de 2007 hasta el 18 de diciembre de 2013.

Entrada la década del 2000 el sello mantiene su compromiso con la obra del Comandante y temas de la historia revolucionaria. Publica títulos a tono con las nuevas circunstancias políticas de América Latina y del resto del mundo realizados por el Grupo Creativo y la Casa Editora Abril con la colaboración de prestigiosos especialistas que aportaron su talento y sabiduría en ediciones de altísima calidad; aparecen *El encuentro* (2005), de Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez; *Cien horas con Fidel*, de Ignacio Ramonet (2006); *Fidel, Bolivia y algo más* (2008), de Nicolás Fernández, Edwin Flores y Ramiro Ramírez; *Los afortunados entrevistadores de Fidel* (2007), de Arleen Rodríguez; *Misioneros del Alba* (2010), de Pedro de la Oz y Alberto Núñez; *La victoria estratégica* y *La contraofensiva estratégica* (2010), ambos del Comandante en Jefe; así como *Fidel Castro ante los desastres naturales* (2011), de Luis E. Ramos. Cada uno deja ver a través de la mirada de sus autores al

ser humano y al hombre universal que es el líder de la Revolución.

Con la extensión de la producción editorial a los resultados investigativos de la propia Oficina de Asuntos Históricos y a proyectos vinculados con su misión social nacieron varios libros; entre los primeros destacamos: *Diario de la Guerra 2* (2010), de Heberto Norman y Pedro Álvarez-Tabío; *El retorno anunciado* (2011), también de Heberto Norman; *De cara al sol y en lo alto del Turquino* (2012), de Carlos M. Marchante, y *Collar de piedras* (2013), de Tomás Cárdena y Naida Orozco (2012).

En 2011, ajustados al perfil editorial, surgen nuevas publicaciones electrónicas que ya han conformado un público expectante y dialogador tanto en el territorio nacional como en otras latitudes. Nos referimos al *Boletín Revolución* con salida mensual, al suplemento *Martiano*, emitido por el natalicio 160 de José Martí, y un suplemento especial dedicado al aniversario 60 del asalto al Moncada.



En la marcha del trabajo la editorial busca perfeccionar sus propuestas, apuntando además a la realización de calendarios y afiches comprometidos con los fondos que atesora el archivo. El más reciente de estos es el dedicado a los mártires del 26 de julio de 1953. Para su conformación fue necesario reconstruir la imagen del rostro de uno de los combatientes caídos, del que no se tienen foto, tarea que la institución confió al colaborador Evelio Toledo.

Hemos desarrollado varias colecciones que agrupan el resultado de las más destacadas investigaciones antes enunciadas. Así tenemos los Diarios de la Guerra, iniciados por Pedro Álvarez-Tabío y continuados por Heberto Norman, que detallan día a día los sucesos de la guerrilla en la Sierra Maestra, desde el 2 de diciembre de 1956 hasta el mismo mes del año 1958. Los dos primeros libros ya han sido publicados y pueden encontrarse en la red de librerías del país.

De la colección 26 de Julio, destinada a divulgar los últimos estudios en torno a la efeméride, el sello presentó en la pasada Feria Internacional del Libro de La Habana la edición ampliada y modificada de *El Moncada, la respuesta necesaria*, del doctor Mario Mencía. Además de la impresión cubana, el libro tuvo una tirada en México y varias presentaciones por su autor en el propio país, auspiciado todo por el Partido del Trabajo.

La obra ofrece una nueva lectura del 10 de marzo de 1952 y revelaciones acerca de los antecedentes del 26 de julio de 1953. Devela factores, hasta ahora desconocidos, que dieron al traste con las acciones de los revolucionarios e información inédita sobre el costo de los preparativos y la ejecución del plan. Brinda igualmente el resultado de una acuciosa investigación del destacamento revolucionario que protagonizó los asaltos.

Otros dos proyectos de la colección se encuentran en proceso de conformación: *La prisión fecunda* (edición rectificadora y ampliada), y *Perfil*

político y social de los movilizados el 26 de julio de 1953, todos de la autoría de Mencía.

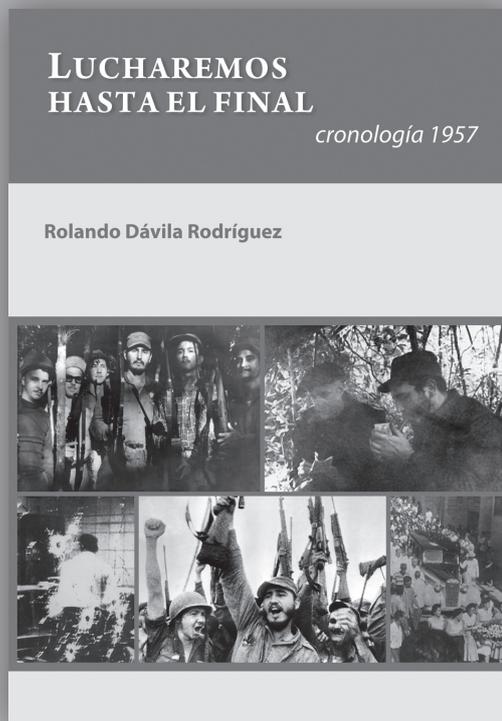
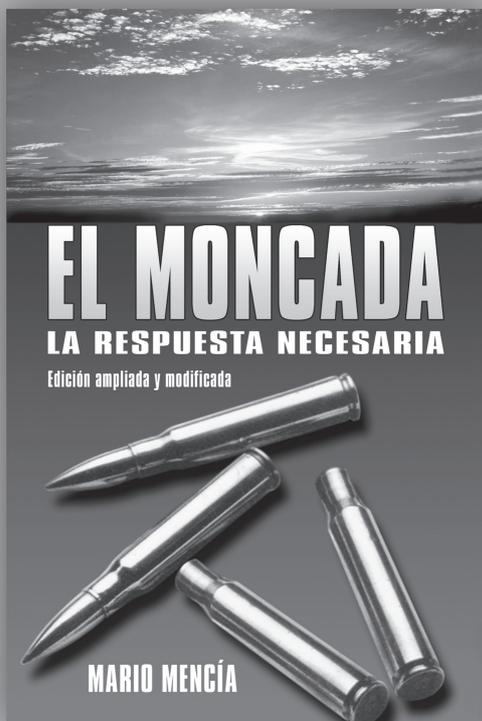
*Lucharemos hasta el final*, del doctor Rolando Dávila, titula una tetralogía que recoge la ocurrencia de sucesos diarios vinculados con las acciones de las diferentes fuerzas políticas que se enfrentaron a la dictadura de Fulgencio Batista. Para su análisis el autor se apoyó en fuentes periodísticas y documentales de la época, logrando entretejer la relación de los hechos con el acontecer económico, social y político del país. En las tres últimas ferias del libro hemos publicado las cronologías de los años 1955, 1956 y 1957; la última, de 1958, se encuentra en proceso de edición.

Aprovechando la riqueza conservada en la fototeca del archivo abrimos en 2011 la colección Iconografías, cuyo inicio fue *Celia, alas y raíces*, en honor a la Heroína de la Revolución. Le continúa *Camilo eternamente presente*, dedicada al Héroe de Yaguajay. La serie prevé la edición de obras con igual formato en las que el lector transita a través de imágenes y pequeños textos por pasajes de la vida del personaje desde la infancia,

pasando por la juventud, la etapa guerrillera, su desempeño en la Revolución y su desaparición física; a la par puede conocer sobre otras personas a las que estuvo vinculado y aspectos poco divulgados sobre su existencia. Son obras de extraordinaria sensibilidad que el público siempre agradecerá.

Dirigida fundamentalmente a niños y jóvenes y con un novedoso formato, inauguramos en 2012 la colección Semilla. Su primer título es *Mártires del Granma*, de Juan J. Soto Valdespino; le continúa *Mártires del 26 de Julio*, de varios autores. Cada texto tiene el propósito de abarcar los nombres, fotos y síntesis biográficas de todos los combatientes caídos en la última etapa de la lucha hasta el 1º de enero de 1959 y narrar de una forma amena el acontecimiento histórico.

*Quinteto Rebelde*, de Norberto Escalona, es otro de los libros recientemente publicado. Hace referencia a la trayectoria de este grupo musical nacido en medio de la lucha armada, en 1958. Es resultado de una entusiasta investigación realizada en la mismísima serranía donde los propios integrantes



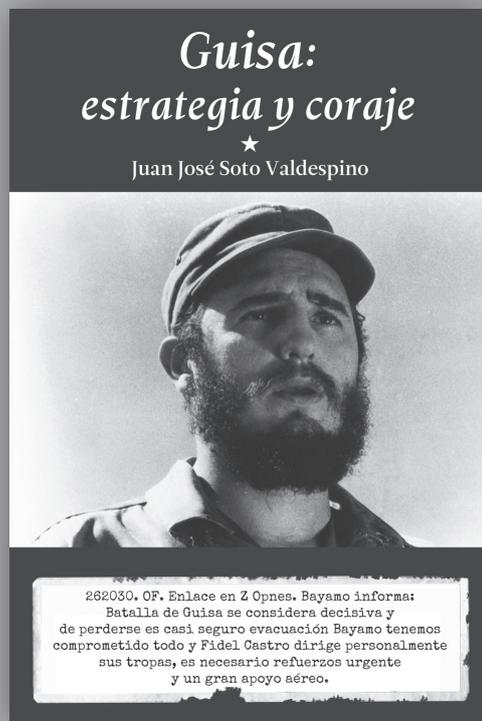
cuentan sus vidas, desde que se enrolaron en la guerrilla rebelde como músicos empíricos hasta la actualidad. A la voz de los protagonistas se suma el testimonio de quienes los conocieron, citas de textos en los que se menciona la significativa labor que jugaron en la lucha ideológica, caricaturas hechas en plena Sierra Maestra, su repertorio de canciones y parodias acompañado de fotos y documentos que validan la narración.

La cuarta obra de 2013, *Guisa: estrategia y coraje*, rinde homenaje a los actores de la histórica batalla y destaca especialmente el sagaz desempeño del Comandante en Jefe en la planificación y dirección de los combates que culminaron con la victoria rebelde. Su lectura amena incluye significativos documentos testimoniantes de la historia como mensajes cruzados por Fidel a sus oficiales, mapas de las acciones, imágenes, entrevistas a participantes, partes militares del enemigo, así como fragmentos de distintos materiales sobre el importante suceso.

Con la reapertura de *Cinco Palmas* iniciamos una nueva etapa, igualmente comprometida con

nuestros orígenes y con los lectores de ahora y de siempre, fieles buscadores de lo que el sello editorial Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado tiene en las librerías. Quedan aún muchas cosas por escribir sobre el líder histórico de la Revolución, sobre los movimientos revolucionarios que representaron las aspiraciones más legítimas del pueblo cubano, sobre los valientes clandestinos, sobre el Ejército Rebelde. A lo largo del tiempo transcurrido se ha venido fraguando una relación profunda con toda esta historia y con muchos de sus protagonistas, para quienes la editorial tiene siempre las puertas abiertas. Estimulados por el legado y el espíritu de Celia estas páginas y las que están por venir continuarán aportando saberes desde documentos originales y testimonios vívidos, que permitirán acercar más su interés por nuestro sello.

.....  
**Belkys Duménigo García.** Licenciada en Ciencia Penales y en Educación. Jefa del Departamento Editorial de la OAHCE.





## DEL QUEHACER RECIENTE

### *La Oficina en el 2013*

*M.Sc. Jorge Luis Aneiros Alonso*

Reservamos este espacio de la revista para darle a conocer resultados destacados de la institución en el último período, que no se expresan en las páginas anteriores.

Iniciamos el 2013, como es tradicional, recordando a Celia Sánchez. Cada 11 de enero, día de su desaparición física, la Oficina se une a la peregrinación popular hasta el panteón que guarda sus restos en el cementerio de Colón, para rendirle homenaje.

El 16 de febrero, coincidiendo con el primer encuentro de la heroína con Fidel Castro y otros expedicionarios del *Granma* en la Sierra Maestra (1957), hacemos balance del trabajo anual con la participación de todas las áreas y departamentos. En la ocasión también se dan a conocer los destacados y vanguardias, recayendo esta vez el máximo reconocimiento en María Muguercia Delabart, Aida Soto-Navarro González, Alberto Hernández Enguita y Carlos Devén Martínez.

Otros cinco compañeros también fueron estimulados en el período con la distinción Enrique Hart que entrega el Sindicato Nacional de la Administración Pública, por mantenerse vinculados durante veinticinco y veinte años; son ellos Otto Hernández Garcini, Emilio Lamí García, Fernando González Alfonso, Silvia Pascual Agamenón y Maylene Gayoso Leyva. El centro, por su parte, recibió el diploma de Colectivo Destacado por el trabajo realizado en el 2012, otorgado por el buró sindical del organismo.

Otro momento de evocación a Celia Sánchez es el 9 de mayo, día de su cumpleaños, convertido en jornada para el taller anual “La obra actual de la Oficina”, momento en que los investigadores y especialistas exponen ante todo el colectivo los resultados más recientes en sus respectivas actividades.

El espacio de superación mensual identificado como Cátedra de estudios históricos Celia Sánchez Manduley mantuvo su convocatoria no solo para los trabajadores, sino para todo los interesados en las temáticas que aquí se tratan. Este año las sesiones se convirtieron en un curso de postgrado, avalado por el Instituto de Historia de Cuba, para los graduados de nivel superior. Las conferencias estuvieron dedicadas a dos momentos importantes de la lucha revolucionaria: los sucesos del 26 de julio de 1953 y los acontecimientos ocurridos durante 1958 en el enfrentamiento a la dictadura batistiana.

El aniversario 49 de la entidad fue reconocido el pasado febrero durante la VI Conferencia Científica Internacional “El patrimonio cultural de los pueblos iberoamericanos”, con sede en la Dirección de Patrimonio Cultural de la provincia Granma. El doctor Eugenio Suárez Pérez director de la Oficina, a nombre de los trabajadores, recibió un diploma de manos de la primera secretaria del Comité Provincial del Partido, Sonia Pérez Mojena, y del presidente del gobierno, Manuel

---

---

Sobrino Martínez; asimismo, la dirección de la Unión de Historiadores granmense hizo patente su reconocimiento a nuestro trabajo con la entrega de un certificado. Otro estímulo recibido en el año partió del museo Memorial Casa Abel Santamaría, en la capital habanera, por nuestra contribución a la nueva concepción de la temática que presenta el lugar.

Durante los primeros meses del 2013 el centro participó, junto al Instituto de Historia de Cuba y al Ministerio de Educación Superior, en los Foros de Debates Históricos por el 60 aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, desarrollados en varias universidades de la capital. Entre los conferencistas se destacó el doctor Mario Mencía, investigador titular de la Oficina, con un amplio trabajo sobre el tema.

Vinculada con la efeméride, el salón principal del edificio acogió en la primera decena de junio la exposición itinerante “De Martí a Fidel, de Dos Ríos al Moncada, hasta la victoria siempre”, cuyo contenido recorre la ruta que entronca con varias generaciones de cubanos hasta llegar al 26 de julio de 1953. La preparación de la muestra estuvo a cargo del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, con la colaboración de la institución.

La Oficina fue también sede del acto organizado por el Comité Cubano del Programa Memoria del Mundo, auspiciado por la Comisión Cubana de la Unesco, para recibir el documento acreditativo de la inscripción del fondo Celia Sánchez Manduley en el Registro Nacional de la Memoria del Mundo.

Como es tradición, el 16 de abril las Fuerzas Armadas Revolucionarias otorgan la réplica del machete del Mayor General Máximo Gómez a un grupo de intelectuales e instituciones cubanas. Entre los estimulados del 2013 se reconoce a Mario Mencía, Premio Nacional de Historia 2011. En el 2014 la honrosa distinción fue entregada a

nuestra Oficina como reconocimiento a su contribución a la conservación e investigación de la lucha insurreccional, durante los cincuenta años de trabajo.

Otro premiado por las FAR, distinguido con el primer lugar en la categoría de investigación, del concurso 26 de Julio, fue Eugenio Suárez Pérez. Compartió el lauro con la licenciada Acela Caner Román en la monografía sobre la indemnización que pagaron los Estados Unidos por la excarcelación de los mercenarios de Playa Girón.

El XV taller Voces de la República realizado en Sancti Spíritus, contó también con la participación del centro a través de las ponencias presentadas por Mario Mencía y Jorge Luis Aneiros.

Invitada por el Partido del Trabajo visitó la ciudad de México una delegación del Comité Central del Partido, de la que formó parte Mario Mencía. El investigador impartió varias conferencias e intercambió con públicos de diferentes localidades interesados en los vínculos históricos entre México y la Revolución cubana. Su libro *El Moncada la respuesta necesaria* fue acogido igualmente con gran interés.

Como parte de las acciones de colaboración con la Universidad de las Ciencias Informáticas, una delegación de la Oficina sostuvo en esa sede un encuentro bilateral en el que se estimuló al equipo de ingenieros que realizó la primera versión del sistema de gestión para el archivo. En el intercambio la doctora Miriam Nicado García, rectora del alto centro de estudios, y Eugenio Suárez Pérez firmaron un acuerdo de colaboración que ampara el desarrollo de una nueva versión del mencionado sistema, así como otras acciones de capacitación y desarrollo.

La Dirección Nacional de Informática Educativa del Mined con la colaboración de la Oficina concluyó los productos audiovisuales *La epopeya del Granma* y *Museo Casa Natal de Celia Sánchez*. En ambos materiales es posible obtener

---

---

información ampliada y precisa de los temas y hacer un recorrido virtual por lugares y hechos, permitiéndonos paradas en datos de interés vinculados a los acontecimientos, además de observar detalles internos y externos, tanto del yate como de la casa.

El pasado año fue creado el consejo de conservación de la memoria histórica con el objetivo de llevar un control exhaustivo e integral de las labores y parámetros de la conservación para adoptar medidas oportunas ante cualquier dificultad.

En igual período se microfilmaron los fondos pertenecientes a Fidel Castro y a Celia Sánchez, se restauraron 646 folios del fondo José Martí y cincuenta y nueve fotos de su iconografía, así como cuarenta y cuatro libros de la colección Siglo XIX y otros treinta y cinco, pertenecientes a la biblioteca de los moncadistas en el Presidio Modelo. Se encuadró toda la prensa periódica de la hemeroteca y, con la colaboración de la doctora Ana Cepero del Instituto Superior de Arte, se evaluó el estado de conservación de los objetos museables de metal para su futura restauración. A la par un grupo de especialistas realizó la conservación preventiva, identificación, clasificación, ordenamiento y valoración de documentos depositados en el Palacio de la Revolución.

Se concluyó el inventario de las revistas *Bohemia* y *Carteles* y se elaboraron las fichas analíticas de la prensa periódica. También recibimos la donación de 101 documentos y dieciocho fotografías, que enriquecen nuestro archivo.

Al cierre del año se inició el completamiento del fondo de causas judiciales a los revolucionarios —correspondiente a los años del 1952 a 1958— con la digitalización de los expedientes del Tribunal de Urgencia que están en el Archivo Nacional y en la institución.

Fueron atendidos 354 usuarios en los servicios de referencias, consulta de documentos, imágenes digitales y transcripciones de entrevistas, así

como préstamos de libros, periódicos, revistas, prensa clandestina y materiales audiovisuales. También se respondieron solicitudes para la elaboración de croquis y de asesoría en temas históricos y archivísticos. A esto se unen las deferencias a 1155 visitantes que llegaron al edificio para conocer las pinturas murales del artista danés Arges Jorn.

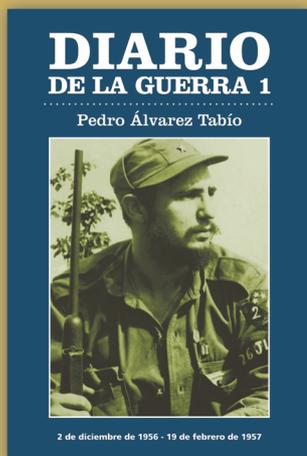
En las cuatro investigaciones históricas desarrolladas por la institución, los resultados alcanzados al cierre del año son los siguientes: el proyecto sobre el Movimiento Revolucionario 26 de Julio aportó una monografía con el perfil social del destacamento combatiente que participó en las acciones del 26 de julio de 1953. El relacionado con los acontecimientos que diariamente ocurrieron en el Primer Frente José Martí, en la Sierra Maestra, avanzó en el acopio de la información documental y testimonial de los meses entre el 19 de septiembre de 1957 y mayo de 1958. El trabajo sobre la lucha guerrillera en el centro del país terminó su informe parcial, que fue aprobado por el consejo científico. Por último, la investigación sobre el Instituto Nacional de Reforma Agraria como instrumento del poder revolucionario, presentó el primer corte parcial a dicho consejo y avanzó en la consulta de documentos y prensa.

El resultado expuesto en todas estas páginas ha sido posible también por la labor de los compañeros del área Administrativa y del grupo de seguridad interna, quienes garantizaron tareas vitales para el desarrollo del trabajo.

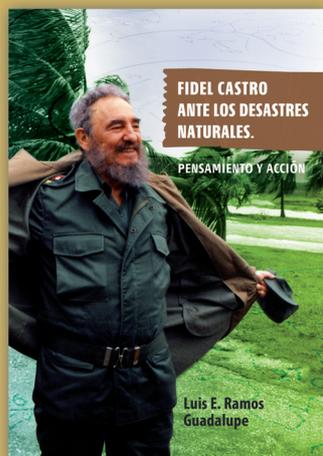
El año víspera del 50 aniversario de la Oficina, constituyó un paso de avance para proponernos nuevas metas y avanzar hacia resultados superiores.

---

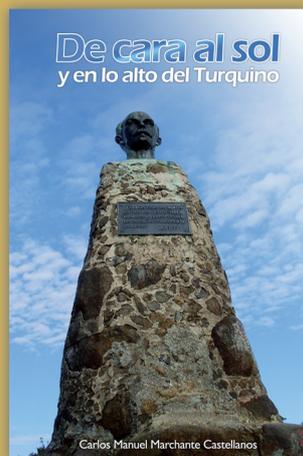
**Jorge Luis Aneiros Alonso.** Master en Administración Pública. Licenciado en Educación, especialidad Historia. Subdirector general de la OAHCE.



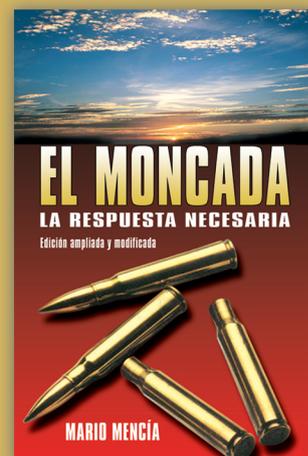
*Diario de la Guerra 1*  
Pedro Álvarez-Tabío.  
2010



*Fidel Castro ante los desastres naturales*  
Luis E. Ramos. 2011



*De cara al sol y en lo alto del Turquino*  
Carlos Marchante. 2012



*El Moncada, la respuesta necesaria*  
Mario Mencía. 2013

## Últimas publicaciones

- *Reflexiones del Comandante en Jefe*. Colección 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013
- *La victoria estratégica. Por todos los caminos de la Sierra*. Fidel Castro Ruz, 2010
- *La contraofensiva estratégica. De la Sierra Maestra a Santiago de Cuba*. Fidel Castro Ruz, 2010
- *Diario de la Guerra 1*. Pedro Álvarez-Tabío, 2010
- *Diario de la Guerra 2*. Heberto Norman Acosta y Pedro Álvarez-Tabío, 2010
- *Fidel y la religión*. Frei Betto. Colección ALBA Bicentenario, 2010
- *Misioneros del ALBA*. Pedro de la Oz y Alberto Núñez, 2010
- *Celia alas y raíces*. Nelsy Babel Gutiérrez y María del Carmen Remigio (compiladoras), 2011
- *De mi alma un instante. Poemas y dibujos de Frank País*. Armando Gómez Carballo e Ileana Guzmán Cruz (compiladores), 2011
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1955*. Rolando Dávila Rodríguez, 2011
- *Fidel Castro ante los desastres naturales. Pensamiento y acción*. Luis Enrique Ramos Guadalupe, 2011
- *El retorno anunciado*. Heberto Norman Acosta, 2011
- *La lección del Maestro*. Carmen Castro Porta, 2011
- *Mártires del Granma*. Juan José Soto Valdespino, 2012
- *De cara al sol y en lo alto del Turquino*. Carlos Manuel Marchante Castellanos, 2012
- *Collar de piedras*. Tomás Cárdenas García y Naida Orozco Sánchez, 2012
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1956*. Rolando Dávila Rodríguez, 2012
- *El Moncada, la respuesta necesaria*. Versión ampliada y modificada. Mario Mencía Cobas, 2013
- *Quinteto Rebelde*. Norberto Escalona Rodríguez, 2013
- *Guisa: estrategia y coraje*. Juan José Soto Valdespino, 2013
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1957*. Rolando Dávila Rodríguez, 2013

*Fidel y Celia en Las Vegas  
de Jibacoa, 1958*

